

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
OTRAS SOCIEDADES.....	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
AVISOS COMERCIALES.....	41

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
SUCESIONES.....	68

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	92
---	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALRA TRUCKS S.A.

Constitución Escritura 203 del 1/10/25 1) Gastón Mariano GIOVANELLI, 28/01/1970, divorciado, argentino, comerciante, Av. Salvador María del Carril 3674, piso 2, CABA, DNI 21.471.547, CUIT Nº 20-21471547-4 y Marcos José CIPOLLONI, 02/07/1955, argentino, comerciante, Santa Maria de las Conchas 4249 Barrio Nautico Alba Nueva Lote 157, Localidad y Partido Tigre Provincia de Buenos Aires. DNI 11.596.177, CUIT Nº 20-11596177-3 2) ALRA TRUCKS S.A. 3) Avenida Juan B. Justo 2611 CABA. 4) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores, camiones, camionetas, remolques, semiremolques, máquinas viales, agrícolas, y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. MANDATOS: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de automóviles, camiones, acoplados, semiremolques, máquinas viales y agrícolas, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todos los productos mencionados y sus partes integrantes. FINANCIERA: Otorgamientos de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) 99 años 6) \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 acciones de valor nominal \$ 1.000 con derecho a 1 voto cada una. Participación: Gastón Mariano Giovanelli, 15.000 acciones y Marcos José CIPOLLONI, 15.000 acciones 7) Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Gastón Mariano Giovanelli; Director Suplente Marcos José Cipolloni, Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Presidente;. 10) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1274 Horacio Ramiro Currais - Tº: 21 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81032/25 v. 28/10/2025

ARGOS PATAGONIA S.A.

CUIT 33712191479. La asamblea del 23.9.2025 resolvió eliminar las clases de acciones con reforma de los artículos 4 y 10 del estatuto social y el capital de \$ 6.000.000 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, está distribuido así: Alvaro Gaviña: 600.000, Marcelo Jannes: 970.234, Salvador Ruggeri: 613.554, Javier Brizuela: 460.000, Federico Irrgang: 460.000, Florencia Semino: 276.338, Ricardo Pileggi: 377.675, Cordon Cristal: 1.200.000, Adolfo Jansma: 554.879, Federico Rodríguez: 162.440, Miguel Rodríguez: 162.440 y Ramiro Rodríguez: 162.440. Asimismo, se designó presidente a Marcelo Armando Jannes (con domicilio especial en Asunción Pantín 845 El Calafate Provincia de Santa Cruz), vicepresidente a Salvador Ricardo Ruggeri (con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA), director titular a Adolfo Santiago Jansma (con domicilio especial en Estancia Nibepo Aike El Calafate Provincia de Santa Cruz) y directores suplentes a Álvaro Gaviña (con domicilio especial en Monseñor Alberti 536 piso 3 departamento B San Isidro Provincia de Buenos Aires) y Miguel Santiago Rodríguez (con domicilio especial en 9 de Julio 112 El Calafate Provincia de Santa Cruz). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2025 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80998/25 v. 28/10/2025

ASIACAR S.A.

Constitución Escritura 202 del 1/10/25. 1) Gastón Mariano GIOVANELLI, 28/01/1970, divorciado, argentino, comerciante, Av. Salvador María del Carril 3674, piso 2, CABA, DNI 21.471.547, CUIT N° 20-21471547-4 y Marcos José CIPOLLONI, 02/07/1955, argentino, comerciante, Santa María de las Conchas 4249 Barrio Nautico Alba Nueva Lote 157, Localidad y Partido Tigre Provincia de Buenos Aires. DNI 11.596.177, CUIT N° 20-11596177-3 2) ASIACAR S.A. 3) O'Higgins 2760 piso 1° A CABA. 4) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de automotores; motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, sean éstos nuevos o usados. MANDATOS: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de automotores y rodados de todo tipo, como así también motos, motocicletas, bicicletas, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. FINANCIERA: Otorgamientos de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios IMPORTACION Y EXPORTACION: De todos los productos mencionados y sus partes integrantes.. 5) 99 años 6) \$ 30.000.000.- dividido en 300 acciones de valor nominal \$ 100.000 con derecho a 1 voto cada una. Participación: Gastón Mariano Giovanelli, 150 acciones y Marcos José Cipolloni, 150 acciones 7) Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Gastón Mariano Giovanelli; Director Suplente Marcos José Cipolloni, Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Presidente;. 10) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1274 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81013/25 v. 28/10/2025

ASTRAK S.A.

CUIT 30-71551491-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 172.986.169.- a la suma de \$ 302.986.169.-, y reformar el art. 4° del Estatuto social. Suscripción del capital luego del aumento: Inversid S.A.U.: 5.000 acciones y Sideco Americana S.A.: 302.981.169 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- v/n c/u.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/08/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80909/25 v. 28/10/2025

AVEX S.A.

30-70872992-9. Esc. 668 del 23/10/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Actas de fecha 01/07/2025, se resolvió por unanimidad la reforma de los Artículos 12.4 y 15 del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 12.4: Representación Legal: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votado nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía de los directores a que se refiere el Artículo 256 párrafo segundo de la Ley General de Sociedades se deberá constituir con arreglo a lo establecido en las normas de la Inspección General de Justicia. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta, o a dos de sus miembros elegidos por el Directorio al efecto, para actuar conjuntamente". "Art. 15. Sindicatura: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de tres ejercicios. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. La enumeración de los síndicos es fijada por la asamblea ordinaria con arreglo a lo dispuesto por la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes,

elegidos por la Asamblea por el término de tres ejercicios, la que se sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas. La remuneración de los síndicos es fijada por la asamblea ordinaria con arreglo a lo dispuesto por la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables". Asimismo, se resolvió aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social, con las modificaciones oportunamente inscriptas y publicadas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 668 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 255

Facundo Martinez - Tº: 142 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80898/25 v. 28/10/2025

BEETON S.A.

1) Karina Alejandra NUÑEZ, argentina, soltera, 55 años, licenciada en economía, DNI 21441198, Solis 549 piso 1 Caba y María Cielo D'AQUINO, argentina, soltera, 26 años, gastronómica, DNI 42145727, Solis 549 piso 1 Caba. 2) Escritura 22/10/2025, Fº706 Escribana Mónica Descalzo Reg 2111 3) BEETON S.A. 4) Sede social Aristóbulo del Valle 500 piso 1 departamento A Caba. 5) La sociedad tiene por objeto, la construcción y reforma de viviendas unifamiliares y multifamiliares, comerciales, compra y venta de bienes inmobiliarios, provisiones de materiales de construcción. Las tareas que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales especializados y/o matriculados. 6) 99 años. 7) \$ 10000000. 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente: Karina Alejandra NUÑEZ. Director Suplente María Cielo D'AQUINO aceptaron cargo y fijaron domicilio. especial sede social. 11) 31 de diciembre 12) Prescinde sindicatura. Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc. Nº 207 del 22/10/2025 Reg. Nº 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80700/25 v. 28/10/2025

C.A.S.S.I.C. S.A.

CUIT 30-56829585-0, Según Escritura Nº 278 del 15/10/2025 del Registro 2016 se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 26 del 27/12/2023 que resolvió aumentar el Capital Social de \$ 5.100.000 a \$ 200.000.000, reformando el artículo CUARTO del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MILLONES, representado por doscientos millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción. Podrán emitirse acciones preferidas con derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las cláusulas de emisión. Podrán también fijárseles una participación adicional en las ganancias".- Según Resolución IGJ 15/2024, se informa resultado acciones suscriptas por cada socio: Carlos Daniel Schuster 100.000.000 acciones. Jacqueline Schuster 50.000.000 acciones. Sra. Stefanie Schuster 50.000.000 acciones.- todas acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 81000/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONSTRUCTORA BM S.A.

N° 1.969.300 CUIT 30-71750595-2 Por Acta de Asamblea de fecha 08/09/2025 se resolvió designar a Oren BAR ON MOROY como Director Titular Presidente (antes Director Suplente) y a Gal BAR ON MOROY como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Viamonte 759 piso 3 departamento 13, CABA. Cesa en sus funciones Katherinne Monroy Murillo (anterior Directora Titular Presidente con mandato vencido) por fallecimiento. En el mismo acto se reforma el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad podrá ejercer por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Venta y comercialización de materiales para la construcción: Compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de materiales de construcción, ferretería, sanitarios, artículos eléctricos, herramientas, pinturas, revestimientos, insumos para la obra y demás productos relacionados. 2. Alquiler de maquinarias y equipos: maquinarias, herramientas, vehículos relacionados con la construcción y transporte de materiales. 3. Logística: organización, gestión y prestación de servicios de logística integral, incluyendo transporte terrestre, aéreo, marítimo de mercaderías tanto en el ámbito nacional como internacional. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2025

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80882/25 v. 28/10/2025

DEPOSITO FISCAL CLORINDA S.A.

Esc. N° 204 del 23/10/2025, f° 725, Reg. N° 691, Constitucion DEPOSITO FISCAL CLORINDA SA Socios: Alberto Cesar CANIEVSKY, 19/6/1948, DNI 4702868, CUIT 20047028680, Berta Celina SZYCHMACHER, 13/11/1949, DNI 6219026, CUIT 23062190264, ambos casados en primeras nupcias y domiciliados Av Coronel Diaz 2507, 4°, dpto A, CABA; Elías Abraham CANIEVSKY, 10/3/1973, casado, DNI 23235190, CUIT 20232351900, Fray Justo Santa María de Oro 2779, 11°, dpto B, CABA; Adriana Judith CANIEVSKY, 19/2/1975, casada, DNI 24446444, CUIT 27244464446, Av Coronel Diaz 2507, 6°, dpto A, CABA. Todos argentinos y empresarios.- PLAZO: 99 años.- La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de bienes muebles, semovientes, maquinarias agrícolas o viales, automotores, camiones, embarcaciones, aeronaves, contenedores, grúas, autoelevadores, y sus repuestos y accesorios, y la realización de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos, en talleres propios o de terceros; como asimismo los servicios de consolidación y desconsolidación, y los servicios de depósito de camiones, contenedores y mercaderías de importación y exportación a efectos de prestar tales servicios aún como playa fiscal, y en general realizar todo tipo de servicios relacionados, directa o indirectamente, con el movimiento, transporte o almacenamiento de cargas y mercaderías, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en forma directa o como contratista de cargas, dentro o fuera del país, utilizando medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros, y demás personal necesario a estos fines. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 277000000 representado por 277000000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año. Presidente: Alberto Cesar Canievsky; Vicepresidente: Elías Abraham Canievsky; Directora Titular: Adriana Judith Canievsky y Directora Suplente Berta Celina Szychmacher, aceptan los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede social. SEDE SOCIAL: Benjamín Juan Lavaisse 1326 LADO ESTE DE LA DARSENA SUD PUERTO DE BUENOS AIRES, de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 691 MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80761/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



DEPOSITO FISCAL ROSARIO S.A.

Esc. Nº 204 del 23/10/2025, fº 725, Reg. N.º 691, Constitucion DEPOSITO FISCAL ROSARIO SA Socios: Alberto Cesar CANIEVSKY, 19/6/1948, DNI 4702868, CUIT 20047028680, Berta Celina SZYCHMACHER, 13/11/1949, DNI 6219026, CUIT 23062190264, ambos casados en primeras nupcias y domiciliados Av Coronel Diaz 2507, 4º, dpto A, CABA; Elías Abraham CANIEVSKY, 10/3/1973, casado, DNI 23235190, CUIT 20232351900, Fray Justo Santa María de Oro 2779, 11º, dpto B, CABA; Adriana Judith CANIEVSKY, 19/2/1975, casada, DNI 24446444, CUIT 27244464446, Av Coronel Diaz 2507, 6º, dpto A, CABA. Todos argentinos y empresarios.- PLAZO: 99 años.- La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de bienes muebles, semovientes, maquinarias agrícolas o viales, automotores, camiones, embarcaciones, aeronaves, contenedores, grúas, autoelevadores y sus repuestos y accesorios, y la realización de servicios de reparación y mantenimiento de los mismos, en talleres propios o de terceros; como asimismo los servicios de consolidación y desconsolidación, y los servicios de depósito de camiones, contenedores y mercaderías de importación y exportación a efectos de prestar tales servicios aún como playa fiscal, y en general realizar todo tipo de servicios relacionados, directa o indirectamente, con el movimiento, transporte o almacenamiento de cargas y mercaderías, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en forma directa o como contratista de cargas, dentro o fuera del país, utilizando medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros, y demás personal necesario a estos fines. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL SOCIAL: \$ 7010000 representado por 7010000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año. Presidente: Alberto Cesar Canievsky; Vicepresidente: Elías Abraham Canievsky; Directora Titular: Adriana Judith Canievsky y Directora Suplente Berta Celina Szychmacher, aceptan los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede social. SEDE SOCIAL: Benjamín Juan Lavaisse 1326 LADO ESTE DE LA DARSENA SUD PUERTO DE BUENOS AIRES, de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 691 MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80772/25 v. 28/10/2025

DMOL INTERNET MARKETING S.A.

CUIT 30-71092274-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/8/2024 se resolvió aumentar el capital social a \$ 30.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social resultante del aumento es de \$ 30.000.000, representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Ciento Veinte pesos (\$ 120) de valor nominal cada una y de un voto por acción, que se encuentran distribuidas entre los socios conforme el siguiente detalle: Sergio Grinbaum: 200.000 acciones, Eduardo Witchel.: 25.000 acciones y Jorge Goulou: 25.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/08/2025 CECILIA MARCHISIO - Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81135/25 v. 28/10/2025

FARMACUTIS S.A.

Escritura 13/10/25. 1) Sara Romano, DNI 37668878, 14/11/93, Buenos Aires 1008, Salto, Pcia. Buenos Aires; y Elina Malen Saint Martin, DNI 37241170, 4/1/93, Coronel Suarez 3056, Olavarria, Pcia. Buenos Aires; ambas argentinas, solteras, farmacéuticas y bioquímicas. 2) FARMACUTIS S.A. 3) Av. Las Heras 2464 piso 9 depto. G, CABA. 4) 99 años. 5) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por las socias en partes iguales. 7) 31/12. 8) Presidente: Sara Romano, Director Suplente: Elina Malen Saint Martin, ambas con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 808 Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81113/25 v. 28/10/2025

GAEL GROUP S.A.

Escritura Pública del 15/10/2025; 1) GAEL GROUP S.A; 2) Lucas Tomas Caceres Navarro, nacido el 12/5/2000, DNI 42.646.745, CUIT 20-42646745-4; y Brian Nicolas Caceres Navarro, nacido el 9/7/1993, DNI 37.806.118, CUIT 20-37806118-1; ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Pieres 1063 CABA. 3) sede social Pieres 1089 CABA; 5) Constructora: inversión en inmuebles, construcción, administración, loteo, subdivisión, comercialización en todas sus formas, refacción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo podrá comercializar, importar, distribuir, transportar materiales, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad antes mencionada. 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000. Suscriben 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 V/N y suscriben 15.000 acciones cada socio. Integran el 25%. 8) 30/6 de cada año; 9) Presidente: Brian Nicolas Caceres Navarro; Director Suplente: Lucas Tomas Caceres Navarro, aceptan cargos, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 693 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80711/25 v. 28/10/2025

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-70749537-1. Por Asamblea del 2/10/2025 resolvió aprobar la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social a efectos de recopilar las modificaciones aprobadas hasta la fecha de la citada asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2025 Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80957/25 v. 28/10/2025

GREENIX S.A.

Escritura 365 del 24/10/2025.- SOCIOS: Juan Pablo OLIVER, 27/02/1.983, DNI 29.946.452, CUIL 20-29946452-1, Oyuela 1652, Lanús Este, Pcia. de Bs As y Oscar Manuel CUBILLA, 06/06/1992, DNI 36.271.949, CUIL 20-36271949-7, Ramón Falcón 2885 piso 5 departamento "D" CABA, ambos argentinos, comerciantes y solteros.- 1) "GREENIX S.A".- 2) 99 años. 3) explotación integral de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, tambos, frutícolas, forestales, vitivinícolas, avícolas, granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; deposito, cultivo, siembra, cosecha, acopio y corretaje de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos; cría de ganado de todo tipo y especie; industrialización de los productos derivados de las explotaciones citadas; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, deposito, conservación, transporte y distribución de hacienda de todos los productos derivados de las explotaciones citadas, y maquinarias, mercaderías y productos del agro en general.- 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Cada socio suscribe ciento cincuenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 15.000.000.- Sede social: Tucumán 810 piso 3º departamento "7" CABA.. Cierre de Ejercicio: 30/09.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Juan Pablo OLIVER y Director suplente Oscar Manuel CUBILLA, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Tucumán 810 piso 3º departamento "7" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 24/10/2025 Reg. Nº 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80942/25 v. 28/10/2025

GRUPO DECA S.A.

Se rectifica aviso 80575/25 del 27/10/2025. El valor nominal de cada acción es de \$ 75.000. Autorizado según instrumento privado autorizacion certificada de fecha 24/10/2025
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81163/25 v. 28/10/2025

GRUPO GENERA S.A.

Esc. 532 del 23/10/2025, Folio 3723 del RN 1521 de CABA. 1.- Lionel Omar ROMERO, casado, argentino, 31/07/1981, DNI 28.985.868, CUIL 20-28985868-8, empleado, domiciliado en Tonelero 7172 de CABA. Félix Juan Pablo BIET, casado, argentino, 27/06/1979, DNI 27.311.248, CUIL 20-27311248-1, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1265 Piso 3° de CABA y Estefanía STUART MILNE, casada, argentina, 09/08/1982, DNI 29.697.864, CUIL 27-29.697.864-2, empresaria, domiciliada en Carlos Pellegrini 1265 Piso 3° de CABA. 2.- "GRUPO GENERA S.A.". 3.- Carlos Pellegrini 1265 Piso 3° de CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto principal la provisión, alquiler, operación y mantenimiento de equipos de generación eléctrica destinados a la industria minera, de hidrocarburos y demás sectores industriales y de infraestructura que requieran soluciones energéticas temporales o permanentes. Asimismo podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias y accesorias que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la importación, exportación, compra y venta, distribución, leasing y comercialización de equipos de generación eléctrica, sus repuestos e insumos; ejercer mandatos y representaciones; la prestación de servicios de instalación, montaje, operación, service y asistencia técnica; el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y soluciones híbridas y, en general, la provisión de todo tipo de bienes y servicios a para las mencionadas industrias, tales como housing y alojamiento para operarios, soluciones logísticas, obras civiles, servicios de mantenimiento integral y cualquier otra actividad lícita vinculada al suministro, soporte y gestión de infraestructura y energía para la industria. 5.- 99 años. 6.- Capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto 100%: (i) Lionel Omar ROMERO suscribe la cantidad de 9.900.000 acciones y (ii) Félix Juan Pablo BIET suscribe la cantidad de 20.100.000 acciones. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 5 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Lionel Omar ROMERO; Director Titular y Vicepresidente: Félix Juan Pablo BIET y Directora Suplente: Estefanía STUART MILNE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80749/25 v. 28/10/2025

GRUPO MASSENZIO S.A.

Maximiliano Ariel Massenzio, 06/08/77, DNI 25.814.930, casado, de calle 108 N° 40; Marta Lujan Barraza, 16/7/52, DNI 10.257.449, viuda, de calle 108 N° 165; ambos argentinos, empresarios, de Gral. Belgrano, Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As.; 2) 23/10/25; 3) GRUPO MASSENZIO S.A.; 4) Moreno 2857, Dpto. 3, CABA; 5) A la venta al por menor de electrodomésticos, televisores, equipos de audio, pequeños electrodomésticos, muebles, colchones, bazar, regalaría, decoración, marroquinería, blanquearía, rodados, artículos importados, telefonía móvil, artículos de temporada, herramientas, máquinas de cortar césped, baterías de autos. Exportación e Importación; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Maximiliano Ariel Massenzio: 15.000.000 acciones; y Marta Lujan Barraza: 15.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Maximiliano Ariel Massenzio; Director Suplente: Marta Lujan Barraza, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 533 del 23/10/2025 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80941/25 v. 28/10/2025

GUANACOS S.A.

Constitución. 1) Escritura N399 del 14/10/25. 2) Santiago Massuh, argentino, 20/9/80, divorciado, abogado, DNI: 28.462.747, Montevideo 1875 P.B. depto. "2" CABA; Jakob Otto Ferdinand Baron Von Plessen, austriaco, 8/7/80, soltero, empresario, DNI: 92.820.833, Paraje Los Ortiz sin número, Estancia El Boquerón, Batán, Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 3) "GUANACOS S.A.". 4) 99 años. 5) I) Cría y Comercialización de Caballos: La cría, reproducción, compra, venta, doma, entrenamiento, comercialización, importación, exportación y tenencia de caballos de cualquier raza y para cualquier fin, ya sea productivo, deportivo, comercial, recreativo o de exposición. La sociedad podrá también participar en remates, ferias, exposiciones, competencias y demás eventos vinculados al sector equino, así como prestar servicios relacionados con la actividad, tales como entrenamiento, cuidados veterinarios y transporte de equinos. II) Carreras de Caballos: la organización, promoción, gestión y desarrollo de actividades relacionadas con las carreras de caballos, incluyendo competencias hípicas, eventos deportivos ecuestres, exhibiciones, entrenamientos, y toda clase de actividades recreativas o profesionales vinculadas al mundo ecuestre. Para ello, la sociedad podrá administrar y operar hipódromos, pistas de entrenamiento, establos u otras instalaciones ecuestres; contratar personal especializado como entrenadores, jinetes, veterinarios y cuidadores; así como organizar apuestas y actividades complementarias dentro del marco legal vigente. Igualmente, podrá realizar actividades de asesoría, consultoría y capacitación en el ámbito hípico, celebrar convenios con entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras, y comercializar productos o servicios relacionados con el sector. III) Aventura a Pie: la planificación, organización, promoción y ejecución de actividades turísticas de aventura a pie, tales como senderismo, caminatas ecológicas, trekking, rutas interpretativas, expediciones naturales y cualquier otra actividad similar realizada en entornos rurales, naturales, montañosos o ecológicos. Para tal fin, la sociedad podrá diseñar y operar rutas turísticas, circuitos guiados y expediciones; prestar servicios de guianza turística, acompañamiento y logística; organizar eventos, talleres y capacitaciones relacionados con el ecoturismo, la educación ambiental y la actividad física en la naturaleza; comercializar, alquilar o distribuir equipos, accesorios e indumentaria necesarios para dichas actividades; establecer convenios y alianzas con entidades públicas y privadas del sector turístico, ambiental y educativo; así como prestar servicios de asesoría y consultoría en temas relacionados con el turismo de naturaleza, sostenibilidad y gestión de rutas turísticas. IV) Turismo: mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, donde se contará con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada.- Se obtendrá del Poder Público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30.000.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- y 1 voto. 7) mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. 8) sin síndicos. 9) 31/12. 10) Directorio: Presidente: Santiago Massuh, Director Suplente: Jakob Otto Ferdinand Baron Von Plessen; ambos con domicilio especial en la sede social. 11) Sede Social: Cerrito 1070, piso 11, of. 136, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/10/2025 Nº 81103/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

HUMAN PAYMENTS SOLUTIONS S.A.

Constitución Esc. 144 del 24.10.2025 Reg 1108 CABA. 1.- Julio César RUIZ RUEDA, divorciado de 1as nupcias de Andrea Cecilia Braida, nacido el 22.12.1966, DNI 18.372.456, CUIT/L 20-18372456-9, Programador de Sistemas, domiciliado en Los Pehuenes 1367 Cipolletti, Pcia de Río Negro y Carlos Miguel GORLERI, divorciado de 2das nupcias de Guadalupe Ramos, nacido el 05.02.1962, DNI 14.726.783, CUIT/L 20-14726783-6, Óptico Técnico, domiciliado en Maipú 280 CABA, ambos argentinos, 2.- "HUMAN PAYMENTS SOLUTIONS S.A." 3.- Calle Avenida del Libertador 7820 Torre Ciudad Piso 1 Depto "C" CABA. 4.- Objeto: Realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: (i) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); (iii) la prestación de servicios de computación y procesamiento de datos, activos digitales y plataformas de tokenización; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); (iv) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social; (v) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, adquisición, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (vi) agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; (vii) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones destinadas al consumo de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas del Banco Central de la República Argentina; (viii) la constitución de fideicomisos de cualquier tipo de objeto y la participación en los mismos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, conforme lo permita la legislación aplicable; (ix) la recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; y (x) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras Numero 21.526. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 5.- 99 años 6.- Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción suscripto en un 100% así: Julio Cesar RUIZ RUEDA, 18.000.000 acciones y Carlos Miguel GORLERI 12.000.000 integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. 7.- Presidente: Julio Cesar RUIZ RUEDA, Director Titular: Carlos Miguel GORLERI y Director Suplente: Carlos Alberto VAZQUEZ aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1108
María Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81079/25 v. 28/10/2025

INMOBAL NUTRER S.A.

CUIT. 30-58052893-3 Comunica que según Asamblea del 15/09/2025 se resolvió; (i) aprobar el traslado del domicilio de la Sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y consignar la sede social en Tucumán 1, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (ii) modificar el artículo primero del Estatuto Social.
María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 15/09/2025.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81006/25 v. 28/10/2025

IRRI-AR S.A.

CUIT 30709781894 Por acta de asamblea extraordinaria del 10/10/2025 se aprobó el cambio de denominación social. La sociedad se denomina IRRI-AR AGRO SA continuadora de IRRI-AR S.A. Reforma del art 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 10/10/2025
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81131/25 v. 28/10/2025

LITICA RESOURCES S.A.

30-71599312-7. Por Asamblea del 19/10/22 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 634.612.000 dividido en 634.612.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una, reformando artículo 4° del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Pluspetrol Resources Corporation B.V. 521.960.400 acciones y Pluspetrol Resources Corporation S.A. 27.471.600 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 17/04/2023 Reg. N° 2049
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81112/25 v. 28/10/2025

LOY DESARROLLOS S.A.

1) 20/10/2025 2) Bettina Adriana KELMAN, argentina, nacida el 20/09/1979, Contadora Pública, D.N.I. 27.659.445 y C.U.I.T. 27-27659445-7, casada en primeras nupcias bajo el régimen de División de Bienes y dominio en Charcas 3441, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fernando TALMASKY SILBERT, argentino, nacido el 15/10/1980, Empresario, D.N.I. 28.464.381 y C.U.I.T. 20-28464381-0, casado y domicilio en Armenia 2433, Piso Sexto, Departamento "A", CABA; Marcelo Leonel KELMAN, argentino, nacido el 27/05/1977, Contador Público, D.N.I. 26.047.279; C.U.I.T. 20-26047279-9, casado y domicilio en Arcos 1440, Piso 29°, Departamento "5", CABA; Daniel Eduardo GURFINKIEL, argentino, nacido el 01/02/1961, Arquitecto, D.N.I. 14.315.059 y C.U.I.T. 20-14315059-4, casado y domicilio en Sanchez de Bustamante 2364, Piso 8°, CABA; Julián GURFINKIEL, argentino, nacido el 4/10/1990, Empresario, D.N.I. 35.365.606 y C.U.I.T. 20-35365606-7, casado y domicilio en Sanchez de Bustamante 2364, Piso 8°, CABA; Darío Gabriel ZAGA SZENKER, mexicano, nacido el 1/06/1983, Psicólogo, D.N.I. 92.736.664 y C.U.I.T. 23-92736664-9, casado y domicilio en Soldado de la Independencia 1134, Piso 1°, CABA; Wen Pin HSU, argentino, nacido el 27/10/1973, Comerciante, D.N.I. 18.845.541 y C.U.I.T. 20-18845541-8, casado y domicilio real en Echeverría 2526, CABA; Martín Damian COTTON, argentino, nacido el 01/04/1981, Comerciante, D.N.I. 28.801.999 y C.U.I.T. 20-28801999-2, casado y domicilio en Migueletes 858, Piso 7°, Departamento 704, CABA; y Ariel Maximiliano SCHNAIDERMAN, argentino, nacido el 8/09/1977, Comerciante, D.N.I. 26.146.007 y C.U.I.T. 20-26146007-7, casado, domiciliado en Vera 857, Piso 11°, Departamento "7", CABA. 3) "LOY DESARROLLOS S.A." 4) La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J.- 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de inmuebles, edificación de los mismos de todo tipo de obra civil y de urbanismo, publico y/o privado, en inmuebles propios y/o de terceros; administración y/o ejecución de cualquier tipo de proyecto y obra de cualquier naturaleza, explotación de licencias y sistemas de construcción y todo servicio vinculado a la construcción propia o de terceros, y todo tipo de actividad vinculada a los mismo ya sea dentro del país y/o en el exterior. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- 6) El Capital Social, se fija en la suma de \$ 30.000.000 PESOS, representado por TREINTA MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal MIL PESOS cada acción.- Bettina Adriana KELMAN suscribe 3300 ACCIONES, Fernando TALMASKY SILBERT suscribe 3300 ACCIONES, Marcelo Leonel KELMAN, suscribe 3300 ACCIONES, Daniel Eduardo GURFINKIEL, suscribe 3300 ACCIONES, Julián GURFINKIEL suscribe 3000 ACCIONES, Darío Gabriel ZAGA SZENKER suscribe 3000 ACCIONES, Wen Pin HSU suscribe 3000 ACCIONES, Martín Damián COTTON suscribe 4500 ACCIONES, Ariel Maximiliano SCHNAIDERMAN suscribe 3300 ACCIONES. 7) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual ó menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente ó al Vice-Presidente en su caso, ó quien haga sus veces. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura,

conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la L.G.S. 9) El cierre del ejercicio social se efectuara el día 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Araoz 2502 ,Piso 8º,Departamento "K",CABA. 11) PRESIDENTE: Bettina Adriana KELMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Leonel KELMAN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº220 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº90 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/10/2025 Nº 81173/25 v. 28/10/2025

MOVIL CARGA S.A.

CUIT 30-70883915-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2021 se aumentó el capital social de \$ 2.824.938 a \$ 6.033.910 reformándose el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 16/03/2021

Carlos Javier Postiglione - Tº: 37 Fº: 211 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80797/25 v. 28/10/2025

MUDE EVENTOS S.A.

30709181420 Asamblea del 18/9/2025: se eligieron directores: Presidente Daniel Eduardo GAZZO Suplente Osvaldo Luis CERUSO ambos domicilio constituido Combate de los Pozos 611 piso 8 depto. B CABA; se modificó la denominación originaria MUDE EVENTOS S.A. por MUDE MUSEOS & EXHIBICIONES S.A.; se reformó art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/09/2025

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80701/25 v. 28/10/2025

PEKELE S.A.

Constitucion: 22/10/2025; Socios: Brisa LOTO, 25/12/1999, DNI: 42409120, CUIT: 27-42409120-6 y Celia del Valle SORAIRE, 19/12/1967, DNI: 18121426, CUIT: 27-18121426-6, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Perdriel 155, Piso 1, CABA; Sede: Bulnes 2260, Planta Baja, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 99 años; Capital: \$ 30.000.000; Objeto: Adquisición, compraventa, loteo, arrendamiento, urbanización, desarrollo, locación de habitaciones, hotelería, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Presidente: Brisa Loto; Directora suplente: Celia del Valle Soraire, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1330 de fecha 22/10/2025 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80899/25 v. 28/10/2025

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

30-58447048-4. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17/10/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 411.917.815 a \$ 1.098.417.815 y, por lo tanto, modificar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera: JOHNSON CONTROLS LUXEMBOURG ARGENTINA HOLDING S.A.R.L: 1.097.144.339 acciones, WATER HOLDINGS CORP: 1.273.476 acciones, de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 17/10/2025

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80728/25 v. 28/10/2025

SISEG INTERNACIONAL S.A.

CUIT 33-71671566-9, POR ACTA de ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 30/09/2025, se resolvió: A) DESIGNACION del DIRECTORIO por RENUNCIA: Aceptan renunciaciones efectuadas mediante ACTA de DIRECTORIO del 25/09/2025, se aprueba gestión del Presidente saliente Matías Ernesto PEREZ MANGHI y del Director Suplente saliente Juan Martín PEREZ MANGHI. Se designa Presidente del Directorio y Director Suplente sin modificación de contrato, por tres ejercicios, con mandato hasta la Asamblea pertinente que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30/11/2027, y con distribución y aceptación de cargos.- PRESIDENTE: Diego Martín LOPEZ, DNI 28.778.509, CUIT 20-28778509-8, Argentino, nacido 30/01/1981, empresario, soltero, domicilio Andrés Baranda Nº 1450, Quilmes, pcia. Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Ariel BATRICHEVICH, DNI 25.002.462, CUIT 20-25002462-3, Argentino, nacido 30/12/1975, Empresario, casado segundas nupcias con Andrea Beatriz MEDINA, domicilio Río Negro 2723, ciudad de Granadero Baigorria, Rosario, Provincia Santa Fe.- Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- B) CAMBIO de DENOMINACION con REFORMA ARTICULO PRIMERO del estatuto: se modificó denominación de la sociedad que era "SISEG INTERNACIONAL S.A." y que pasará a llamarse "SISARG SEGURIDAD S.A." continuadora de "SISEG INTERNACIONAL S.A."- C) CAMBIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA ESTATUTO que pasó a la calle Vieytes Nº 1864 de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2025
Hernán Diego Leeds - Tº: 075 Fº: 0323 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81157/25 v. 28/10/2025

TIIDA S.A.

Se constituyo por esc. 42, el 17/10/2025, ante Guillermo L. Aguirre, titular del Registro 18, Avellaneda, pcia. Buenos Aires. 1) Socios: Gustavo Alberto Tokashiki, 28/4/1973, casado con Eugenia Andrea Hollmann, argentino, Licenciado en Análisis de Sistemas, con DNI 23.326.797, CUIT 20-23326797-0, domiciliado en Aviador Matienzo 2442, 8º B, CABA; Alejandro Arcodaci, 24/01/1967, casado con Liliana Alicia Gómez, argentino, licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 18.195.674, CUIT 20-18195674-8, domiciliado en Esteban A Gascón 1477 CABA; Fernando Javier Leban, 31/07/1966, casado con Rosana María Ruiz, argentino, licenciado en Ciencias de la Computación, con DNI 17.930.593, CUIT 20-17930593-4, domiciliado en Av. Rivadavia 666 piso 2 CABA 2) Sede social: Av Rivadavia 666 piso 2º CABA. 3) Nombre: TIIDA SA. 4) Objeto: Desarrollo, mantenimiento, comercialización, importación y exportación de software y plataformas tecnológicas, y a la prestación de servicios de información, incluyendo recopilación, procesamiento, análisis y provisión de información, así como el almacenamiento en la nube, consultoría y capacitación, en el sistema financiero y de medios de pagos. 4) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 5) Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000 Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscripto totalmente, integrado el 25%. Gustavo Alberto Tokashiki suscribe 18.000 acciones e integra 4.500 acciones, equivalentes \$ 4.500.000; Alejandro Arcodaci suscribe 6.000 acciones e integra 1.500 acciones equivalentes a \$ 1.500.000 y Fernando Javier Leban 6.000 acciones e integra 1.500 acciones equivalentes a \$ 1.500.000. 6) Cierre: 30/06. 7) Presidente: Gustavo Alberto Tokashiki, domicilio real y especial en Aviador Matienzo 2442, piso 8º B CABA; vicepresidente Alejandro Arcodaci, domicilio real y especial Esteban E. Gascón 1477 CABA; director titular Fernando Javier Leban, domicilio real y especial Av Rivadavia 666, piso 2º CABA y directora suplente Eugenia Andrea Hollmann, domicilio real y especial Aviador Matienzo 2442, 8º B, CABA. 8) Duración: 3 ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 18 GUILLERMO LUIS AGUIRRE - Notario - Nro. Carnet: 4758 Registro: 4018 Titular

e. 28/10/2025 Nº 81153/25 v. 28/10/2025

TRES ACEQUIAS S.A.

33-68394644-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/1995 se resolvió el cambio de domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Constitución 1086, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba (CP 5800), modificando el artículo primero del estatuto social en tal sentido. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2025
sabrina belen hernandez - Tº: 116 Fº: 137 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81105/25 v. 28/10/2025

ULANDS S.A.

CUIT 30-71794281-3. Por asamblea del 16/10/25: a) renuncian a los cargos de presidente y vicepresidente, Laura Malvina Barnator y Pablo Alejandro Clotet, respectivamente; y el síndico titular y suplente, Diego Mario Niebuhr y Carlos Antonio Rebay, respectivamente; todos electos al momento de la constitución; b) Se designan autoridades y síndicos por 3 ejercicios: presidente: Ignacio Esteban Baglietto; vicepresidente: Ángel Rossi; Director titular: Alejandro Agustín Demarie Eyherabide; síndico titular: José Luis Eguía; y síndico suplente: Víctor Mariano Payaslian; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 944, 4° A, CABA; c) se cambió la denominación y se reformó el artículo Primero del estatuto por el siguiente: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina Venado Tuerto Seeds S.A. (continuadora de Ulands S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar tanto dentro como fuera de la República Argentina.”; d) se fija la nueva sede social en Sarmiento 944, 4° A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 56
INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80959/25 v. 28/10/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CAPMAT STUDIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- NAZARENO CAPUZZI, 04/08/1997, Soltero/a, Argentina, Empresario, Gelly y Obes 1046 piso Villa Sarmiento, DNI N° 40541878, CUIL/CUIT/CDI N° 23405418789, FEDERICO NICOLAS MATINA, 16/06/1998, Casado/a, Argentina, Empresario, Corvalan 156 piso CABA, DNI N° 41129196, CUIL/CUIT/CDI N° 20411291961, . 2.- "CAPMAT STUDIOS SAS". 3.- CORVALAN 156 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NAZARENO CAPUZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORVALAN 156 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: FEDERICO NICOLAS MATINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORVALAN 156 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80983/25 v. 28/10/2025

GRUPO NAOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- MATIAS DRAMIS, 27/01/2001, Soltero/a, Argentina, Empresario, FERMIN GAMBOA 532 piso PILAR, DNI N° 43249910, CUIL/CUIT/CDI N° 20432499104, VALENTIN DRAMIS, 16/07/1999, Soltero/a, Argentina, Empresario, FERMIN GAMBOA 532 piso PILAR, DNI N° 42026577, CUIL/CUIT/CDI N° 20420265779, . 2.- "Grupo Naos SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 2733 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS DRAMIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2733 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: VALENTIN DRAMIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2733 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80965/25 v. 28/10/2025

IMPORTADORA MT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2025. 1.- MAURICIO ALEJANDRO GRASSI, 02/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. JUJUY 1027 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31348722, CUIL/CUIT/CDI N° 23313487229, TOMAS TUGORES PRIETO, 13/09/1984, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, MALABIA 2363 piso 10 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31208455, CUIL/CUIT/CDI N° 20312084555, . 2.- "IMPORTADORA MT SAS". 3.- BONORINO E. CNEL. 3425 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAURICIO ALEJANDRO GRASSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 3425 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: TOMAS TUGORES PRIETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 3425 piso , CPA 1437; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80981/25 v. 28/10/2025

INDICAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2025. 1.- SEBASTIAN PABLO CARBALLEIRA, 16/06/1971, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., PEDRO IGNACIO RIVERA 4078 piso 1 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22276816, CUIL/CUIT/CDI N° 20222768161, NOELIA SILVIA LORENA GUTIERREZ, 16/01/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, UGARTE 1791 piso 1 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30609984, CUIL/CUIT/CDI N° 27306099847, . 2.- "INDICAM SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 4078 piso 1 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN PABLO CARBALLEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 4078 piso 1 7, CPA 1430 , Administrador suplente: NOELIA SILVIA LORENA GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 4078 piso 1 7, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80984/25 v. 28/10/2025

KLG TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- OSCAR FRANCISCO PALMA ROMERO, 25/11/1973, Casado/a, Chile, ingeniero civil industrial, Padre Mariano 82 piso 7 702 Providencia, PAS N° F44590113, CUIL/CUIT/CDI N° 23604902614, . 2.- "KLG TECHNOLOGY SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 867 piso 4 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IVANA BELEN SAUCEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 867 piso 4 4, CPA 1153 , Administrador suplente: OSCAR FRANCISCO PALMA ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 867 piso 4 4, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 81038/25 v. 28/10/2025

LEMAYA 1223 DISTRIBUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- YANINA MARIBEL LEGUIZAMON, 02/04/1991, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, BRANDSEN 9168 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 39555737, CUIL/CUIT/CDI N° 27395557373, . 2.- "LEMAYA 1223 DISTRIBUCIONES SAS". 3.- SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: YANINA MARIBEL LEGUIZAMON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CPA 1059 , Administrador suplente: LUCIANO SEBASTIAN CATIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1206 piso 5 1, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 81044/25 v. 28/10/2025

MUA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "MUA SHOP SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JANG MI KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 Nº 80973/25 v. 28/10/2025

MUMA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "MUMA SHOP SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JANG MI KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 Nº 80969/25 v. 28/10/2025

PQE ARTIGAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- MAXIMILIANO EZEQUIEL KALEPDJIAN, 10/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 35 2029 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 33516177, CUIL/CUIT/CDI N° 20335161778, FEDERICO GUSTAVO BARALE CAAMAÑO, 19/07/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., BOLIVIA 4635 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33174892, CUIL/CUIT/CDI N° 20331748928, . 2.- "PQE ARTIGAS SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 4002 piso pb 003, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO EZEQUIEL KALEPDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4002 piso pb 003, CPA 1431 , Administrador suplente: FEDERICO GUSTAVO BARALE CAAMAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4002 piso pb 003, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 81042/25 v. 28/10/2025

SAN EDUARDO PARK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2025. 1.- MIGUEL EDUARDO ZORRAQUIN, 06/02/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. DEL LIBERTADOR 2392 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13232430, CUIL/CUIT/CDI N° 20132324302, . 2.- "SAN EDUARDO PARK SAS". 3.- DEFENSA 657 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MIGUEL EDUARDO ZORRAQUIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 657 piso , CPA 1065 , Administrador suplente: EDUARDO ALBERTO RUBINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 657 piso , CPA 1065; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80977/25 v. 28/10/2025

SOLANA STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "SOLANA STORE SAS". 3.- BALBASTRO 1020 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BOON KI CHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 Nº 81172/25 v. 28/10/2025

UMAN ARQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- MARIA FERNANDA PEREZ, 15/05/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ANTONIUTTI 27 piso CASEROS, DNI Nº 28067627, CUIL/CUIT/CDI Nº 27280676271, LAURA RODRIGUEZ SEGAT, 17/11/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., GIRIBONE 1618 piso VILLA ORTUZAR CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23098834, CUIL/CUIT/CDI Nº 27230988345, . 2.- "UMAN ARQ SAS". 3.- BALBIN RICARDO 4289 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 4289 piso 7 C, CPA 1430 , Administrador suplente: LAURA RODRIGUEZ SEGAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 4289 piso 7 C, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 Nº 81041/25 v. 28/10/2025

WIRELINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2025. 1.- NAHUEL RICARDO GARAVAGLIA, 13/10/1975, Casado/a, Argentina, Comerciante, RAMON FREIRE 1865 piso 7 D BELGRANO SIN_INFORMAR, DNI N° 24872544, CUIL/CUIT/CDI N° 20248725444, . 2.- "WIRELINE SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 5756 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NAHUEL RICARDO GARAVAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5756 piso 3 A, CPA 1431 , Administrador suplente: RITA NATALIA AGUERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5756 piso 3 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 80975/25 v. 28/10/2025

ZURITA COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- ELIZABETH VIVIAN ZURITA, 05/11/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CALL CENTER, 848 2305 piso QUILMES, DNI N° 24250352, CUIL/CUIT/CDI N° 27242503525, . 2.- "ZURITA COMERCIAL SAS". 3.- VINCHINA 1576 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ELIZABETH VIVIAN ZURITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VINCHINA 1576 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: DIEGO OMAR FINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VINCHINA 1576 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/10/2025 N° 81039/25 v. 28/10/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUIA BRANCA S.R.L.

30-71060014-3. Por Reunión de Socios del 03/01/2023 se resolvió aumentar el capital desde \$ 1.220.000 a \$ 3.357.920, emitiéndose 213.792 cuotas de valor \$ 10 cada una. La totalidad del aumento fue suscripto por Vix Logistica SA (335.252 cuotas - 99,84%) tras renuncia a derecho de preferencia de Diego Verly (540 cuotas - 0,16%). Como consecuencia se reformó el art. 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/12/2024.

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81099/25 v. 28/10/2025

AJALLA S.R.L.

Por instrumento privado del 27/10/25.1) Comparecen: Churquina Santos Nazario, Argentina, 14/03/61, DNI 14294866, jubilado, casado, Montesquiu 1485 CABA y LUCAS MARCOS ELEUTERIO VALLEJOS, Argentina, 18/01/89, DNI 34499555, empleado, Catulo Castillo 3231 CABA. 2) AJALLA S.R.L 3) 50 años 4) Objeto: a) Construcción y refacción de Edificios, estructuras, viviendas, puentes, caminos, obras públicas y privadas, sean a través de contratación directa o licitaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Instalación de redes eléctricas, de gas, de agua potable y cloacas, Obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas. Mantenimiento integral de edificios públicos, privados, espacios públicos en lo que refiere a servicios de agua, cloacas, electricidad, calderas, albañilería B) Compra, venta, permuta, de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, administración de consorcios y fideicomisos. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 500000 dividido en 500000 cuotas de \$ 1. 6) Gerente, CHURQUINA SANTOS NAZARIO, domicilio especial en la sede legal. 7) sede social Montesquiu 1485 CABA 8) suscripción: CHURQUINA SANTOS NAZARIO 250000 y LUCAS MARCOS ELEUTERIO VALLEJOS 250000. 9) cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/10/2025

YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81158/25 v. 28/10/2025

ANTONIMOS S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 259 de fecha 27/10/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Luis Alberto GUTIERREZ, argentino, nacido el 8/08/1971, DNI 22.217.027, CUIL/T 20-22217027-4, comerciante, casado, domiciliado en tres Arroyos 609, CABA; y Nicolás SARSER, argentino, nacido el 5/05/2003, DNI 44.749.203, CUIL/T 20-44749203-3, comerciante, soltero, domiciliado en Av Corrientes 4923, piso 3 "I", CABA; "ANTONIMOS S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social Caracas 2356, de CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de bazar, electrodomésticos, maquinarias industriales, calzado, artículos textiles, indumentaria textil deportiva en general y sus accesorios, zapatillas, mochilas escolares, valijas, termos, vasos térmicos, perfumes, teléfonos celulares, accesorios de marroquinería, bijouterie, materiales para la construcción, materiales eléctricos y productos tecnológicos para uso en viviendas. La sociedad podrá además realizar todas las actividades comerciales, industriales o de servicios que sean conexas, complementarias o accesorias al objeto principal. Las actividades que conforme las disposiciones legales vigentes requieran la intervención de profesionales con título habilitante, serán efectuadas exclusivamente por personas debidamente habilitadas conforme a la normativa aplicable.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Luis Alberto GUTIERREZ: 5.000 cuotas, Nicolás SARSER: 5.000 cuotas. GERENTE: Luis Alberto GUTIERREZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81176/25 v. 28/10/2025

AUREUM INTELLIGENCE & RISK S.R.L.

Esc. 463.23/10/25, reg. 1453.1) Gerente: Jorge Daniel RODRIGUEZ, 23/6/89, DNI 35763285, soltero, 47500 cuotas y Héctor Daniel RODRIGUEZ, 30/6/59, DNI 13439514, casado, 2500 cuotas; Ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Dean Funes 1773, CABA. 2) 99 años. 3) Prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en la Ley 20488 de incumbencias profesionales. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. 4) \$ 500000 (50000 cuotas de \$ 10). 5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. El gerente fija domicilio especial en la sede social: Dean Funes 1773, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80836/25 v. 28/10/2025

BARDOLINO S.R.L.

1) 24/10/25. 2) Florencia Daniela RACCIATTI (2.000.000 cuotas), DNI 39109486, Licenciada en Comercio Internacional, 4/9/95, domiciliada en Av Hipólito Yrigoyen 2241, José C. Paz, Prov Bs As y Federico Agustín FESTER HEIN (2.000.000 cuotas), DNI 39667756, Contador Publico, 21/5/96, domiciliado en Labarden 876, José C. Paz, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros. 4) Arenales 3432, CABA. 5) A) IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE: comercializar, licenciar, administrar, configurar, personalizar y mantener sistemas de software, aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas de diversa índole, incluyendo software de todo tipo de gestión incluida la de pagos, la de recreación y la de optimización de la organización personal. Incluye la capacitación de usuarios y soporte técnico post-implementación. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: consultoría, asesoramiento, formación y capacitación en materia de tecnología de la información y comunicación; servicios publicitarios; servicios de comunicación y organización entre terceros; marketplace para comercios y de prestación de servicios; servicios de comercialización de suscripciones; servicios de gestión, optimización, diseño e implementación de mejoras de procesos. C) COMERCIO EXTERIOR Y CONSULTORÍA: realizar por cuenta propia o de terceros actividades de importación, exportación, intermediación y comercialización de bienes y servicios, así como brindar asesoramiento, gestión y representación ante organismos públicos y privados en materia de comercio exterior y regulaciones vinculadas. 6) 99 años. 7) \$ 4.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Federico Agustín FESTER HEIN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/10/2025 N° 81149/25 v. 28/10/2025

BEAUTY TAM STUDIO S.R.L.

ESCRITURA 314. FOLIO 1089. 20/10/2025. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Tamara Sabrina ROMERO, argentina, comerciante, soltera, nacida el 27/7/1990, DNI 35.346.204, CUIL 27-35346204-6, con domicilio en Av. Congreso 2157 CABA; y Marcela Inés BAVASSO, argentina, comerciante, casada, nacida el 23/6/1964, DNI 17.107.596, CUIL 27-17107596-9, con domicilio en Av. Salvador María del Carril 3755, CABA. 2) Denominación: "BEAUTY TAM STUDIO S.R.L." 3) Domicilio: Avenida Congreso número 2157, CABA. 4) Objeto (Artículo 3º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la explotación comercial de establecimientos en todo lo relacionado con el arte de la peluquería, estética y belleza, cosmetología, pedicuría, manicuría, masajes, cámaras de sol, bronceado mediante radiaciones uva u otras técnicas, tratamientos faciales y corporales, Spa, dermatología, estética, nutrición y dietética, salud física, coaching life; foto-depilación laser y tradicional y maquillaje profesional, entre otras. Fabricación, representación, venta, importación y exportación de productos relacionados con los cosméticos, perfumería, equipos cosmetológicos de tratamiento facial y corporal, productos para uñas, mobiliario y accesorios para centros de belleza y estética, la fabricación, preparación, producción y expendio de comidas, bebidas y postres, seminarios, capacitación y adiestramiento en todo lo relacionado a la belleza integral, al alquiler de consultorios y salones multiespacio (por día, hora o mes), franquiciar, que directa o indirectamente se relacionen

con las actividades mencionadas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 7) Suscripción e Integración: I) Tamara Sabrina ROMERO: 8.000 cuotas de \$ 10 cada una; y II) Marcela Inés BAVASSO: 2.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Representación legal Socio gerente forma individual e indistinta. 9) Socio Gerente: Tamara Sabrina ROMERO. Por el plazo de duración de la SRL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) Cierre de ejercicio social: 30 de Septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80689/25 v. 28/10/2025

COGHLAN HEIGHTS S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. por Escritura 779 del 6 de octubre de 2025 ante el Registro 2089 de la Ciudad de Buenos Aires. Socio 1: Andrés MINDLIN, argentino, soltero, nacido el 18 de agosto de 1997, D.N.I. 40.640.087, Productor Musical, C.U.I.T. 20-40640087-6, domiciliado en Santa Maria de Oro 2835 Departamento 804 CABA; Socio 2: Jonathan Amir BERGER, argentino, casado, nacido el 6 de septiembre de 1987, empresario, D.N.I. 19.071.243, C.U.I.T. 20-19071243-6, domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 3ro departamento "G" CABA; Socio 3: Nicolás SON, argentino, soltero, nacido el 19 de octubre de 1999, empresario, D.N.I. 42.201.725, C.U.I.T. 23-42201725-9, domiciliado en Sucre 755 piso 3º "A" CABA. Denominación: "COGHLAN HEIGHTS S.R.L." Domicilio social: Av. Rivadavia 1523 1er piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos destinados a vivienda, oficinas, establecimientos comerciales, industriales y/o cualquier otro destino, la ejecución de este objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso -en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario-, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir y/o ya constituidas y/o a través de la contratación de terceros para su desarrollo, construir, reciclar, remodelar, reparar ejecutar y desarrollar bienes inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera sea su destino, la compra, venta, permuta, donación, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión o explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la sociedad o de terceros, incluidos, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o el que lo reemplace en el futuro y/o el que la sociedad determine. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: PESOS DIEZ MILLONES, dividido en UN MILLON de cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: a) Andrés Mindlin suscribe CINCO MILLONES cuotas sociales equivalentes a PESOS CINCUENTA MILLONES de capital social; b) Jonathan Amir BERGER suscribe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL cuotas sociales equivalentes a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL de capital social; y c) Nicolás SON suscribe DOSCIENTOS CINCUENTA MIL cuotas sociales equivalentes a PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL de capital social. Integración: PESOS DIEZ MILLONES en concepto de integración en éste acto del 100% del capital social. Administración y representación legal a cargo de dos gerentes titulares en forma conjunta. Los socios podrán designar o no gerentes suplentes. Administradores titulares: ANDRES MINDLIN, JONATHAN AMIR BERGER y NICOLAS SON, quienes acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia 1523 1er piso de la Ciudad de Buenos Aires. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 779 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80788/25 v. 28/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



DE PERLAS S.R.L.

Por escritura del 25/9/25 se constituyó DE PERLAS S.R.L.: Socios: Sofía Polke Casado, argentina, nacida 15/5/87, casada, DNI 33.024.361, CUIT 27330243614, Lic. en ciencias de la comunicación y Victoria García Garabal, argentina, nacida 12/01/90, casada, DNI 35.094.286, CUIT 27350942861, Lic. en ciencias de la comunicación, ambas con domicilio Thames 2110 piso 4 Depto A CABA. Duración 99 años. Sede Thames 2110 piso 4 Depto A CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados, fiestas y eventos; pudiendo a tal fin comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre, e incluso locales de baile clase C; como así también comprar, vender, alquilar, importar y exportar materiales, equipamiento y demás productos afines y accesorios al objeto. De igual modo, podrá vender toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, y realizar toda actividad anexa, derivada o análoga al objeto. Cierre 31/12. Gerente Sofía Polke Casado con domicilio especial Thames 2110 piso 4 Depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80740/25 v. 28/10/2025

DINAMICA INTELIGENTE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/10/2025. Socios: Carlos Marcelo BENÍTEZ, argentino, DNI 23.960.580, CUIT 20-23960580-0, 20/06/1974, comerciante, divorciado, domiciliado en Larrea 823, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, Nicolas AGOSTINELLI, argentino, DNI 29.826.002, CUIT 20-29826002-7, 24/08/1982, casado, empleado, domiciliado en Av. Cabildo 1258, 7° D, Belgrano, CABA y Alejandro Rubén MARTINEZ, argentino, DNI 25.770.569, CUIT 20-25770569-3, 28/02/1977, empleado, divorciado, domiciliado en Enrique Fermi 1012, El Palomar, Morón, Prov. de Buenos Aires. Denominación social: DINAMICA INTELIGENTE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o en el extranjero o a través de sucursales a prestar servicios de: a) transporte, explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, stocks y mercaderías en general, c) importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, así como la comercialización, distribución y fraccionamiento de estos productos. d) compra, venta, alquiler, importación y exportación de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Asimismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en licitaciones públicas o privadas y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Capital: \$ 1.200.000, dividido en 120.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. Carlos Marcelo BENÍTEZ suscribe 40.000 cuotas, Nicolas AGOSTINELLI suscribe 40.000 cuotas y Alejandro Rubén MARTINEZ suscribe 40.000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: Carlos Marcelo BENÍTEZ quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede Social: Brasil 123, PB, 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 17/10/2025
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81178/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



GRUPO ZETA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 21/10/2025 Denominación: GRUPO ZETA SERVICIOS INMOBILIARIOS SRL Socios: Fernando Gabriel Zabolinsky, argentino, nacido el 3/07/1984, DNI 31.090.778, CUIT 20-31090778-3, con domicilio en Córdoba 785 piso 5 departamento 10, CABA, casado, tasador martillero público y corredor inmobiliario y Uriel Hernán Geluda; argentino, nacido el 19/10/1985, DNI 31.934.401, CUIT 20-31934401-3, con domicilio en 3 de Febrero 1848, Piso 9, departamento B, CABA, casado, tasador martillero público y corredor inmobiliario. Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 2) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) Financieras: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecados, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Capital: \$ 500.000. Duración: 99 años. Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 2150, oficina 404, CABA Se designa gerente a Fernando Gabriel Zabolinsky, quien constituye domicilio especial en la sede social. Fernando Gabriel Zabolinsky, suscribe 95 cuotas partes por la suma de \$ 475.000 y Uriel Hernán Geluda, suscribe 5 cuotas partes por la suma de \$ 25.000 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2025 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81134/25 v. 28/10/2025

HOME SAVES S.R.L.

Contrato privado del 16/10/2025. Socios: WENER WENG, DNI 95.602.278, CUIT 23-95602278-9, chino, 10/10/1982, comerciante, soltero, Boulogne Sur Mer 2358 Don Torcuato, Buenos Aires, MINQIANG WENG, DNI 96.413.439, CUIT 20-96413439-2, chino, 11/02/1976, comerciante, casado, Boulogne Sur Mer 671 General Pacheco, Tigre, Buenos Aires, 2) sede social: Avda. A. M. de Justo 1750 CABA; 3) 99 años, 4) a) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística. Distribución de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido; b) Mandatos y Servicios vinculados con la importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados; 5) \$ 1.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: MINQIANG WENG domicilio especial Avda. A. M. de Justo 1750 CABA; 9) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscribe e integra: WENER WENG y MINQIANG WENG, 5.000 cuotas cada uno, \$ 125.000 cada uno, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/10/2025 SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80853/25 v. 28/10/2025

HOMIKI S.R.L.

Escritura 177 del 24/10/2025 registro 997 CABA. Socios Mariano Oscar QUINTANA DNI 26622530 argentino nació 22/6/1978 domicilio Cullen 5091 piso 11 depto. F CABA, Jianhan LIN DNI 95964994 chino nació 14/12/1985 domicilio Centenera 785 Hurlingham Pcia. Bs. As., solteros comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista (en comercios o a través de medios electrónicos y redes informáticas), comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de artículos de decoración, bazar, juguetería, cotillón, regalería, bijouterie, librería, limpieza, marroquinería, indumentaria, textiles, artículos de perfumería y tocador, mercaderías, artículos para el hogar, de electrónica, telefonía, computación y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. Capital \$ 10000000 dividido en 10000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u Suscripción 5000000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Sarandí 272 piso 3 CABA. Gerente Mariano Oscar QUINTANA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80742/25 v. 28/10/2025

IH GRUPPE S.R.L.

Cuit 30-71741316-0. Por cesion de cuotas sociales, actas de reunión de gerencia y de socios, todo con fecha 13/10/2025, se Reforma estatuto articulo 5 del estatuto social. "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de UN MILLON PESOS (\$ 1.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Martin Hugo Gonzalez Gonzalez 6.000 cuotas y Verónica Gabriela González González, 4.000, valor nominal cada una \$ 100.- " Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 13/10/2025 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80994/25 v. 28/10/2025

IL PRANZO S.R.L.

EDICTO constitución de IL PRANZO SRL. Socios: JAVIER ALBERTO LIARDO nacido el 13/03/1993, D.N.I 37.378.181 / CUIT 23-37.378.181-9, con domicilio particular y especial en Temple 2279, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. SOLANGE DE LUCA MARTINEZ, nacida el 30/11/1993 con domicilio particular y especial en Centenario 4536, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Los dos socios: Argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 21/10/2025. Denominación: IL PRANZO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto fabricar, elaborar, distribuir, comprar, vender, exportar e importar de productos de panadería, pastelería y cualquier actividad que se relacione a lo desarrollado y descripto previamente que pueda ser complementario para la realización de los fines. Compra, venta, comercialización, fraccionamiento, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de fiambres, quesos, embutidos, enlatados y productos lácteos en general, como así también la transformación de estos productos, la elaboración de otros similares y la prestación de servicios relacionados a los mismos, como envasado o procesamiento. La sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 3.000.000, en cuotas de un peso (1,00) valor nominal cada una. Composición del capital: 50% a nombre de JAVIER ALBERTO LIARDO y 50% a nombre de SOLANGE DE LUCA MARTINEZ. Suscripción del capital: 25% al momento de la constitución y el 75% restante en un plazo de 24 meses. Dirección, Administración y Representación: 1 Gerente. Gerente: JAVIER ALBERTO LIARDO, D.N.I. 37.378.181. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Ercilla 7208, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025.

Brian Ezequiel Cairo – T° 146 F° 939 C.P.A.C.F. 24/10/2025
Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 21/10/2025
BRIAN EZEQUIEL CAIRO - T°: 146 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80704/25 v. 28/10/2025

KYLESA S.R.L.

Instrumento Privado 24/10/2025 se constituye KYLESA S.R.L. 1) Socios: Rodrigo Hernán Sinesi, argentino, nacido 11/12/1987, DNI 33490390, CUIT 20-33490390-8, soltero, comerciante y domicilio Blas Parera 2800, piso primero, departamento "D", Pcia. Buenos Aires; Néstor Adrián Ledesma, argentino, nacido 30/09/1986, DNI 32616255, CUIT 20-32616255-9, soltero, comerciante y domicilio Condarco 3005, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Néstor Adrián Ledesma y Rodrigo Hernán Sinesi 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social Av. Regimiento de Patricios 1052, piso tercero, departamento "362", CABA. 7) Gerente Titular Rodrigo Hernán Sinesi, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/10/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81014/25 v. 28/10/2025

LA EXITOSA S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) LA EXITOSA S.R.L.; 2) Instrumento privado del 24/10/2025; 3) Ramiro PASTOR, argentino, DNI 25495561, Lic. en Marketing, casado, nacido el 9/08/1976, CUIT 20254955613, con domicilio en General Guido 3125, Beccar, Prov. de Bs.As. y Tomas PASTOR, argentino, DNI 27535820, Corredor Inmobiliario., soltero, nacido el 2/08/1979, CUIT 20275358208, con domicilio en Av. Márquez 875, San Isidro, Prov. de Bs.As. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación, administración, compra venta, alquiler, franchising, de todo tipo de negocios gastronómicos; b) Compraventa, fabricación, importación, distribución y representación de toda clase de artículos, productos y bienes referentes a la actividad gastronómica, hotelera y toda otra industria conexas. c) Prestación de servicios de Marketing a industrias conexas; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 2.000.000, en 2.000.000 de cuotas de un peso y un voto c/u; Ramiro PASTOR suscribe 1.600.000 cuotas y Tomas PASTOR suscribe 400.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerente a: Ramiro PASTOR; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Olavarría 448, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/10/2025
Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80723/25 v. 28/10/2025

LONGEVITY WAY S.R.L.

Constitucion: Por esc. pub. 88 del 17/10/2025, Folio 360, Registro 1559 CABA. Socios: Sandra Carina BRACALENTE, argentina, nacida el 14/05/1968, DNI 20.034.402, CUIT 27-32944668-4, divorciada, hija de Nelson Oscar Bracalente y de Nélida Graciela Finamore medica, domiciliada en Mitre 876 Barrio Soles del Pilar, Provincia de Buenos Aires; Adrián Ciro CUDLY, argentino, nacido el 12/02/1968, soltero, DNI 20.010.377, CUIT 20-20010377-8, hijo de Olivio Jorge Cudly y de Cecilia Arribas, empresario, domiciliado en Mitre 876 Barrio Soles del Pilar, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Mariano GARGIULO, argentino, nacido el 14/12/1970, DNI 21.919.031, CUIT 20-21919031-0, casado, hijo de Ricardo Gargiulo y de Elvira Rosa Caamaño, empresario, domiciliado en Matacos y Alborada sin número, Barrio Campo Grande, Lote 215, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Valeria Margarita PERIE, argentina, nacida el 12/02/1972, DNI 22.509.248, CUIT 27-22509248-1, casada, hija de Héctor Hugo Perié y de Margarita Norma Cossini, docente, con domicilio en Matacos y Alborada sin número, Barrio Campo Grande, Lote 215, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes

actividades: a) Importación, exportación, distribución, comercialización, representación, compra y venta al por mayor y menor de suplementos nutricionales, vitaminas, minerales, productos naturales, productos dietéticos, productos cosméticos, productos de cuidado personal, productos orgánicos, equipos de entrenamiento físico, artículos deportivos, dispositivos de bienestar, y en general, cualquier bien relacionado directa o indirectamente con la salud, la nutrición y el bienestar físico y mental. b) Desarrollar actividades de asesoramiento, consultoría, capacitación, organización de eventos, talleres, seminarios y conferencias relacionados con la salud integral, la nutrición, el deporte, el estilo de vida saludable y el desarrollo personal. Todas aquellas actividades que así lo requieran, deberán ser realizadas a través de profesionales idóneos o con título habilitante para tales actos.- A tal objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio social: Arenales 1140, piso 6 departamento A de CABA. Capital: \$ 10.000.000, repres. por 10.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, de valor nominal. Sandra Carina Bracalente, suscribe 2.500 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 625.000; Adrián Ciro CUDLY suscribe 2.500 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 625.000; Gabriel Mariano GARGIULO suscribe 2.500 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 625.000; y Valeria Margarita PERIE suscribe 2.500 cuotas e integra el 25%, o sea \$ 625.000. Administración: 2 socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargo por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Gabriel Mariano Gargiulo y Adrian Ciro Cudly, ambos con domicilio especial en Arenales 1140, piso 6, departamento A de CABA. Representación legal: Gerente. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 1559 Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80732/25 v. 28/10/2025

METALURGICA DASAN S.R.L.

02/09/2025; 2) Enrique Norberto SANCHEZ, 21/10/1976, DNI 24.644.255, CUIT 20-24644255-0, con domicilio en Ruta Nacional N° 5 KM 368 – Pehuajo – Provincia de Buenos Aires y Humberto Eduardo DA SILVA, 07/11/1977, DNI 26.167.892, CUIT20-26167892-7, con domicilio en Ruta Provincial n° 8, 25 de Mayo, Provincia de Misiones. ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) METALURGICA DASAN S.R.L.; 4) Sede: Avenida Cordoba 1324, piso 2, CABA; 5) 99 años; 6) TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIONES METALICAS: Podrá realizar construcciones, montajes, de naves industriales, galpones, tinglados, estructuras autoportantes, contenedores de secos o líquidos, trabajos en hierro o acero de cualquier especie que hagan al objeto social, reparar estructuras metálicas de cualquier tipo incluido motores pesados o livianos, construir grúas o puentes, fabricar camisas para pilotes y cualquier otra construcción metálica relacionada, como también fabricar barcasas, muelles flotantes o barcasas de tiro autopropulsadas, que haga al objeto social. b) CONSTRUCCIÓN: En material seco o cocido, de paredes, pisos, sanitarios, instalaciones eléctricas y todas aquellas que sean necesarias para la entrega de trabajos totalmente terminados de naves industriales, galpones, tingladas, etc., c) REPARACIONES: Podrá efectuar reparaciones metalúrgicas, metálicas y metalmecánicas, poner en funcionamiento maquinarias, montarlas o removerlas, ya sea para su reparación, mantenimiento o desguace, disponiendo los medios necesarios para ello, que haga al objeto social. d) DESGUACE: Desarme y desguace, corte, de naves industriales, galpones, tinglados, barcos, barcasas, y máquinas y/o maquinarias agrícolas, de la minería, y todo material ferroso, etc. e) EXPLOTACIONES: Podrá realizar explotaciones portuarias. Realizar cargas en muelles terrestres o de navegación, propio o contratado al efecto, a camiones, barcasas o contenedores, y trenes, con medios propios o alquilados. Podrá asimismo explotar barcasas propias o alquiladas, que haga al objeto social. Para lograr el objeto social, podrá realizar las exportaciones y/o importaciones de todos los elementos necesarios para la consecución dicha, en los puntos detallados en el objeto social, pudiendo para ello actuar por nombre propio o a través de terceros autorizados para ello. Podrá asimismo obtener las habilitaciones para operar en cualquier de los ítems mencionados en el objeto social, realizar las inscripciones que sean atinentes ante los organismos competentes, actuando por si o a través de terceros autorizados, podrá asimismo gestionar y explotar predios en los que funcionara la sociedad o en lugares que ésta disponga para su mejor operación, pudiendo para ello alquilar, subalquilar, asociarse con otras empresas y/o particulares que permitan la realización del objeto social, podrá realizar asimismo cualquier compra o enajenación de productos y explotaciones que tuviere en concesión o que obtenga por cualquier título, realizar las correspondientes inscripciones impositivas y/o previsionales, realizar las inscripciones nacionales o provinciales necesarias para cumplir con el objeto social. En general, la sociedad podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el giro societario. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. 7) \$ 1.200.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, Enrique Norberto Sanchez suscribe 600 cuotas y Humberto Eduardo Da Silva suscribe 600 cuotas, integran 100%. 8)

Gerencia: Enrique Norberto SANCHEZ., quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) prescinde de sindicatura, 10) 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/09/2025

ROBERTINO GUIDOCCIO - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81160/25 v. 28/10/2025

MOBYCALL GESTION S.R.L.

CUIT 30-71513205-9. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 03/12/2024 Camila Belén Sampayo cedió y transfirió 2.450 cuotas sociales a Federico Nicolás Fatu. Cuadro de suscripción y capital social actual: (i) Alejandro Oscar Sampayo 2.550 cuotas de \$ 10 v/n cada una (51%); y (ii) Federico Nicolás Fatu 2.450 cuotas de \$ 10 v/n cada una (49%). Asimismo, en Reunión de Socios de la misma fecha, se aceptó la renuncia de Camila Belén Sampayo como Gerente Titular y se designó a Federico Nicolás Fatu en su reemplazo como Gerente Titular, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en Cerrito 782, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 4 de diciembre de 2024 se reformó el Art. 4° del Estatuto Social suprimiendo del articulado el cuadro de suscripción del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/12/2024

Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80960/25 v. 28/10/2025

MOTARRO S.R.L.

Contrato social del 21/10/25. Minmin LIANG, 27/2/1996, DNI 94.258.130, CUIT 20-94258130-1. Jianwu LIANG, 5/1/1990, 95.101.212 CUIT 20-95101212-3 ambos domiciliados en Azcuénaga 35, P26, CABA, chinos, comerciantes, solteros. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de librería, papelería, artículos de oficina, instrumentos de precisión, científicos, de informática, artículos de cotillón, manualidades y artesanías, bijouterie, productos de hilados, accesorios, herramientas, hilos y agujas, maquinarias y equipos, regalaría, juguetería y peluches, bazar, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzados, artículos para el hogar, ropa blanca y cortinas, ferretería, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 20.000.000 divididos en 20.000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Minmin LIANG, suscribe 18000 cuotas y Jianwu LIANG suscribe 2.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Minmin LIANG, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, piso 26, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81034/25 v. 28/10/2025

POKER TRIP S.R.L.

CUIT 30-71854999-6. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/10/2025 se reformo el artículo tercero del contrato social: Objeto social. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Agencia de viajes y turismo: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a shows, entretenimientos, espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. b) Organización de viajes. Asesoramiento turístico: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero;

recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; c) Transporte. Hospedaje. Turismo: Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, transporte de personas, por lo cual se concertará con los propietarios o explotadores de aeronaves, contratos de fletamento, locación o los generalmente conocidos como "charter", a fin de obtener el derecho de usarlas con esos fines, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros, gestión de negocios de la actividad, compraventa, permutas, construcciones, concesión, alquiler o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales en general dedicados a la hotelería y al turismo; realizar inversiones en el sector turístico y hotelero y participar en otras sociedades dedicadas a tales fines. d) Importación, comercialización y venta de máquinas nuevas y usadas para la construcción, incluyendo maquinarias para construcción, excavadoras, grúas, mezcladoras, bombas y compresores, bombas de agua, compresores de aire, equipos para inyectar hormigón proyectado, equipos de bombeo y proyección de hormigón, prestar servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de construcción. Las actividades que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante, dichas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/10/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80997/25 v. 28/10/2025

RIO & PAMPA S.R.L.

Esc.n° 232 del 21/10/2025, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Gustavo Osvaldo PAVESI, argentino, 54 años, casado, empresario, domiciliado en la calle San Nicolás 4283 CABA, DNI 21.986.329, CUIT 20-21986329-3; 2) Santiago PAVESI, argentino, 22 años, soltero, estudiante, domiciliado en la calle San Nicolás 4283 CABA, DNI 44.729.916, CUIT 20-44729916-0; y 3) Mauro Carlos ESTOMBA DELFINO, uruguayo, 42 años, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Velázquez 1610, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As., DNI 94.869.855, CUIT 20-94869855-3. Denominación: RIO & PAMPA S.R.L. Sede: calle Monroe 3594 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, financiación y distribución, en territorio nacional y en el extranjero, al por mayor y/o menor, de carnes de ganado vacuno, bovino, ovino, porcino, avícola, pescados, mariscos, y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, en presentación crudo o cocido, derivados de la carne vacuno, bovino o porcino; b) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery) y la prestación gastronómica integral (catering) a particulares y/o empresas; c) Desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor, como así también la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de las mismas, y para la comercialización de productos y servicios de su marca o de terceros. Prestación de servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica, comercial, industrial, administrativa, financiera, técnica, contable y mercantil y de estudios económicos, en materia de desarrollo de franquicias; organizar y promover toda clase de empresas comerciales e industriales, realización de estudios e investigaciones de factibilidad para el desarrollo de franquicias, así como la representación de empresas interesadas en el desarrollo de las mismas, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control. A tal efecto, la Sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, permutar, distribuir, instalar, diseñar, fabricar, manufacturar, ensamblar, producir, proporcionar mantenimiento y servicio, en toda clase de bienes. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital Social: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Mauro Carlos Estomba Delfino 150.000 cuotas o sea \$ 1.500.000; Gustavo Osvaldo Pavesi 120.000 cuotas o sea \$ 1.200.000 y Santiago Pavesi 30.000 cuotas o sea \$ 300.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Mauro Carlos Estomba Delfino, quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en la calle Monroe 3594 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80771/25 v. 28/10/2025

RUNANDY S.R.L.

1) Andrés Pablo Runschke Campanile DNI 18.463.941 argentino 01/09/67 comerciante, casado Avda. Santa Fe 1923 Piso 13 Depto. A CABA quien suscribe 900.000 cuotas y Marina Laura Pastorino DNI 20.646.904 argentina 11/04/69 entrenadora personal divorciada Villa Gesell 4263 Zelaya, Pilar Prov. de Bs As. quien suscribe 100.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 22/10/25 4) Avda. Córdoba 3899 CABA 5) Objeto: Explotación de bares, restaurantes, pizzerías y casas de comida. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Pablo Runschke Campanile con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81132/25 v. 28/10/2025

SMERZ S.R.L.

Instrumento Privado 24/10/2025 se constituye SMERZ S.R.L. 1) Socios: Néstor Adrián Ledesma, argentino, nacido 30/09/1986, DNI 32616255, CUIT 20-32616255-9, soltero, comerciante y domicilio Condarco 3005, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Rodrigo Hernán Sinesi, argentino, nacido 11/12/1987, DNI 33490390, CUIT 20-33490390-8, soltero, comerciante y domicilio Blas Parera 2800, piso primero, departamento "D", Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Néstor Adrián Ledesma y Rodrigo Hernán Sinesi 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social Av. Regimiento de Patricios 1052, piso primero, departamento "102", CABA. 7) Gerente Titular Néstor Adrián Ledesma, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/10/2025
SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81015/25 v. 28/10/2025

STARTUP S.R.L.

CUIT: 30694810604. Por escritura 526, de fecha 23/10/2025, se protocolizo Acta de Reunión de Socios de fecha 15/10/2025, que resolvió: reformar el artículo tercero quedaron redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, y también a través de las plataformas electrónicas las siguientes actividades: A) SERVICIOS INFORMATICOS: Desarrollo, análisis, diseño, auditoría, consultoría e implementación de Software; diseño, instalación y mantenimiento de redes informáticas. B) COMERCIALIZACION: de equipos electrónicos, computadoras, sus partes y accesorios, programas de computación, equipos de telecomunicaciones, audio y video. C) EXPORTACION E IMPORTACION: de bienes de consumo y de capital, especialmente los relacionados precedentemente; D) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y operaciones de distribución de mercaderías y servicios relacionados con el objeto social. E) Elaboración, producción, comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de comestibles de consumo humano o animal, envasados o no, perecederos o no, bebidas con o sin alcohol como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado en el punto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 526 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 578
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80718/25 v. 28/10/2025

SYEMED S.R.L.

30714060232. Por reunion de socios del 02/06/2025 se aprobo la modificacion del art 1 del estatuto social pasando la sociedad de llamarse SYEMED SRL a llamarse BIOCIRCUIT SRL. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/06/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81182/25 v. 28/10/2025

THANOS HIBRIDO S.R.L.

Por Contrato Privado del 09/10/2025, Jonatan Francisco PEREZ, 07/01/1989, DNI: 34.174.600, Genova 3450 Torre piso 7 Depto. B Sarandi, Pcia. Bs. As; Federico Ariel FORMARO, 21/05/1992, DNI: 36.736.364, Brandsen 1402 Avellaneda Pcia. Bs. As e Ivan Nicolas PLENKOVICH, 14/07/1986, DNI: 32.478.579, Catamarca 538 piso 5 Depto. B CABA, todos: argentinos, solteros y comerciantes.- 1) THANOS HIBRIDO SRL.- 2) 99 años.- 3) Compra, venta, importación, exportación de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria para Gimnasios. Explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. La explotación comercial del negocio de bar y venta de toda clase de productos alimenticios. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Uno mas gerentes socios o no, quienes podran actuar en forma INDIVIDUAL E INDISTINTA por tiempo indeterminado.- 6) 31/07.- Capital Social: Jonatan Francisco PEREZ: 33.000 cuotas= \$ 3.300.000= 33%;Federico Ariel FORMARO: 33.000 cuotas=\$ 3.300.000.- = 33%, Ivan Nicolas PLENKOVICH: 34.000 cuotas= \$ 3.400.000=34%.- GERENTES: Jonatan Francisco PEREZ, Federico Ariel FORMARO e Ivan Nicolas PLENKOVICH.- Sede Social y Domicilio Especial: Catamarca 538 piso 5 Depto."B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/10/2025

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80722/25 v. 28/10/2025

THE ALGODON-RECOLETA S.R.L.

CUIT 30-70984213-3. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/02/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 591.520, es decir, de la suma de \$ 13.204.380 hasta la suma de \$ 13.795.900 mediante la capitalización de aportes dinerarios efectuados por el socio Algodón Properties II S.R.L.; (ii) emitir 59.152 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. Las nuevas acciones fueron suscriptas en su totalidad por el socio APII e integradas en su totalidad con el aporte capitalizado, habiendo el resto de los socios renunciado a ejercer su derecho de suscripción preferente previsto en el artículo 194 Ley N° 19.550, por lo que las tenencias accionarias han quedado compuestas de la siguiente manera: ALGODÓN GLOBAL PROPERTIES LLC: 568.256 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una; INVESTPROPERTY GROUP, LLC: 219.566 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una y; ALGODÓN PROPERTIES II S.R.L.: titular de 591.768 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una y; (iii) Reformar el artículo cuarto del capital social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 13.795.900 (pesos trece millones setecientos noventa y cinco mil novecientos), dividido en 1.379.590 (un millón trescientos setenta y nueve mil quinientos noventa) cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una, suscripto por los socios en su totalidad, como sigue: (a) ALGODÓN GLOBAL PROPERTIES, LLC, suscribe 568.256 (quinientas sesenta y ocho mil doscientas cincuenta y seis) cuotas, que representan la suma de \$ 5.682.560 (pesos cinco millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta); (b) INVESTPROPERTY GROUP, LLC, suscribe 219.566 (doscientos diecinueve mil quinientos sesenta y seis) cuotas, que representan la suma de \$ 2.195.660 (pesos dos millones ciento noventa y cinco mil seiscientos sesenta); y (c) ALGODÓN PROPERTIES II S.R.L. suscribe 591.768 (quinientas noventa y un mil setecientos sesenta y ocho) cuotas, que representan la suma de \$ 5.917.680 (pesos cinco millones novecientos diecisiete mil seiscientos ochenta)." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/01/2014

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80720/25 v. 28/10/2025

THE THINGS LAB S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 16/10/2025 se constituyó "THE THINGS LAB S.R.L." Socios: JULIA BUJAN, argentina, nacida el 19/12/1983, casada, publicista, DNI 30.251.998, CUIT: 27302519981, domiciliada en Mendoza 4251. Departamento 503, CABA, la señorita BRENDA VANDER HORDEN, argentina, nacida el 25/01/1980, soltera, publicista, DNI 27.952.281, CUIT 27279522813, domiciliada en Tomas Lebreton 4540. 3° A. de CABA, y la señorita ANABELLA PAULA BRUZZONE, argentina, nacida el 7/05/1986, soltera, administrativa, DNI 32.344.021 CUIT: 2732344021.8, domiciliada en Martín J Haedo 3326, Florida Oeste, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede social: Mendoza 4251. Departamento 503, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista, incluyendo a través de plataformas de comercio electrónico (e-commerce), de accesorios de moda, indumentaria, calzado, marroquinería, bijouterie, artículos de belleza, decoración y todo otro producto afín o complementario. Asimismo, podrá realizar servicios de marketing, publicidad, diseño, desarrollo y gestión de marcas, representación comercial, y actividades vinculadas a la promoción y distribución de productos de moda y consumo masivo. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. El Capital Social es suscrito de la siguiente manera: Brenda Vander Horden suscribe 48.000 cuotas que representan \$ 480.000; Julia Bujan suscribe 48.000 cuotas que representan \$ 480.000; y Anabella Bruzzone suscribe 4.000 cuotas que representan \$ 40.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Órgano de administración: Gerencia, compuesto de 1 o más gerentes, por tiempo indeterminado. Representación Legal: La representación legal corresponde al gerente titular. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. La primera gerencia quedó conformada de la siguiente manera: GERENTE TITULAR: Julia Bujan, constituye domicilio especial en Mendoza 4251. Departamento 503, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 16/10/2025 EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81152/25 v. 28/10/2025

TRACKBALL S.R.L.

N° 1.840.518 CUIT 30-71187617-7 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2021 se resolvió designar a David Ariel SILITTI como Gerente Titular, quien constituye domicilio especial en Tucumán 730 piso 1° A, CABA. En el mismo acto se reforma el artículo sexto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO SEXTO: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por toda la vigencia de la sociedad. La reunión de socios podrá designar igual o menor número de suplentes. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar actos y o contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido conforme lo establecido en la cláusula undécima de este contrato. Los gerentes constituirán por sus funciones una garantía a favor de la sociedad de acuerdo con las modalidades, montos y plazos establecidos por la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2021 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80887/25 v. 28/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

UNIFORMETODO S.R.L.

Esc. 72 del 18/6/25 Registro 213 CABA. Socios: Lilia Paola Elabos, nacida el 9/12/68, DNI 20.568.709, CUIT 27-20568709-8, con domicilio real en Ruggeri 2935 piso 32 depto. 3, CABA; y Mariela Pachter, nacida el 16/10/75, DNI 24.867.105, CUIT 27-24867105-5, con domicilio real en Av.Cordoba 2828 piso 11 depto.A, CABA; ambas argentinas, casadas, empresarias. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, comercialización mayorista y minorista distribuidora, de uniformes médicos, materiales, insumos médicos, instrumental médico, indumentaria, calzado, accesorios, electrónica, bazar, decoración, iluminación, productos de belleza, cosmética y cuidado personal, así como también artículos ópticos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Lilia Paola Elabos suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 250.000 y Mariela Pachter suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 250.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. Gerente: Lilia Paola Elabos con domicilio especial en Ruggeri 2935 piso 32 depto. 3, CABA. Sede social: Av.Cordoba 2828 piso 11 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 18/06/2025 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81081/25 v. 28/10/2025

WELLA ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nro. 30-71692020-4. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el día 1 de agosto de 2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ezequiel Braun Pellegrini a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) reformar los artículos quinto y sexto del contrato social, a los fines de permitir fijar el mínimo de gerentes en uno, así como prever la representación legal individual e indistinta por cualquier Gerente Titular; (iii) designar a la Sra. Natalia Claudia Bevilacqua como Gerente Titular de la Sociedad. La gerente designada constituye domicilio especial en la calle Tacuarí 20, piso 3 oficina 301, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/08/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80943/25 v. 28/10/2025

YACHT BUILDERS S.R.L.

C.U.I.T. 30718307712.- Por instrumentos privado del 23/10/2025 se resolvió modificar la denominación social de YACHT BUILDERS S.R.L. por WHITE CUP S.R.L. reformándose la cláusula 1 del contrato social.- Asimismo se resolvió ampliar el objeto social reformándose la clausula 3 quedando redactada de la siguiente forma:”TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: (i) construcción de embarcaciones, astillero naval; (ii) importación, exportación y comercialización de equipamiento naval y embarcaciones, reparaciones navales, servicios y transportes navales (iii) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes.” Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 23/10/2025

PABLO GUSTAVO TRAINI - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81129/25 v. 28/10/2025

OTRAS SOCIEDADES

SETTLE ARG S.A.S.

30-71652016-8: Por Acta de Reunión del Órgano de Gobierno del 26/12/2024 se resolvió la transformación de la sociedad que pasa del tipo social S.A.S. al S.A. En efecto SETTLE ARG S.A.S. continuara jurídicamente bajo la denominación SETTLE ARG S.A. y en consecuencia se adoptan nuevo estatutos sociales, conforme siguiente detalle de accionistas y cláusulas: 1) MARIA ROXANA SARACCO, argentina, nacida el 4/11/ 1989, DNI 35.067.575, CUIT 27-35067575-8 con domicilio real en Miró 460, piso 1, departamento "A", CABA y ALPHAFLOW Inc., Sociedad Extranjera inscrita bajo N° 5 fs. 169/205, Tomo XLI, del Protocolo de Contratos Sociales del año 2022 de fecha 05/09/2023 de la DPJ de la Provincia de Tucumán y domicilio social en domicilio legal en la República Argentina en Combate de Las Piedras 479, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. 2) 50 años desde inscripción en IGJ de la transformación. 3) "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales y gestión de información; b) Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónicos de datos en relación a medios de pago, billeteras virtuales y sistemas de cobranzas; c) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social y; d) Actuar como "Proveedor de Servicios de Activos Virtuales" y permitir el: i. Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii. Intercambio entre UNA (1) o más formas de activos virtuales; iii. Transferencia de activos virtuales; iv. Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y v. Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) Capital: \$ 25.000 dividido en 22.500 acciones de un peso (\$ 1,00) de V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los accionistas 4) ALPHAFLOW INC suscribe 22.500 acciones y MARIA ROXANA SARACCO suscribe 2.500 acciones. Se encuentran completamente integradas. 5) Cierre: 31/12. 6) Administración y Representación: Presidente: PABLO HERNAN ORLANDO, DNI 30.814.919, CUIT 20-30814919-7; Directora Suplente: MARIA ROXANA SARACCO DNI 35.067.575, CUIT 27-35067575-8 quienes durarán en el cargo tres ejercicios, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Miró 460, piso 1, departamento "A", CABA 7) Miró 460, piso 1, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 22 Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80690/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CUIT: 33-70859926-9. El Directorio de CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 8) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ. NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación de asistencia a través de la aplicación SIMPLE SOLUTION – CONSULTAS – “confirmación asistencia asamblea” hasta el día 14 de noviembre de 2025 inclusive (art. 238 ley 19559). En la misma aplicación, los señores accionistas encontrarán copia de los estados contables de la sociedad, a su disposición. Quienes asistan a la asamblea por representación, deberán hacerlo indefectiblemente munidos del instrumento original que acredite mandato, conforme a lo dispuesto por los artículos 239 de la ley 19.550 y 12, in fine, del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/12/2023 RODRIGO FERNANDO AVENDAÑO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80900/25 v. 03/11/2025

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS ASOCIACION CIVIL

Consejo Profesional en Ciencias Informáticas Asociación Civil (CUIT: 30-61081060-4 Mail secretaria@cpci.org.ar).

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 2025 a las 18 hs., en el domicilio de Av Medrano 951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección del Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el acta de asamblea,
- 2.- Informe sobre las causas de convocatoria fuera de término de la Asamblea Anual Ordinaria y acto de renovación de autoridades
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025
- 4.- Ratificación y/o actualización de cuotas sociales
5. Elección de Tesorero, Pro-Secretario, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 6º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 5º; por tres años
- 6.- Elección de Presidente y Vicepresidente por un año por renuncia y Protesorero y Vocal Titular 5º por dos años por renuncia
- 7.- Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año

El acto eleccionario se realizará, en caso de corresponder, de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en el domicilio de Medrano 951 el día 19 de noviembre de 2025, de 9:00 a 21.00 o en su defecto se aplicará el Artículo 32 inciso 5 de los estatutos

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después con el número de socios concurrentes. (Artículo 27 Estatuto Social).

La documentación a considerar en la asamblea podrá ser solicitada por los Socios, debiendo a dicho fin enviar un correo electrónico a secretaria@cpci.org.ar

Designado según instrumento privado acta de Asamblea nro 49 de fecha 24/9/2024 CARLOS ALBERTO TOMASSINO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81136/25 v. 28/10/2025

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612.- Convóquese a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26/11/2025, las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fé 836, Piso 7 Depto "A" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de la aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11 2015 y 30/11/2016 y los destinos de sus resultados. En su caso, consideración sobre honorarios al directorio. 3) Consideración de aprobación fuera del plazo legal de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Notas y Anexos de los ejercicios cerrados al 30/11 2017, 30/11/2018, 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022, 30/11/2023 y 30/11/2024 y los destinos de sus resultados. - 3) Consideración de la gestión del Directorio; fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 65 de fecha 14/08/2017 CESAR ERNESTO RAFAEL BOERO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81082/25 v. 03/11/2025

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio número 54 cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; y 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. En su caso, constitución de Reserva Facultativa. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/2024 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81111/25 v. 03/11/2025

MOTO ROMA S.A.

CUIT 33-53900975-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Soler 4445, Sala 2, Planta Baja, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y Síndicos. 5) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 10/10/2024 ESTEBAN DELLA MAGGIORE - Presidente

e. 28/10/2025 N° 81017/25 v. 03/11/2025

MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION

Convocatoria

CUIT 30-70722574-9

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Mutual de Obreros y Empleados de la Construcción para el día 4 de diciembre de 2025 a las 16 y 16:30hs en primera y segunda convocatoria en Virrey Cevallos 520 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta
- 2) Elección de autoridades del consejo directivo y de la junta fiscalizadora para el periodo ordinario 2025/2029
- 3) Consideración de memoria, inventario y balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización al 31/08/2025
- 4) Consideración de la propuesta efectuada por el señor presidente en fecha 03/09/2025, acta número 171 relativa al cobro de cuotas sociales a partir del año 2026

Los firmantes Guillermo Zuccotti y Sr. Diego Maza, electos presidente de la mutual y secretario respectivamente por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 3 de noviembre de 2021 asentada en folios 61 a 62 del libro de actas de asamblea N° 2 rubricado el 24/11/99 por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual.

e. 28/10/2025 N° 81084/25 v. 28/10/2025

MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

CONVOCATORIA CUIT 30-62141673-8, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 28-11-2025 a las 14.00 horas en el Salón de Actos de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Lima 163, 2° piso, CABA y en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2025.3°) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 2025/2026. 4°) Elección de autoridades para el periodo 2025/2027, once miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo Directivo y tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora. La documentación a considerar será remitida en archivo PDF a cada uno de los afiliados por correo electrónico y/o en formato papel. El que suscribe lo hace en carácter de Presidente en ejercicio con mandato vigente, a mérito del Acta de Asamblea Anual Ordinaria realizada el 1° de diciembre de 2023. MARCELO RAMON CALVO. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 1/12/2023 MARCELO RAMON CALVO - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80883/25 v. 28/10/2025

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día 25 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la renuncia del Sr. Director titular y Presidente y tratamiento de su gestión; 2) Designación de nuevo Director titular por el tiempo restante de mandato; 3) Cambio de sede social 4) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes, 5) Elección de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. Párrafo de la Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 102 20/09/2024 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80747/25 v. 03/11/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCESORIOS ELECTRICOS ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-71443173-7. Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/11/2023 se resolvió elegir autoridades por el término de tres años a Presidente: Juan Ignacio Sansone con DNI: 40.291.399, Director Suplente: Mauricio Orfini DNI 93.854.697. Todos constituyen domicilio especial en Ramon L.Falcón 2564 Piso 5to Depto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 31 de fecha 17/10/2025
FERNANDO GABRIEL STAMILLA - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81159/25 v. 28/10/2025

AEC S.A.

CUIT 30-66319131-0. Por Esc. 429 del 14/10/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 1/10/25 que resolvió fijar nueva sede social en Olga Cossettini 340 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80696/25 v. 28/10/2025

AGRO SEVILLA ARGENTINA S.A.

30-70763464-9. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/08/2025 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad; y prescindir de la designación del liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/2025
MERCEDES ROSARIO GARCIA GOMEZ - T°: 145 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81138/25 v. 28/10/2025

AGROPECUARIA LA BRUSQUITA S.A.

CUIT 30-70936243-3 Por Asamblea Ordinaria del 22.10.2025 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Horacio Damián Potin. Directora Suplente: Mariana Andrea Roncato, quienes constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2025
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81161/25 v. 28/10/2025

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50052945-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de septiembre de 2025, se resolvió (i) fijar en 5 el número de directores titulares y no designar suplentes; y (ii) designar al Sr. Henrique Fontana Striker como Presidente y Director Titular; al Sr. Damián Bergallo como Vicepresidente y Director Titular; y a los Sres. Gustavo Alberto Gambirassi, Diego Rumas y Diego Ferrari como Directores Titulares, todos por el término de 3 ejercicios. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025.
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80748/25 v. 28/10/2025

AMBRE S.A.

30-70915731-7 Por Asamblea y directorio del 13/10/2025 se reeligen: Presidente:: Lilian Suaya DNI 11.987.010; Directora Suplente: Amelia Beatriz Orselli, DNI 17.482.443, constituyen domicilio especial en Terrada 2346 CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 278 folio 675 del 27/10/2025, Registro 975.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 975
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 81118/25 v. 28/10/2025

AMERICAS CAR GROUP S.A.U.

CUIT 30-71619249-7.- Comunica que por Acta de Liquidador de fecha 24/09/2025 se trasladó la sede social a la calle Av. Eduardo Madero 942, Piso 25°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80703/25 v. 28/10/2025

ARGECHM S.A.

C.U.I.T. 30-71742701-3.- Por Esc. 138 del 20/10/2025 Reg. Not. 885 de CABA, Francisco José BASILICO, CUIT 20-38425145-6 y Federico VALCARCE, CUIT 20-26466383-1, únicos accionistas de la sociedad, decidieron solicitar la cancelación registral de la sociedad por cumplir con los requisitos del art. 162 de la RG 15/2024 de IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 885
CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80719/25 v. 28/10/2025

ARLINWAY S.A.

CUIT 30-71499678-5- Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/24, se resolvió por unanimidad renovar los cargos directivos; Presidente: Susana Angélica Vuono, DNI 17.110.165; Vicepresidente: Mario Vuono, DNI 16.891.449 y Director Suplente: Antonio Daniel Vuono DNI 14.873.546; todos constituyen domicilio especial en Escalada 1360 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/07/2025
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81117/25 v. 28/10/2025

ASTRAK S.A.

CUIT 30-71551491-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 09/05/2024, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Diego Nicolás Massa, Director Titular: Daniel Adrián Argento y Directora Suplente: Déborah Paula Ureta, fijando todos domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80702/25 v. 28/10/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9. Por escritura nº158 del 6/10/25, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 25/9/25, por la cual: 1. Se aceptó la renuncia de los Consejeros Clase A (Socios Partícipes): Titular: Alberto Marcelino Mac Mullen. Suplente: Adrián Maloney y de los Consejeros Clase B (Socios Protectores): Titulares: Marcelo Pedro Barreyro (Presidente) y Juan Pedro Thibaud (Vicepresidente). Suplentes: Tomás González Sabathié y Maximiliano Nahuel Beccaria. 2. Se designaron los miembros del Consejo de Administración por 3 ejercicios: (Socios Partícipes) Consejeros Clase A: Titular: Roberto Carballo. Suplente: Narciso Muñoz.(Socios Protectores) Consejeros Clase B: Titulares: Juan Manuel LLadó (Presidente) y Matías Agustín Peralta (Vicepresidente). Suplentes: Claudio Gustavo Zeballos y Santiago Gonzalez Pini. Todos fijaron el domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 646, piso 4º, C.A.B.A. 3. Se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora por 3 ejercicios: Clase A (Socios Partícipes): Síndicos: Titulares: Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Hugo Norberto Lusa y Claudia Díaz. Clase B (Socios Protectores): Síndicos: Titular: Francisco Guillermo José González Fischer. Suplente: Sergio Luis Biller Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80794/25 v. 28/10/2025

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9. Por escritura nº159 del 6/10/25, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribió el Acta del Consejo de Administración del 3/10/25, por la que se resolvió cambiar la Sede Social de Carlos Pellegrini 1163, piso 11º, contra frente, C.A.B.A., a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4º C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80795/25 v. 28/10/2025

AVAL RURAL S.G.R.

30-70906182-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Actas de Consejo de Administración de fecha 08/05/2025, se resolvió designar Presidente: Santiago Dorr Mansilla, Vicepresidente: Carlos Daniel Di Nucci, Consejero Titular: Juan Manuel Romero, Consejeros Suplentes: Sebastián Marcos Grondona, Ana Lanús y Ignacio Hugo Catalano. Todos los Consejeros constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025
Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81110/25 v. 28/10/2025

AVEX S.A.

30-70872992-9. Esc. 670 del 23/10/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Actas de fecha 01/07/2025, se designó un nuevo directorio con duración de 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Joaquín DE GRAZIA, VICEPRESIDENTE: Marcelo Carlos DE GRAZIA DIRECTORES TITULARES: Ariel Gaspar DE GRAZIA, Nicolás DE GRAZIA, Antonio Mariano ARIAS ETCHEBARNE, Martín Alejandro MITTELMAN, DIRECTORES SUPLENTE: Guido DE GRAZIA, Gabriel Alejandro DE LUCA y Augusto Nicolás MANCINELLI. El Directorio designado, constituye domicilio especial en Tres Arroyos 378, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 670 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 255
Facundo Martinez - Tº: 142 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80897/25 v. 28/10/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 20-10-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.971.099,61 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

BBVA	\$ 2,693,176,503.10	21/10/2025	16/02/2026
BANCO GALICIA	\$ 2,912,029,245.96	21/10/2025	16/02/2026
SANTANDER	\$ 2,912,043,736.87	19/11/2025	12/02/2026
NARANJA	\$ 978,102,547.54	21/10/2025	17/02/2026
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 504,619,066.14	19/11/2025	19/01/2026

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 28/10/2025 N° 80357/25 v. 28/10/2025

BATTEN S.A.

CUIT N° 30-71152944-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 10/03/2025 se resolvió: Designar por tres ejercicios: Presidente: Guillermo Gabriel MASSUCCO. Director suplente: Sebastián MISURACA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 2431 Entrada N° 5, Piso 2, Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2025

Horacio Ricardo Sanchez - T°: 241 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80710/25 v. 28/10/2025

BAUMO S.A.

30-71660827-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/08/2023 se designó a Hilda Irene Kullok como director titular y Presidente y a Elias Marcelo Canan como Director suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Santa Fé 3312, 5°C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/07/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80745/25 v. 28/10/2025

BRAXEN TRADING CO S.R.L.

30718986474 - Por acta de reunión de socios del 24/10/25 se acepto la renuncia del Sr. Eugenio Salomón Lopez Luksenberg al cargo de gerente. Se designo como gerente al Sr Luciano Guillermo Podestá, quien constituye domicilio especial en Manuel Ugarte 1992, piso 4, depto 403, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/10/2025 N° 81148/25 v. 28/10/2025

C.M.V. S.A.

CUIT 30629393443. Por Acta de Asamblea del 09/09/2025 se designó el siguiente directorio por 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: Mariano Guillermo Poli; Director Titular: Jorge Alfredo Bovino; Director Suplente: Daniel Jorge Bovino, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2025

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81057/25 v. 28/10/2025

CBA LIMPIEZA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-71516230-6. Hace saber: Según Acta de Directorio de 23/10/2025 se decide por unanimidad trasladar la SEDE SOCIAL a Avenida Córdoba 6749, Cuarto Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2025

MAURA MACHIAVELLO - Matrícula: 4771 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80695/25 v. 28/10/2025

CLEARWAY ARG S.A.S.

30-71666620-0: Por Acta de Reunión del Órgano de Gobierno del 26/12/2024 se resolvió aceptar la renuncia al cargo del Administrador Titular de PABLO HERNAN ORLANDO DNI 30.814.919 y la renuncia al cargo del Administrador Suplente de JUAN BAUTISTA NICOLAS SARACCO DNI 39.911.847 y designar nuevo Administrador Titular a JUAN BAUTISTA NICOLAS SARACCO DNI 39.911.847 y Administrador Suplente a JORGE CARLOS MARIANO SARACCO DNI 41.317.301, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador N° 336, piso 8°, de la CABA. Autorizado según instrumento privado cta de Reunion del Organo de Gobierno de fecha 26/12/2024

Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80754/25 v. 28/10/2025

CLINICA SAN MICHELE S.A.C.I.

N° 486.109. CUIT 30-54610431-8. Por Acta de Asamblea del 01/10/2025 se designó como Director Titular Presidente al Dr. Jorge Gustavo Repetti en reemplazo de la renunciante Patricia Beatriz Zapico. Constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2679 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2025

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80881/25 v. 28/10/2025

CLUB DE CHACRAS EL POTRERILLO S.A.

CUIT 30-69159992-9.- Se transcribió la Asamblea del 18/07/2025, se resolvió: Cesación del Directorio Y Sindicatura designado en la Constitución Social del 05/07/2021, inscripto en IGJ; y designación del Directorio y Sindicatura siguiente: PRESIDENTE: Omar Benjamín MANZANZANI; VICEPRESIDENTE: Alfredo Orlando CORDOBA; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Sebastián MANSILLA; SÍNDICO TITULAR: Flavia Silvia MANSILLA; SÍNDICO SUPLENTE: Ana Gisela DUCHÉ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 492, piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81162/25 v. 28/10/2025

COMERCIAL TREE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71771350-4. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. i. Por escritura Nº 145 del 02/10/2025 se dispuso la cesión de cuotas: Juan Alberto FERRARO MICALE e Ignacio PALACIOS cedieron a Cruz PEREZ LEMCKE, la totalidad de las 30.000 cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad, correspondiendo 30 mil CUOTAS SOCIALES AL CESIONARIO, de un valor nominal total de \$ 300.000. El capital social queda conformado: los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Lucas Matías PÉREZ PANTANO la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), que corresponden a treinta mil (30.000) cuotas, de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada cuota, que representa el 50% del capital social; 2) Cruz PEREZ LEMCKE, la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), que corresponden a treinta mil (30.000) cuotas, de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada cuota, que representa el 50% del capital social.- ii. Por Acta de reunión de socios del 02/10/2025: a) Se aceptó la renuncia de Ignacio PALACIOS a su cargo de Gerente. Asimismo se designo gerente a Lucas Matías PÉREZ PANTANO, argentino, nacido el 28/11/1978, soltero, comerciante, DNI 26943430 CUIT 23269434309 domicilio Los Recuerdos 3764, Parque Leloir, Prov de BsAs. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial Av. Córdoba 1554, piso 3 dpto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 1183

ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80760/25 v. 28/10/2025

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

30-50003219-3 Por Asamblea del 09/10/2025 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron así integrados: Presidente Ernesto Goberman, Vicepresidente Orieta Edith Gilberto, Director Titular Mario Sevilla, Director Suplente Jorge Alfredo Leal, Comisión Fiscalizadora: María Elena Paternoster, Ignacio Latorraga y Juan Latorraga, todos con domicilio especial en la sede social de Talcahuano 469 piso 10 Contrafrente caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/10/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80852/25 v. 28/10/2025

CONGRESO 1940 S.A.

CUIT 30-71834266-6.- Por Acta de Directorio del 25/8/25 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Andrés Eduardo Brun y Federico Blejer a sus cargos de presidente y vicepresidente y por Acta de Asamblea del 25/8/25 se aprobó su gestión a los efectos del artículo 275 de la ley 19.550, se designó como presidente a Federico Jose Lang, se resolvió mantener en su cargo de director suplente a Ignacio Moore, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Miñones 2177 4to. piso CABA, y se modificó el domicilio de su sede social al de Miñones 2177 4to. piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2025
MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81175/25 v. 28/10/2025

CUATRO SILLAS S.A.S.

CUIT 30716472279 Por Reunión de Socios 22/10/2025 eligen: Administrador Titular: RAUL AMADEO GUTIERREZ CUIT 20-27178649-3. Administrador Suplente: MARIA EUGENIA GOMEZ C.U.I.T 27-27686193-5 Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en AV. RIVADAVIA 4975 PISO PRIMERO de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesación cargo Administrador Titular: LUCAS JULIO LOSCHI CUIT 20-25130778-5 y PEDRO JOSE PEDEMONTE VELAZQUEZ CUIT 20-32951177-5. CAMBIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA. Se comunica que, por resolución de la misma Reunión de Socios 22/10/2025, se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social de CUATRO SILLAS SAS a la calle AV. RIVADAVIA 4975 PISO PRIMERO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se informa que la nueva sede social es el lugar donde funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la sociedad Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/10/2025
FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80958/25 v. 28/10/2025

CUNDARI SICUREZZA S.R.L.

edicto complementario del e. 18/07/2025 N° 50764/25 v. 18/07/2025. 30-71723160-7. El 24/10/2025 por Escritura complementaria numero 239 al Folio 848 del Registro 1760 C.A.B.A, se elevo: Acta de Reunión de socios celebrada por escritura n° 239 pasada ante mi, al folio 848 del Registro 1760, renuncia el gerente Miguel Angel CUNDARI y se designa gerente a Mauro Leandro CUNDARI, argentino, nacido el 5/5/1986, soltero, Licenciado en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, DNI 32.384.353, CUIT 20-32384353-9, domiciliado en Pola 3216, CABA. Ambas mociones se aceptan por unanimidad. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1760

MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80705/25 v. 28/10/2025

CUPERTINO AERIAL INTELLIGENCE S.R.L.

CUIT: 30-71725067-9. Se informa que por instrumento privado de fecha 17 de octubre de 2025, Diego Martín Salaverri cedió 10.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) y un voto cada una, representativas del 10% del capital social y de los votos de la sociedad Cupertino Aerial Intelligence S.R.L. a favor de Matías Pablo Larumbe. Como consecuencia de la cesión de cuotas realizada, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 50.000 cuotas de titularidad de Diego Karl, representativas del 50% del capital social; 40.000 cuotas de Diego Martín Salaverri, representativas del 40% del capital social; y 10.000 cuotas de Matías Pablo Larumbe, representativas del 10% del capital social, totalizando la suma 100.000 cuotas de valor nominal de pesos un (\$ 1) y un voto cada una, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/10/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81031/25 v. 28/10/2025

DAMIX S.A.

CUIT 30682665277. Acta: 10/4/25. Se designo: Presidente: Marta F. Aleman; Titular: Maria C. Aleman y Suplente: Luz M. Aleman, todos domicilio especial: Galileo 2442, CABA. Autorizado por acta del 10/4/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80872/25 v. 28/10/2025

DESTINO DORADO S.R.L.

C.U.I.T 30-71803230-6. Por reunión de socios del 24/10/2025 se designan a los gerentes: Esteban Eduardo ANCA y Mikael Nicolas GALSTIAN quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilios especiales en Araoz 621 piso quinto departamento "9" C.A.B.A y se aprobó la gestión de la gerencia saliente: Demian Hernán CABUCHE y Jonatan Ignacio FUSTER. Por la misma acta se trasladó sede social a Araoz 621 piso quinto departamento "9" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 24/10/2025

María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80739/25 v. 28/10/2025

DIGILOGIX S.A.

30714128716. Por asamblea del 7/5/25 se resolvió designar Presidente Alberto Sperber, Vicepresidente Daniel Trachter, Director titular Mendel Berniger Massa, y Director suplente Diego Rosner. Constituyen domicilio en Av. Rivadavia 789 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81080/25 v. 28/10/2025

DOBRONY S.A.

CUIT: 30710425538. Por acta de asamblea del 26/09/25 se designa: Director Titular, Presidente del Directorio: Carlos Alberto Bátyi, Primer Director Suplente: Andrés Esteban Bátyi, Segundo Director Suplente: Daiana Jezabel Bátyi. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 17/10/2025
María Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80724/25 v. 28/10/2025

DOIO S.A.

CUIT 30-70811272-7.- Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 07/05/2025, se resolvió: CAMBIO DE SEDE SOCIAL: a SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2496, piso 8, unidad 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80999/25 v. 28/10/2025

ELEVA GROUP LATAM S.R.L.

CUIT 30718807464 Por acta del 2/7/25 se designó y aceptó cargo Gerente Titular Gabriela Verónica Matysiak. Nueva sede social y domicilio especial Gerentes Fernando Gustavo Aguilar y Gabriela Verónica Matysiak: Avenida del Libertador 4612/16/18 Piso 10 Unidad Funcional 11 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/07/2025
ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81104/25 v. 28/10/2025

ELLERSTINA PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-69728844-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/25 se renovó al directorio en ejercicio: Gonzalo Pieres (Presidente); José Luis Ceferino Cavanagh (Vicepresidente) y Gonzalo Pieres (h) y Facundo Pieres (directores suplentes), todos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5 oficina "20" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80894/25 v. 28/10/2025

ESPECIALTAX S.A.

CUIT 30-71527756-1. Por escritura n° 191 del 24/10/2025 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 487, Registro 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribió Acta de Directorio número 25 de fecha 05/09/2025 por la cual se decidió cambiar la sede social a la Avenida Juan Bautista Justo 1998, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1931
Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81012/25 v. 28/10/2025

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO NTRA. SRA. DE LOURDES S.R.L.

CUIT: 30-71851155-7 Por Acta del 02-10-2025: Se traslada la sede social a Carlos Calvo 2969, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 02/10/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/10/2025 N° 80940/25 v. 28/10/2025

FAOUR MAYOLAS S.R.L.

CUIT 30-71135077-9. Por reunión unánime de socios del 24/10/2025 se resolvió: la cesación por fallecimiento de la gerente Susana Faour y designar gerente a Arnaldo Sergio de Mayolas con domicilio especial en Blanco Encalada 4691 piso 5° departamento "9" CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 24/10/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80896/25 v. 28/10/2025

FP INVERSIONES S.A.

30-62031378-1. Comunica que por Asamblea del 26/03/2025, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplente; designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Vicepresidente: Ignacio Pechieu; Director Titular: Santiago Pechieu; y Director Suplente: Diego Pechieu. Todos los directores designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 144, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2025

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80996/25 v. 28/10/2025

FUDELCO S.A.

30-71083823-9 Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: CARMEN MARIA CASARES; Vicepresidente: MAGDALENA MARIA CASARES; Director Titular: MARIA JOSEFA CASARES; Director Suplente: FEDRERICO ANDRES FUSTER; todos con domicilio especial en Sargento Cabral 830, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/05/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80737/25 v. 28/10/2025

GLO S.A.

CUIT 30-71437722-8.- Por asamblea ordinaria unánime del 17/01/2025 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio: Presidente: Marcelo Fernando Pedace, Vicepresidente: Oscar Victor Hails y Director Suplente: Marcos Daniel Spinzi. Todos con domicilio especial en Talcahuano 74, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80939/25 v. 28/10/2025

GRANJA DEL MAR DE PRODUCCIÓN AVICOLA S.A.

CUIT 30-71081067-9 Por acta del 29/06/22 Ha resuelto su cambio de jurisdicción de CABA a la Provincia de Bs.As., la que fue inscripta el 12/10/22, fijando domicilio en Valencia 4967 Mar del Plata Pcia. de Bs.As., por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/08/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81133/25 v. 28/10/2025

GREENCHS S.R.L.

CUIT 33-71852179-9. Por instrumento privado del 17/10/2025, Roberto Pablo Ionkoff cedió 2.250 cuotas a María Clara Malagamba. En consecuencia, el capital de \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, queda suscripto: Roberto Pablo Ionkoff 250 cuotas y María Clara Malagamba 4.750 cuotas. Renuncio como Gerente Roberto Pablo Ionkoff. Se designo gerente a María Clara Malagamba con domicilio especial en Arcos 2252, Piso 11, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, Renuncia y Designación de fecha 17/10/2025

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80800/25 v. 28/10/2025

HARDOY E HIJOS S.A.

CUIT: 30-58820043-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Juan José HARDOY, y como Directora Suplente: Magdalena PITT, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1255, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1008

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80743/25 v. 28/10/2025

INDHECOS S.A.I.C.A.

Expediente 210429. CUIT 30-56859465-3. Por Asamblea Ordinaria N° 61 del 01/10/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Eduardo Agustín Barberio, de Vicepresidente de Graciela Liliana Fortunato Auad, y del Director Suplente Luciano Agustín Barberio; y designar al siguiente directorio: Presidente: Eduardo Agustín Barberio, DNI 12.668.205; Vicepresidente: Luciano Agustín Barberio, DNI 38.028.202; Directora Titular: Graciela Liliana Fortunato Auad, DNI 12.803.151; y Directora Suplente: Delfina Isabella Barberio, DNI 40.127.146; todos con domicilio especial en calle Guevara 1520/22, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°61 de fecha 01/10/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81116/25 v. 28/10/2025

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CUIT 30707115269 La Asamblea Gral. Ordinaria del 15/10/2025 designó directorio por 2 ejercicios a Christian Manuel Romero como Presidente, Manuel Ernesto Didb y Juan Eduardo Aranovich como directores titulares y a Benjamín Gabriel Romero como director suplentes, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en la Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Cesan en sus cargos por renuncia: Iñaki Javier Gonzalez Arnejo, Ramón Naveyra (directores titulares) y Mirta Silvia Maletta y Diego Mario Niebuhr (directores suplentes). Por acta de directorio del 16/10/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/10/2025

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81130/25 v. 28/10/2025

JONCAL S.A.

CUIT 30-71200043-7.- Por escritura 619 del 23/10/2025 se protocolizó Acta de Asamblea del 26/08/2025 que resolvió: a) la disolución anticipada de la sociedad conforme al Artículo 94, inciso 4° de la Ley 19.550; b) designar liquidador, y depositario de los libros y demás documentación social a Alberto Daniel Piotti, quien constituyó domicilio especial en avenida Callao 1° piso, CABA; y c) aprobar el balance especial de liquidación cerrado al 31 de julio de 2025 y el proyecto de distribución.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 1214

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80733/25 v. 28/10/2025

JUSIMA S.A.

CUIT 33-71097275-9. Por acta de asamblea del 26/09/2025 se designó Presidente a Maximiliano Ricardo RODRIGUEZ, DNI 22.509.730 y Director suplente a Julián José RODRIGUEZ, DNI 18.122.933.- Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/09/2025

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80917/25 v. 28/10/2025

KAMMAT S.A.

30-70716079-5 - Por Acta de Asamblea y Directorio del 17/10/25 se designo Presidente: Rosa Irma Gugliermetti y Suplente: Maria Victoria Tomio. Domicilio especial: Pasaje de la Economía 6043 CABA.

Autorizada en dichas Actas: Maria V Tomio, abogada

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 106 de fecha 17/10/2025

Maria Victoria Tomio - T°: 71 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80729/25 v. 28/10/2025

KREATHOR S.A.

CUIT 30-71795120-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2024, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Mauro Luis Campanelli y designar un nuevo Directorio por el término de tres (3) ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera, Presidente: Sra. Graciela María Conrad; Director Suplente: Sr. Facundo Walter Argañaraz; quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Juramento 1668, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/12/2024

DANIEL EZEQUIEL SABATTINO - T°: 128 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80699/25 v. 28/10/2025

LARES CAPITAL S.A.

CUIT 30-71491415-0. por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 25-9-25, se designo Nuevo Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gastón Leandro NEGRO; DIRECTOR TITULAR: Alvaro La Pira; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Bettinelli. Domicilio especial constituido en la calle Leandro N. Alem 1026 4to piso departamento "G" CABA. Sindico Titular: Claudio Oscar Samassa y Sindico Suplente: Pedro Lopez Zanelli domicilio especial constituido en la calle Peru 367 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 24/10/2025

MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80706/25 v. 28/10/2025

LIATEX S.A.

CUIT: 30618997886. Por Acta de Asamblea del 21/10/2025 se elige nuevo directorio quedando conformado por: Presidente: Guillermo Raúl Kliczkowski y Director Suplente: Nicolás Martin Kliczkowski, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Florida 683 local 18, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80717/25 v. 28/10/2025

LIEFRINK Y MARX S.A.

CUIT: 30-54001929-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/08/25 se designó directorio: Presidente: Mariano Sigal y Directora Suplente: Silvia Graciela Marchetti, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 173 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80895/25 v. 28/10/2025

LOBIÑA S.A.

CUIT 30-63757604-2. Por Asamblea General Ordinaria del 1/4/2025 se aprobó la renuncia a sus cargos presentadas por los señores Santiago Delcasse D'Huc De Monsegou al cargo de Presidente y Director Titular, Enrique Delcasse D'Huc De Monsegou al cargo de Director Titular, y Jorge Delcasse D'Huc De Monsegou al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 21/10/2025
FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80995/25 v. 28/10/2025

LOG-IN CARGO S.A.

30-71722223-3. Por Asamblea del 20/10/2025, se designaron autoridades: Director Titular y Presidente Ezequiel Ruben Damonte, 31160906 y Director Suplente Christian Gabriel Di Lullo, 29582723. Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80886/25 v. 28/10/2025

LOGISTICA AVRO S.A.

CUIT 30-70726505-8. Última inscripción en R.P. N° 3143, L° 102, T° de Sociedades por Acciones, el 03/03/2021. Por esc. 148 del 23/10/2025 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 15/10/2025: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, designación de uno nuevo unipersonal: Director Titular Presidente: Fernando Agustín Avila. Directora Suplente: Sofía Eugenia Avila. Ambos domicilio especial Montevideo 735, piso cuarto, oficina P, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 845
GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81007/25 v. 28/10/2025

LUNA CORRAL S.A.

(CUIT 30-61904347-9). Por decisión de Asamblea del 13/01/2025, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mercedes UHART, DNI 22.200.133; Vicepresidente: Jerónimo PIZZO, DNI 39.555.988; Director: María Justina PIZZO, DNI 44.957.324; Director Suplente: Sebastián Edgardo MERIC, DNI 18.331.224.- todos constituyendo domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 434 piso 4° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 475
MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81154/25 v. 28/10/2025

MACLUPA S.A.

CUIT 30-71060893-4.- Por acta de asamblea del 22/08/2025 se designó Presidente a Julián José RODRIGUEZ, DNI 18.122.933 y Director Suplente a Maximiliano Ricardo RODRIGUEZ, DNI 22.509.730.- Por acta de directorio del 22/08/2025 aceptaron los cargos y designaron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/08/2025

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80916/25 v. 28/10/2025

MERNOK S.A.

CUIT: 30709961914.Por acta de asamblea de 28/09/25 renuevan autoridades Director Titular, Presidente del Directorio: Carlos Alberto Bátyi, Primer Director Suplente: Andrés Esteban Bátyi, Segundo Director Suplente: Daiana Jezabel Bátyi.Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 17/10/2025

Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80725/25 v. 28/10/2025

MIHUE S.A.

30-58570849-2. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 2/9/25, designan Directorio: Presidente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, Director Suplente: Patricia Orellana, ambos directores con domicilio especial en la sede social: Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA; y Síndico Titular: José Santiago Supertino, Sindico Suplente: Mariano Carullo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81114/25 v. 28/10/2025

MONEKID S.A.

CUIT: 30716060051.Cambio de Directorio por vencimiento de mandato: Por Asamblea de fecha 02/09/22: Se designa: Presidente: Nerio Enzo Vitale. DNI 13.521.605, CUIT 20135216055. Nacido el 25/11/1959. Casado. Domicilio: Guayaquil 639 Piso 6, CABA. Director Suplente: Ramiro Vitale, DNI: 40955650, CUIT 20409556508, Nacido el 03/02/1998, Soltero. Domicilio: Av. Fuerza Aérea 2750. Córdoba. Ambos argentinos y empresarios, con domicilio especial en Pje. Carabelas 235 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/05/2024

Nora Nilda Lambruschini - T°: 45 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80731/25 v. 28/10/2025

MULTIART S.A.

30-66191476-5. Asamblea del 22/09/25 designa Presidente: Ricardo Lopez Monja; Vicepresidente: Gabriela Andrea Lopez Monja; Director Titular: Joaquín Lopez Domine y Director suplente: Gonzalo Lopez Domine, todos con domicilio especial en Lavalle 2645, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2025

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80741/25 v. 28/10/2025

MYGESTION S.A.

CUIT 30713626003. ACTA DE ASAMBLEA NUMERO 15 de fecha 22/11/2024. CRISTIAN JAVIER ANDRADE cargo designado: PRESIDENTE. SERGIO ESTEBAN BIANCHI cargo designado: VICEPRESIDENTE. VERONICA ALMIRON cargo designado: DIRECTOR SUPLENTE. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL sito en la calle SANTOS DUMONT 2355 piso 4 oficina D ciudad autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de asamblea número 15 de fecha 22/11/2024. CRISTIAN JAVIER ANDRADE, PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 15 de fecha 22/11/2024 CRISTIAN JAVIER ANDRADE - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80744/25 v. 28/10/2025

MYGESTION S.A.

CUIT 30713626003. ACTA DE ASAMBLEA NUMERO 11 de fecha 22/11/2021. CRISTIAN JAVIER ANDRADE cargo designado: PRESIDENTE. SERGIO ESTEBAN BIANCHI cargo designado: VICEPRESIDENTE. VERONICA ALMIRON cargo designado: DIRECTOR SUPLENTE. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL sito en la calle SANTOS DUMONT 2355 piso 4 oficina D ciudad autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de asamblea número 15 de fecha 22/11/2024. CRISTIAN JAVIER ANDRADE, PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 15 de fecha 22/11/2024 CRISTIAN JAVIER ANDRADE - Presidente

e. 28/10/2025 N° 80735/25 v. 28/10/2025

NAVEGACION INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A.

CUIT 30-71027854-3. Inscripta en la IGJ el día 01/08/2007 bajo el número 12581 del Libro 36 Tomo de Sociedades por Acciones (Correlativo 1.786.880), comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/08/2025 con quórum del 100% y unanimidad de votos, dispuso la Disolución anticipada de la Sociedad de conformidad con el artículo 94 inciso 1 de la Ley 19550. En el mismo acto designó Liquidador a Franco Mauricio PUCCI, DNI 32.601.533, quien aceptó el cargo y por Reunión unánime de Directorio del 23/09/2025 constituyó domicilio especial en Sarmiento 1542 piso 6 departamento 22 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/09/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81174/25 v. 28/10/2025

NITARGEN S.A.

CUIT 30-51683089-8. Por Asamblea del 22/09/2025 se designó Presidente María Agustina Jeanneret, domicilio especial en Coronel E. Bonorino 82 piso 4to, departamento "16" CABA, Vicepresidente Sergio Adrián Turquía con domicilio especial Ascasubi 262, Bernal, Provincia de Bs As; Director Titular Carlos Walter Aguirre Kober con domicilio especial Junin 895, Piso 4°, oficina "12" CABA y Director Suplente a Leandro Daniel Yordan, domicilio especial en Av, Independencia 2359, piso 1°, Departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2025

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81002/25 v. 28/10/2025

NOELMA S.A.

30678993626. Por Acta de Asamblea del 3/6/25 fueron reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Salvador Elías Ieraci, Directora Suplente: María Noel Osorio; ambos con domicilio especial en Juncal 1758 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2025

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/10/2025 N° 81119/25 v. 28/10/2025

OAMALU S.A.

CUIT 30-71407639-2. Por acta de asamblea ordinaria del 3/10/2025 se designó como presidente a Ana Lucrecia Graneros y director suplente a Osvaldo Mario Caballero, siendo estos aceptados constituyendo domicilio especial en Presidente Perón 1593 Piso 3 Depto. E CABA, por vencimiento de su mandato. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 20 de fecha 03/10/2025

Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81004/25 v. 28/10/2025

PIFOR S.A.

CUIT: 33-57387091-9.- Por Asamblea General ordinaria del 30/11/2023 se designó Presidente a Carlos Sergio Pollac; Vicepresidente a José Furman; y Directores Suplentes a Raquel Pollac y Claudia Venesa Pollac, todos con domicilio especial en la sede social sita en Av. Rivadavia 4919, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 861

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80799/25 v. 28/10/2025

PRODUCCIONES CANDILEJAS S.A.

30-64410478-4. Por Asamblea del 8/8/25 designó Directorio: Presidente: Carlos Rottemberg, Director Titular: Tomás Rottemberg, Director Suplente: Jorge Carlos Di Giusto, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1283, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81115/25 v. 28/10/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10, Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario"), han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: a) con fecha 6-10-2025: 12485 MARIN ALEJANDRA ALICIA 27229796742; 12488 GONZALEZ SOLEDAD BETTIANA 27334305932; 12487 VARGAS ANDREA CECILIA 27321319241; 12463 BARROSO GABRIELA ALEJANDRA 27328269037; 12465 MORLAS DELIA MABEL 27205583349; 12466 MOYANO AVALOS VALERIA DEL CARMEN 27244606887; 12467 ESCUDERO PABLO ANDRES 20359360445; 12470 GARCIA SILVIO GUSTAVO 20238320748; 12472 SILVA CARLOS ADRIAN 20270009949; 12474 RIVERO HECTOR ALBERTO 20217098948; 12475 MIRANDA SANTO FERNANDO 23320328659; 12477 JARAMILLO JOSE LUIS 20237153759; 12478 CHIRINO SILVIA ROXANA 27299353279; 12482 ARAYA NADIA ELIZABETH 27311068089; 12483 MAZZUCA CRISTIAN ALFREDO 20275958019; 12484 PEREZ ANDREA SILVANA 27206771521; 12489 MERCADO SONIA CARINA 23251581134; 12490 ALBINO ELIZABETH PAOLA 23255863304; 12493 ABREGO MARCELO DAMIAN 20319440527; 12494 MARTINEZ BARBARA ALEJANDRA 27218070049; 12497 TANCREDI MARIANO ROBERTO 20267113093; 12500 PUEBLA HUGO GONZALO 20387563807; 12503 CARVALHO PAOLA RAQUEL MALVINA 27294257387; 12508 HERRERA CLAUDIA ELIZABETH 27223079356; 12511 RUARTE CRISTINA DEL VALLE 27286894483; b) con fecha 8-10-2025: 12486 TORO GUSTAVO ADRIAN 20250923997; 12491 MUNIZAGA GLORIA BEATRIZ 27265488558; 12498 PAIVA NURI LAURA 27327522340; 12499 OJEDA AYELEN CINTHIA 27358791978; 12501 GONZALEZ NADIA LORENA 27317675610; 12502 BONAFEDE HORACIO ARMANDO 20213760522; 12504 GUTIERREZ RUBEN LORENZO 23218123449; 12505 CANTUDO MONICA ADRIANA 27231730902; 12509 VILLEGAS SERGIO FABIAN 20221664427; 12515 ESPINOZA FEDERICO GABRIEL 20375197007; 12516 LABRA SILVIA VERONICA 27241927542; 12517 AVILA MARIANA BEATRIZ 27271266796; 12518 SANCHEZ ANA CECILIA 27303432081; 12522 ALFONSO PATRICIA ROSA 27213746028; 12523 LUVELLO MENEGHIN ROQUE DAMIAN 20287572493; 12524 SARMIENTO ROXANA GRACIELA 27264956965; 12526 MIRANDA DENISE MELANIE 27410849521; 12527 VALLEJO NOEMI NATALI 27347749503; 12528 OVIEDO MARINA ESTELA 27213761973; 12529 PUSCAMA JUAN MARCELO RAMON 23242669339; 12530 CORVALAN

MARIA CRISTINA 27289829372; 12531 MOUREAU SUSANA PAOLA 27325623565; c) con fecha 15-10-2025: 12537 CASAS LEONARDO DAVID 20321318011; 12543 CORREA FACUNDO IGNACIO 20355118666; 12544 TORRES JOSE MAURO 23224909349; 12550 AMAYA SERGIO RICARDO 20242599447; 12552 GONZALES MONICA GRACIELA 23313203654; 12555 PEREZ VIVIANA PATRICIA 27208350515; 12533 HERRERA LORENA VANESA 27250909190; 12536 RICO SANDRA NOEMI 27186782602; 12539 ALFONSO DIEGO DAVID 20280451240; 12540 MEDINA LUFFI SERGIO FABIAN HIGINIO 20213736818; 12542 LESCANO SANCHEZ LUCIANO RAUL 20403729206; 12545 GARCIA RAUL OMAR 20176197375; 12546 FERNANDEZ EUGENIA ROSARIO 27366339421; 12547 SAUCEDO CINTIA NOEMI 27309220299; 12553 VELAZQUEZ LETICIA SILVANA 27315640496; 12554 ARCHILLA MARIA CELINA 27216258520; 12556 LEON MARIA JIMENA 27262394293; 12559 LEDDA MARCIO JOSE 20316221263; 12560 GIECO DEBORA SOLEDAD 27323371011; 12561 LOPEZ LUIS DANIEL 20297594053; 12564 CONCHA SILVANA RAQUEL 27205953189; d) con fecha 22-10-2025: 12549 SALINAS MATIAS LUIS 20340269994; 12569 FONTANAROSSA LORENA ROMINA 27261651705; 12551 URIBE ANGEL ADAN 20265719792; 12562 SAN MARTIN ROBERTO 20257025757; 12566 SOLER GENOVEVA 27340448826; 12568 NAVARRO ERICA LOURDES 27283415606; 12570 ROMAN VANESA LUJAN 27282980644; 12573 KNOCH SUSANA LOURDES 27271879712; 12577 MODESTI EDGARDO GABRIEL 20292829842; 12578 BATTAGLIA VICTOR LEONARDO 20282201047; 12579 SANCHEZ NOEMI LOURDES 27348722560; 12584 DIAZ PAYALEF CHRISTIAN HERNAN 20372359448; 12585 JADZIANAGNOSTI NORBERTO MATIAS 20317794968; 12586 JARA ARIEL ALBERTO 20385507497. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza, Municipalidad de Bahía Blanca y Provincia de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: ASOCIACION MUTUAL VITAL, CUIT 30708352078 y SSIP - SECURITAS ARGENTINA S.R.L. CUIT 30678239549, ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMUPROBA), CUIT 30707004041 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81009/25 v. 28/10/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, CUIT 30702340558, con domicilio en Gral. Araoz de Lamadrid 456, Piso 3° Dpto. A, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario"), con fecha 23-10-2025 han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 3230 ORELLANA ROBERTO MAXIMILIANO 20261370124; 3231 SALINAS PAOLA ELIZABETH 27310018665; 3234 MEDINA PABLO ALEJANDRO 20333740703; 3236 CORONEL EDUARDO ANTONIO 20229111702; 3237 BOGGIO GLADYS SILVANA 27322010929; 3259 VALDEZ PATRICIA JACQUELINE 27252124182; 3286 BRANDAN ALEJANDRA JUDITH 23317137664; 3312 SORIA RUBEN ORLANDO 20238281211; 3330 CUELLO DANIEL ALEJANDRO 20230691232; 3332 GALVAN CECILIA LORENA 27288937945; 3334 ALDERETE RAMON ANTONIO 20162575938; 3337 PEREZ ANTONIO SEBASTIAN 20302997188; 3340 CASTRO DAMIAN EUSEBIO 23183894129; 3341 MOLINA ALBERTO RAUL 20281388488; 3368 AMAYA CELESTE DEL VALLE 27366331706; 3409 NAVARRETE CRISTIAN 23292119143; 3410 ROJAS ANTELO LUZ MARIA 27342861798; 3411 DIAZ MIGUEL ANGEL 20294510789; 3413 VILLAGRA JUAN ANDRES 20286184147; 3415 LEDESMA JUAN PABLO 20230547182; 3416 CAMPOS MIGUEL ANGEL 20164585035; 3417 CORONEL ROXANA ESTELA 27292433161; 3420 AVILA CARLOS GUSTAVO 20257412335; 3425 ORELLANA MARTIN MIGUEL 20262771149; 3435 MAZA MIGUEL ANGEL 20225574309; 3439 CORONEL GLADYS DEL VALLE 27337933608; 3447 JEREZ JULIO CESAR 20178597745; 3452 VALLEJOS RAMIRO DAMIAN 24313232243; 3458 ORTEGA JOSE ANTONIO 20185357156; 3462 FERNANDEZ CARLOS EMILIO 20217436371; 3464 BARRERA ANDREA DELICIA 27336309838; 3474 YAPURA PAULA FLORENCIA 27235664777; 3482 GEREZ ALBERTO ESTANISLAO 20277329914; 3486 LUNA FABIAN FEDERICO 20213316797; 3489 MENDEZ MARIA EUGENIA 27275976909; 3504 ALCARAZ WALTER EDUARDO 20311801857; 3506 RAMALLO DAMIAN 20324933639; 3515 ALVAREZ SERGIO MAURICIO 20291031200; 3525 FALKEMBERG

JUDITH LORENA 27267827384; 3526 RAMOS RUBEN EDGARDO 20262621635; 3532 GALVAN MARIA DE LOS ANGELES 27247507758; 3533 ORQUERA MARIELA 27248427383; 3534 JIMENEZ JORGE ALEJANDRO 20292819510; 3537 PAEZ GERARDO GUSTAVO 20328633737; 3538 ORELLANA NESTOR RAUL 20290823669; 3540 AZUCENA DEL CARMEN ROSA 27226132053; 3569 AVILA NANCY MABEL 27230197895; 3572 GUERRERO FABIAN GUSTAVO 20309986769. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Tucumán, así como otros Organismos nacionales, provinciales y municipales, en el marco de la normativa aplicable. Los titulares de los Códigos de Descuento son, además del propio Cedente, y en virtud de convenios suscriptos con éste: ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN, CUIT 30571962795 y SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CONCEPCION, CUIT 30707617647 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81010/25 v. 28/10/2025

REPIC ASCENSORES S.R.L.

CUIT. 30-71075050-1. Por acta de socios del 19/8/2025, se designó gerente a Fernando Ariel Repic, aceptó el cargo, declaró no ser persona expuesta políticamente, constituyó domicilio en sede social; continúa como gerente Jorge Andrés Repic. Se trasladó la sede social de Quirós 2928, Planta Baja, Departamento 1, CABA, a Batalla de Pari n° 933, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta socios de fecha 19/08/2025

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80789/25 v. 28/10/2025

REVENGE S.A.

30-71009747-6.- Por Acta de Asamblea del 17/07/2025, ante el vencimiento del mandato del Directorio anterior, se reeligió el mismo por 1 ejercicio, quedando integrado por: Presidente: Vanesa Itati Casco y Director Suplente: Víctor Raúl Casco, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2025

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80808/25 v. 28/10/2025

RODA - AR S.A.

33-69685868-9. Por Acta de Asamblea del 14/10/2025 se designó como Presidente: Daniel Narciso del Río y Directora Suplente: Marisa Noemí Armada Castro ambos con domicilio especial en la calle Moreno N°502 Piso 4°, Departamento 426 CABA y se aprobó el cambio de sede social a la calle Av. Belgrano 485, Piso 8, Departamento 17 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2025

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80698/25 v. 28/10/2025

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 9/11/2024 y asamblea ratificatoria del 15/7/2025, se designó Presidente: Carlos Alberto FORTI, Vicepresidente: Gustavo Enrique DELLA BUSCA, Director Titular: Pablo Alberto CHIEFARI, Directores Suplentes: Mario Alfonso SKEC, Fernando Ariel PURITA y Eduardo TAJADA, todos con domicilio especial en Paraná 224, piso 8, of. 29, CABA. Cesan de sus cargos Raúl Gabriel MOREIRA (director titular) y Gabriela Natalia MANEGLIA Pablo Alberto CHIEFARI (directores suplentes). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 475
MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80738/25 v. 28/10/2025

SAITTA S.A.

CUIT 30-71106179-3. Por Asamblea y Directorio del 28/04/25 se reeligió el Directorio: Presidente Claudio Gabriel Vazquez y Director Suplente Leandro Roberto Gianelli, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, piso 7º Depto 71 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2025
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81016/25 v. 28/10/2025

SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-68412579-2 Comunica que según (i) Asamblea del 30/06/2025 se resolvió (a) fijar en trece el número de Directores Titulares; (b) designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Seungjoo Shin. (c) designar cómo Director Titular Vicepresidente al Sr. Suk-Hyun Pyun; (d) Designar cómo Directores Titulares a los Sres. Jung-Sik Cha, Hyo-Kee Kang, Hyoungju Han, Sejung Oh, Wan Kim, Younju Lee, Kibum Kim, Byongyun Chu, Lak-Kyu Choi, Sung Hak Kim e Insu Kim. (ii) Asamblea del 26/08/2025 se resolvió (a) aprobar la renuncia presentada por el Sr. JUNGSIK CHA. (b) designar al Sr. Si Joon Yang como Director Suplente de la Sociedad, hasta la finalización del mandato en curso. (iii) Asamblea del 1/9/2025 se resolvió (a) ampliar el número de Directores Titulares a trece, todo ello en concordancia con el art. 8 del Estatuto Social; y (b) designar al Sr. Jinho Choi como Director Titular de la Sociedad, hasta la finalización del mandato en curso. Directorio: Presidente: Seungjoo Shin; Vicepresidente: Suk-Hyun Pyun; Directores Titulares: Hyo-Kee Kang, Hyoungju Han, Sejung Oh, Wan Kim, Younju Lee, Kibum Kim, Byongyun Chu, Lak-Kyu Choi, Sung Hak Kim, Insu Kim, Jihno Choi; Director Suplente: Si Joon Yang. El Director designado con domicilio especial en la calle Bouchard 710, Piso 7º, CABA.
María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 1/9/2025.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2025
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81003/25 v. 28/10/2025

**SAN CALA S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA
COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA**

30-53560997-3 Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2025 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: MAGDALENA MARIA CASARES; Vicepresidente: CARMEN MARIA CASARES; Director Titular: FEDRERICO ANDRES FUSTER; Director Suplente: MARIA JOSEFA CASARES; todos con domicilio especial en Sargento Cabral 830, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/05/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 80736/25 v. 28/10/2025

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de septiembre 2025, por unanimidad se resolvió (i) aceptar la renuncia del director titular Fernando Luis Rodriguez; (ii) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (iii) designar a los Sres. Jorge Vidal Garza, como Director Titular y Presidente, Imaltzin Moctezuma Diaz como Directora Titular y Vicepresidenta, Claudia Alexandra Gonzalez Palacios como Directora Titular y Nicolás Perkins como Director Suplente. Los directores electos aceptaron el cargo designado y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 225, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81001/25 v. 28/10/2025

SOCIEDAD ANONIMA IGRA S.A.

CUIT 30-57498450-1. Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 08/01/2025 se resolvió por unanimidad la designación del directorio, compuesto por Presidente: Ricardo Oscar Dalla Rosa, Vicepresidente: Antonio Angel Augusto Roca, Directores Titulares: Osvaldo Jorge Dalla Rosa, Ricardo Javier Dalla Rosa, Antonio Sebastián Roca y María Paula Dalla Rosa, Directores Suplentes: Gabriela Claudia Dalla Rosa, Valeria Roca y Gonzalo Alberto Lorenzo. Todos con domicilio especial en Berón de Astrada 2440, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80938/25 v. 28/10/2025

SODAMERICA S.R.L.

33-71667727-9 Por Instrumentos Privados de fecha 15/09/2025 y 16/09/2025 y Acta de Reunión de Socios de fecha 16/09/2025 se aprobó 1) la cesión de cuotas de ENRIQUE SCHINELLI CASARES, quien cedió 90 cuotas de \$ 1.000.- V/N a JAVIER CALANDRELLI. En consecuencia, la tenencia del capital queda integrada de la siguiente manera: JAVIER CALANDRELLI, 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal y un voto por cuota. Por otro lado, se resuelve en Acta de Reunión de Socios de fecha 16/09/2025 la renuncia del Sr. Enrique Schinelli Casares como Gerente, y se designa al Sr. Javier Calandrelli como Gerente Titular y al Sr. Enrique Schinelli Casares como Gerente Suplente, y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/09/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80915/25 v. 28/10/2025

SOLURBANA S.R.L.

C.U.I.T. 30-70860628-2.- Por reunión de socios del 23/10/2025 se resolvió Cambio domicilio de la sede Social que pasó a la calle ciudad de la Paz N° 1972, piso 3°, departamento "D", CABA.- Socio gerente Luis Alberto ANTONINI, D.N.I. N° 13.070.349, constituyó domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/10/2025

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80730/25 v. 28/10/2025

SPORT REPUBLIC S.A.

33-71603526-9. Por Asamblea del 25/4/25 se designó el Directorio: Presidente: Ariel Emmanuel Flores - Director Suplente: Diego Christian Flores. Ambos con domicilio especial en Av. Intendente Francisco Rabanal 2425 Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2025

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80734/25 v. 28/10/2025

SUIZO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51696843-1. Por Asamblea Ordinaria Nº 69 del 11/07/2025 y por Acta de Directorio del 11/07/2025 se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio y los síndicos: Presidente: Jonathan Simón Kovalivker, Vicepresidente: Emmanuel Kovalivker, Directores Titulares: Pablo Ariel Viner, Diego Gerardo Viner, Sebastián Nuner Uner y Carlos Matías Morosi, Síndico Titular: Dr. León Lázaro Muchenik, Síndico Suplente: Dr. Gonzalo Damián Muchenik. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Monroe 801, CABA y los Síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 567, Piso 3, Oficina 303/4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/07/2025
LUCRECIA ACCINI - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 80993/25 v. 28/10/2025

SUMIDEA S.A.

CUIT 30-68152282-0 Por Asamblea Extraordinaria del 15/09/2025, se aprobó la disolución de la sociedad por vencimiento de plazo y la designación como liquidador al Presidente de la Sociedad Ricardo Pedro Spina, DNI 8.634.695, argentino, fecha de nacimiento 20/07/1951, empresario, casado, con domicilio especial en Avenida del Libertador 4372 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2025
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 Nº 81058/25 v. 28/10/2025

**TANNER S.A. INMOBILIARIA, DE MANDATOS,
AGROPECUARIA, FORESTADORA Y COMERCIAL**

30-62763772-8. Comunica que de acuerdo a lo resuelto en el acta de asamblea y acta de directorio celebradas con fecha 19/05/2023, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Mónica Isabel Niven; Director Suplente: Patricia Tanner.- El Directorio designado constituye domicilio especial en Florida 234, piso 6, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 988 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 81102/25 v. 28/10/2025

TAVELLA Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-71012266-7.- Se transcribió la Asamblea del 16/10/2025, se resolvió: Cesación del Directorio designado en la Constitución Social del 16/01/2022, inscripto en IGJ; y designación del Directorio siguiente: PRESIDENTE: Omar Benjamín MANZANZANI; VICEPRESIDENTE: Alfredo Orlando CORDOBA; DIRECTOR TITULAR: Pedro Ezequiel MANZANZANI; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Sebastián MANSILLA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Baigorria 3058 piso 2 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 22/10/2025 Reg. Nº 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 Nº 81155/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

TECNOUS S.A.

C.U.I.T. 30-59892922-6 TECNOUS S.A, inscripta en Inspección General de Justicia N° 15.802 libro 23 tomo SA el 30/10/2003. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 25/09/2024 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Oscar Ernesto ROSSI D.N.I: 10.625.631 con domicilio real en Guido 1726, 5° piso CABA; Vicepresidente Marcelo Alejandro RUGGIERO D.N.I. 21.050.678 con domicilio real en Autopista 4 kilometro 34, Abril Club de Campo, Hudson, Prov. de Buenos Aires; Director Titular Dante Nestor BRAZIONIS D.N.I: 21.730.557 con domicilio real en Constitución 410, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente Damian Nicolas BRAZIONIS D.N.I. 27.536.363 con domicilio real en Tapalque 547 Haedo, Prov. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 2 Oficina 207 CABA, todos por 2 ejercicios. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 25/09/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2024

LAURA MARCELA VILLALBA - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81137/25 v. 28/10/2025

TECNOVIA S.A.

CUIT 30-68246198-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16/07/2025 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, se designó Presidente: Francisco Oscar RAIMONDO. Directora Suplente: María José CANCELA SARACHO, quienes han aceptado los cargos, ambos fijan domicilio especial en la calle Pujol 1325, CABA.- El mandato del Directorio es por 3 ejercicios.- Elevada a escritura pública N° 40 del 16/10/2025, F° 151, ante el Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA.- Autorizado a publicar Edicto según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 1593 CABA.

Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81005/25 v. 28/10/2025

TELCO ONDA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30515796076. Comuníquese que por resolución de la asamblea del 18/06/2024 mediante acta notarial, el directorio se integra por los miembros titulares: Virginia Haydee Furmann (presidente) y Claudia Viviana Sanguinetti (vicepresidente). Cesa de su cargo como vicepresidente, por fallecimiento, Horacio Sanguinetti. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 16, piso 8, oficina 87, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 865

ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80709/25 v. 28/10/2025

THE CACTUS GROUP S.A.

CUIT 30710041799. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/2025 se designó Directorio por tres ejercicios, renovándose y distribuyéndose los cargos: Presidente y Director Titular: Sebastián Polacek DNI 25.441.546, Director Titular: María Victoria Parrella DNI 25.358.678, y Director Suplente: Pedro Polacek DNI 4.309.698, quienes aceptaron los cargos. Domicilio especial de los tres directores en Av. Congreso 1634 Piso 8° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2025

EDUARDO OSCAR ABDO - T°: 134 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2025 N° 81150/25 v. 28/10/2025

TIBBOH S.A.

CUIT N° 30-71600510-7. Edicto rectificatorio del publicado en fecha 16/10/2025 (T.I. 77135/25) se consignó erróneamente el domicilio especial, siendo el correcto: Arroyo 966, piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1708

Silvina Beatriz Díez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80697/25 v. 28/10/2025

UNISA INVERSIONES S.A.

30-71126884-3 Por Acta de Directorio del 20/10/2025 se trasladó la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 855 piso 16 caba al nuevo domicilio legal de Paraná 833 piso 5 oficina A caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80854/25 v. 28/10/2025

UPPSALA S.A.

CUIT.: 30-71471672-3.- Comunica que por Acta de Directorio del 13/10/2025, se resuelve trasladar la sede social desde Bolívar 1610, 2° Piso, Depto. "B", Cuerpo III, de C.A.B.A., hacia Av. Rivadavia 1561, octavo piso, depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80798/25 v. 28/10/2025

VALTECH DIGITAL S.A.

CUIT 30-71517618-8. Por asamblea del 18/04/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; y (ii) designar por el término de 1 ejercicio a Alejandro Candiotti como director titular y a Alejandro Gustavo Vogelmann como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/10/2025

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81177/25 v. 28/10/2025

VIA GOYENA S.A.

CUIT N° 30-71533873-0. Por acta de asamblea de 18/06/2024 se resolvió por unanimidad designar como presidente a Germán Santiago Martedi y directora suplente a Sabrina Anabella Pagliaruolo quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio a tal efecto en Muñiz 1184, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/06/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81100/25 v. 28/10/2025

VICGER SERVICIOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71199618-0 Se protocolizó ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 01/10/2025 por la cual se autoriza el acto donde se eligen las autoridades y se distribuyen los cargos. GERENTES: Germán Ezequiel MUCHICO y Víctor Eduardo MUCHICO. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 483, piso 8, unidad A de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 28/10/2025 N° 80746/25 v. 28/10/2025

VISION CENTRAL S.A.

30711315140. Por Acta de Asamblea del 29/9/24 se cambió la sede social a Cnel. Ramon L. Falcon 2020, piso 5, C.A.B.A., se aceptó la renuncia de Luis Marcelo Guyet al cargo de Presidente, y se designó Directorio: Presidente: Sabrina Valeria Guyet Risser, Director Suplente: Nicolas Maximiliano Foresi; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/10/2025 N° 81101/25 v. 28/10/2025

WELLA ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nro. 30-71692020-4. Comunica que por Reunión de Socios celebrada el día 17 de enero de 2025, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (ii) renovar el cargo de los Sres. Ezequiel Braun Pellegrini y Andrés Carlos Sabarino Ullate como Gerentes Titulares, por el término de un ejercicio. El Sr. Braun Pellegrini constituye domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3700, piso 6, Dpto. B, C.A.B.A. El Sr. Sabarino Ullate constituye domicilio especial en Tacuarí 20, piso 3 oficina 301, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 17/01/2025
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81033/25 v. 28/10/2025

YOGONET S.A.

CUIT 30-70895372-1.- Por Asamblea Ordinaria del 19/09/2025 se resolvió por unanimidad la Designación del directorio compuesto por: Presidente: Diego Sebastián Fiz, Director Titular: Pablo Ernesto Zuppi, y Directora Suplente: Laura Gabriela Luccioni, todos con domicilio especial en Virrey Gabriel Avilés 3736, piso 3, Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 80937/25 v. 28/10/2025

YPF VENTURES S.A.U.

(CUIT 33-71622528-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/05/2025, se resolvió designar, por el plazo estatutario de un ejercicio, como Director Titular y Presidente al Sr. Hernán Luis Polverini, Director Titular y Vicepresidente a Gustavo Ernesto Di Luzio, Director Titular a Patricio Da Re, Directores Suplentes a Carolina Civale, Matías Landin y Rodrigo Lucas González. Constituyen domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 28/10/2025 N° 81008/25 v. 28/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 16 - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-16321-2024, caratulado PERSICO MARIA MARTA Y SAUBIDET ALEJANDRO ARTURO C/ RAGOSTA CARLOS ANTONIO Y/O SUS SUCESORES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA cita a los herederos de RAGOSTA CARLOS ANTONIO y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Gorriti Nro. 1725 entre Sagastizabal y Mugaburu de Mar del Plata, dominio inscripto en la matrícula 63954 de Gral. Pueyrredón nomenclatura catastral: circ. VI, sección A, manzana 8-c, parcela 13, partida inmobiliaria 045-168683-6; para que en el término de diez (10) días -más la ampliación en función de la distancia (art. 158 del C.P.C.C.) - comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial (arts. 34, 36, 145, 146, 147, 681 y concs. del C.P.C.C.).

Publíquense por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado por DEL RIO Marcela Patricia SECRETARIO

e. 28/10/2025 N° 80847/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a KORO S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-68621601-9) de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 913/2024, caratulada: "KORO S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430": "Buenos Aires, 22 de octubre de 2.025. I.- Por recibido, agréguese, y tiénese presente lo informado precedentemente por la oficial notificadora. II.- En atención al resultado negativo de la notificación de fojas 385 vta., notifíquese el pronunciamiento del Reg. Int. N° 272/2025, de este juzgado, a ... "KORO S.R.L." por edictos, a publicar por un día.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la Ley N° 27.743, respecto de "KORO S.R.L." (C.U.I.T. N° 30 -68621601-9) ..., en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias de "KORO S.R.L.", correspondiente al ejercicio anual 2.020, por la suma de \$ 2.910.198,91, y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados con relación al hecho mencionado (confr. arts. 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N., y 5, de la Ley N° 27.743). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes., del C.P.P.N.).- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 28/10/2025 N° 80911/25 v. 28/10/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Juan Pablo PAGNAMENTO (D.N.I. N° 23.998.968), de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 913/2024, caratulada: “KORO S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”: “Buenos Aires, 22 de octubre de 2.025. I.- Por recibido, agréguese, y tiénese presente lo informado precedentemente por la oficial notificadora. II.- En atención al resultado negativo de la notificación de fojas 385 vta., notifíquese el pronunciamiento del Reg. Int. N° 272/2025, de este juzgado, a Juan Pablo PAGNAMENTO ... por edictos, a publicar por un día.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la Ley N° 27.743, respecto ... de Juan Pablo PAGNAMENTO (D.N.I. N° 23.998.968), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias de “KORO S.R.L.”, correspondiente al ejercicio anual 2.020, por la suma de \$ 2.910.198,91, y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados con relación al hecho mencionado (confr. arts. 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N., y 5, de la Ley N° 27.743). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes., del C.P.P.N.).- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 28/10/2025 N° 80912/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. German Paez Castañeda (juez subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, CABA, comunica por un día en los autos “JUST PELO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente N°14615/2023) que el 24/06/2025 se dispuso la homologación del acuerdo preventivo presentado por la deudora JUST PELO S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71204328-4) y aprobado por los acreedores cuyas conformidades obran en los referidos autos. Asimismo se declaró finalizado el concurso (art. 59 LCQ), sin que ello implique tener por cumplimentado el acuerdo arribado. German Paez Castañeda (juez subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/10/2025 N° 78335/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. German Paez Castañeda (juez subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, CABA, comunica por un día en los autos “MANZOLIDO, PABLO ARIEL s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente N°23212/2023) que el 24/06/2025 se dispuso la homologación del acuerdo preventivo presentado por el deudor MANZOLIDO PABLO ARIEL (C.U.I.T. Nro. 20-24366511-7) y aprobado por los acreedores cuyas conformidades obran en los referidos autos. Asimismo se declaró finalizado el concurso (art. 59 LCQ), sin que ello implique tener por cumplimentado el acuerdo arribado. German Paez Castañeda (juez subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/10/2025 N° 78341/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber por un día que en autos caratulados “Wallcoms S.A. s/ concurso preventivo” (expte. N° 14813/2022), con fecha 1/10/2025 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo unificada presentada por Wallcoms S.A. y Gastón César Scarpelli (“Scarpelli, Gastón César s/ concurso preventivo”, expte. N° 23464/2022), declarando la conclusión del procedimiento (conf. art. 59, LCQ) y ordenando mantener su inhibición general de bienes. Buenos Aires, octubre de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 28/10/2025 N° 79352/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, 1° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "BOBADILLA, TOMAS VALENTIN s/TUTELA" expte. N° 73367/2023 cita y emplaza al Sr. Alberto Bobadilla (DNI 23.397.182, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. Buenos Aires 24 de octubre de 2025. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 28/10/2025 N° 81077/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nac. en lo Civil N°100, Secretaría Única de CABA, en los autos caratulados "PEREZ ANA MARIA Y OTRO c/ CARNEVALI ARMANDA LUISA Y OTROS s/P RESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte n°66617/2011) se ordenó citar a los posibles herederos de Carnevali Armanda Luisa, de Manuel Ángel Galves y de Edmundo Manuel Galves para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. En consecuencia, publicar edictos, y dice "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. Por recibido del Defensor Oficial, Atento a lo dictaminado, cítese a los herederos de Carnevali Armanda Luisa, de Manuel Ángel Galves y de Edmundo Manuel Galves para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. En consecuencia, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 355, 356 y cc del CPCC. del CPCCN... Firmado María de las Mercedes Domínguez Juez; y Buenos Aires, de septiembre de 2025 "Agréguense la constancia acompañada. En atención a lo solicitado y siendo exacto lo expuesto, rectifíquese el proveído de fecha 10/07/2025 en el sentido que donde dice "CARNEVALLI", deberá leerse: "CARNEVALI". Confeccionese nuevo edicto al Boletín oficial". Firmado María de las Mercedes Domínguez JUEZA MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ Juez - OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

OSVALDO G CARPINTERO SECRETARIO OSVALDO CARPINTERO SECRETARIO

e. 28/10/2025 N° 67834/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Trabajo N° 55, sito en Lavalle 1268 primer piso de CABA, a mi cargo, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA CARINA VIDAL, hace saber que en los autos: "Causa N°: 29298/2016 TOLESANO, JULIO SANTIAGO (FALLECIO) Y OTRO c/ PROVINCIA ART S.A. s/ACCIDENTE -LEY ESPECIAL", con fecha 22 de septiembre de 2025, se resolvió la citación a estar a derecho a los herederos y/o sucesores del Sr. TOLESANO JULIO SANTIAGO (DU: 8476139), mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. En atención al resultado de la cédula dirigida a los herederos y/o sucesores de TOLESANO JULIO SANTIAGO DU: 8476139, dada la partida de defunción que fuera adjuntada por el Registro Civil, que acredita su fallecimiento y lo informado por el Registro de Juicios Universales en torno a la inexistencia de juicio sucesorio abierto, cítese mediante edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial a los herederos y/o sucesores del Sr. TOLESANO JULIO SANTIAGO (DU: 8476139) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial. NOTIFIQUESE. Dra.LUCRECIA PEDRINI.JUEZA NACIONAL.

LUCRECIA PEDRINI Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA

e. 28/10/2025 N° 80951/25 v. 30/10/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 23412/2007 MARTINEZ LUIS ANGEL Y OTRO c/ GCBA Y/O RESPONSABLE s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, se dictó sentencia el 14/10/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “i) Rechazar los agravios del actor y (ii) Hacer lugar parcialmente al recurso del GCBA y modificar la sentencia en los términos y con el alcance fijado en los considerandos 7° a 10; (iii) Las costas de la instancia se imponen al vencido (art. 68, primero párrafo, del CPCCN). Regístrese, notifíquese y devuélvase. MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI.”El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: “I. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 34119/09, 20655/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN) “ IV. En atención a lo informado mediante providencia del 29/8/24 —en relación a los herederos del Sr. Chabán— publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarles la resolución del 14/10/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).” MARÍA PAULA LOPEZ ALVAREZ” MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 28/10/2025 N° 81053/25 v. 29/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/06/2025	JULIA LUCIA SANCHEZ	43220/25

e. 28/10/2025 Nº 6503 v. 30/10/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/09/2025	DEISERNIA ANA MARIA	72476/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/10/2025	PAPA CALDERARO SILVESTRA	79551/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/10/2025	LOSCIALE MARIA CLAUDIA	80495/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/10/2025	LUISI VITO FIDEL	80868/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2025	ELIDA LIDIA BONDANCIA	79849/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2025	MARCELO ALEJANDRO CANABAL	79853/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/10/2025	ESTELA SARA CURUCHAGA	80822/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/10/2025	TERESA GERTRUDIS MATTISS	80316/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/10/2025	MARCOS DUMANI	80317/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2025	ANTONIO ARTURO DE SIMONE	72041/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	16/10/2025	GONZALEZ HECTOR JOAQUIN	77487/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/10/2025	BALLESTRASSE MARINA ANGELA MARCELA	80823/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2025	CARMEN BEATRIZ ABATE	80277/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/10/2025	MARCOS SCHULKLAPPER Y ROSA FOKSANSKA	79818/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/10/2022	GALEANO JULIAN	86149/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/10/2025	FARACHE MARIA CRISTINA	78958/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2025	GARCIA ALDO LUIS	80497/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2025	NIETO GARCIA MARIA DEL CARMEN	30753/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/09/2025	OMAR ALEJANDRO ARANA	69429/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/09/2025	TONDINI AMADEO	70897/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/10/2025	YOLANDA MORSAN	80415/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/10/2025	MARIA ADELA JODRA	80418/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/10/2025	CARLOS BETTIC	75610/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/10/2025	ERNESTO CARLOS FERNANDEZ	79317/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/09/2025	ALEJANDRO ALBERTO FUNCIA	71952/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/10/2025	MIRIA CLARISA ALZOGARAY	80926/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	20/10/2025	ASKENAZI CARLOS ENRIQUE	78388/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	21/10/2025	MARINO PABLO SALVADOR	78766/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/10/2025	CARLOS IGNACIO CARAMES	80510/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/10/2025	LILIAN PATRICIA SEARA	80513/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/10/2025	SANTOS ALICIA ANGELA	80515/25
47	UNICA	AZUL MARIA ALMEIDA	25/10/2025	LILIANA MARIA ZENGEL	80803/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/10/2025	LOPEZ NELIDA	80622/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/10/2025	SANZ MARIA CRISTINA	80815/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/10/2025	KOVACEVICH LIA MAGDALENA	80817/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/10/2025	MARIANI ALICIA RAQUEL	80821/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/10/2025	PACINI ROSA EMILIA	80049/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/09/2025	EDGARDO HORACIO JIMENEZ	72450/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	MARTÍN SANZ	22/10/2025	WALTER ERNESTO JORGE BANDACCARI NAVARRO	79799/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	23/10/2025	DORA COHEN	80309/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	23/10/2025	ELENA GLORIA SURIANO	79821/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	26/09/2025	CRISTINA SANJIAO	71710/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/10/2025	DORA SUSANA GONZALEZ	80558/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	15/10/2025	ALBERTO DOJAS	77038/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/10/2025	RODOLFO FIANUCCI Y DE JULIA PROPIESTIS	78844/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/10/2025	ROBERTO CARLOS ABRAMEK	80521/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/10/2025	HUGO JORGE FIORENTINI	80863/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/08/2025	ANITA GRIGAS	56857/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/09/2025	SONNIA SPINA	72427/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/10/2025	AMELIA DEL VALLE LIQUITAY	80327/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/10/2025	MARIA LUISA TORRECILLA	80552/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/10/2025	FABIAN EUGENIO FABBRI	80112/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	24/10/2025	MABEL ROSA DEVINCENZI	80577/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	24/10/2025	MARIA SUSANA DE LUCA	80579/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/10/2025	SANTOS JUAN CARLOS	77404/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/10/2025	LUIS ENRIQUE PALAORO	78848/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/10/2025	NORBERTO HORACIO RENATO DEGASTALDI	78453/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/10/2025	OCAMPO MARIA ANGELICA	79520/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	27/10/2025	STUELERMAN NOEMI BEATRIZ	80982/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	24/10/2025	NOEMI MINGRONE	80583/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/10/2025	ARGUELLO ROSA GRACIELA	80578/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/10/2025	ANGELA ELENA PRIOR Y RICARDO SAMMARCO	78479/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/10/2025	ALONSO ANTONIO HORACIO	80335/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/10/2025	FERNANDA ISABEL OBERTTI	80320/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/10/2025	FELIPA GONZALEZ	79812/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/10/2025	EDUARDO NAMYSLOWSKI	79817/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/10/2025	MIGUEL SANSON DORFMAN	79797/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/10/2025	RUBEN ENRIQUE SELVAGGIO	80675/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/10/2025	AIDA GRIZIA	80944/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANI	24/10/2025	ROMASANTA IGNACIO JOSE	80551/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/10/2025	ROSSELLO ELISA MARGARITA	80707/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/10/2025	MARTINEZ NELLY BEATRIZ	80528/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	22/10/2025	SCHVARTZBERG VALERIA	79535/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2025	ORMACHEA MARIA ELENA	78782/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/04/2025	MIRANDA MIRTA HAYDEE	19856/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/10/2025	FAVIERI ISOLINA MARTA	79807/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/10/2025	HASQUIRY MARIA DEL ROSARIO	80486/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	23/10/2025	HECTOR JULIO TUZZOLINO	80265/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2025	OSVALDO OSCAR SAER	79692/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/10/2025	HECTOR OSCAR MORENO	78990/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/10/2025	MAURICIO SZLUFMAN	78406/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/10/2025	JUAN CARLOS ROMANELLI	79899/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/10/2025	MIRTA NIEVES ALONSO PÉREZ	80347/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/10/2025	NIETO CASTILLO ADRIANA MARIELA	80828/25

e. 28/10/2025 N° 6502 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACZEL S.A.

CUIT: 30-70923669-1 POR 5 DIAS.- Convocar a Asamblea General Extraordinaria el día 14 de Noviembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en 25 de Mayo 158, Piso 3, Oficina 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ORDEN DEL DIA: PUNTO PRIMERO: Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los estados contables y balance cerrado 31/12/2024. PUNTO TERCERO: Fijar la retribución de la Gestión de los miembros del directorio PUNTO CUARTO: Distribución de Utilidades PUNTO QUINTO: Tratamiento de la Renuncia de los Directores y Aprobación de la Gestión del Directorio saliente. - PUNTO SEXTO: Fijar el número de miembros del Directorio, Elección de los mismos, distribución de sus cargos y su plazo de duración. PUNTO SEPTIMO: Reforma de Estatutos.”-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13/7/2023 MARIO RAUL ACZEL - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80561/25 v. 31/10/2025

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 13/11/2025 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2024 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80261/25 v. 31/10/2025

ARO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de Ley 19550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2025 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en Exceso Art. 261 de la ley 19550; 4) Consideración del resultado del Ejercicio. 5) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 años (art. 8 de los estatutos. Buenos Aires, 20 de Octubre de 2025. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 14/11/2022 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79515/25 v. 29/10/2025

BAHIA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9 Convócase a los Sres. Accionistas de BAHÍA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2025 a las 12:00 horas en la confitería "Selquet" sita en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, C1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2.Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
 - 3.Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1, y por el Art. 294, Inciso 5, de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.
 - 4.Disposición del resultado contable de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.
 - 5.Asignación de honorarios y aprobación de la gestión de los Directores por los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.
 - 6.Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el siguiente Ejercicio.
 - 7.Continuidad de los contratos celebrados.
- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/09/2023 OSVALDO ANTONIO RIVOLT - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79015/25 v. 28/10/2025

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30710869754 Se convoca a los Señores accionistas de Barrio Cerrado Diciembre S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2025 en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a las 11:00 hs del mismo día, en calle Viamonte N° 1536 PB, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Consideración de los resultados del ejercicio en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de la gestión de la sindicatura. Elección de síndico titular y suplente; 7) Tratamiento contable de Fondos de Reserva; 8) Otorgamiento de autorización para la inscripción de los puntos precedentes; 9) Uso de Fondo de Reserva. Inversión en nuevos ámbitos comunes y optimización de espacios existentes. Financiamiento y ejecución; 10) Establecimiento de voucher para servicio gastronómico; 11) Adecuaciones al reglamento: Protocolo de medidas no pecuniarias para morosos, canon por extracción de árboles, tipificación de infracciones. Para participar de la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días de anticipación, podrán hacerse representar por terceros mediante otorgamiento de poder con firma certificada por banco o notarialmente. designado instrumento privado Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

DISTRIBUCION DE CARGOS 24/08/2024 LUCIANO FERRARI - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2024 LUCIANO FERRARI - Director

e. 22/10/2025 N° 78939/25 v. 28/10/2025

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

(30-70835452-6) Por Acta de Directorio N° 95 de fecha 17/10/2025 Se convoca a los señores accionistas de Barrio Parque Jorge Newbery S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2025 a celebrarse en la calle Lavardén 188 Parque Patricios Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos e informe de Auditoría de los ejercicios cerrados al 30 de junio de los períodos 2018,2019,2020,2021,2022,2023, cuya gestión no pertenece a este Directorio. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos y notas respectivas de los ejercicios cerrados al 30 de junio de los períodos 2024 y 2025. 4°) Puesta a votación la aprobación de los balances de los periodos 2018,2019,2020,2021,2022,2023,2024 y 2025. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. 6°) Refrendar las expensas extraordinarias aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero 2025, para el recambio de cámaras. 7) Poner a consideración el cese de funciones del Administrador Juan Ballardin y análisis de su gestión. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de

Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, es decir hasta el día 10/11/2025 a las hs 18:30, indicando nombre y apellido completo y los datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2023 MARIELA ROXANA AÑAIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79000/25 v. 28/10/2025

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 6. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 7. Designación de un síndico titular y un suplente. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2025. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 17 de octubre de 2025.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80505/25 v. 31/10/2025

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025 y su distribución. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024 FEDERICO LUIS CAVALLO MURADAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79645/25 v. 29/10/2025

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/wbp-ukua-uvh>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2025; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja

expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 12/11/2024 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79717/25 v. 30/10/2025

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los accionistas de CIRO HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la CABA el día 20 de noviembre 2025 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma; 3) Consideración del Balance Intermedio correspondiente al período de ocho meses al 31/08/2025; 4) Consideración del Balance Especial de Fusión al 31/08/2025; 5) Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión de CIRO HOLDING S.A., SMG INMOBILIARIA S.A.U. e IKANI S.A.U. al 31/08/2025; 6) Consideración del Compromiso Previo; 7) Modificación del art. 4 Capital Social, Reforma del Estatuto y Texto Ordenado; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea respecto de la Reorganización Societaria. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80661/25 v. 31/10/2025

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CUIT N° 30-59636382-9 Confitería y Restaurant La Biela S.A.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2025 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2025.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5°) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 15/11/2023 CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78918/25 v. 28/10/2025

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito Nº 1136, piso 6º CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234º Inc. 1º Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito Nº 1136, piso 6º CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024 OSCAR ENRIQUE GRIMAUX - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79499/25 v. 29/10/2025

COPRELSE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2025 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la cede social, Av. Araoz 2854 piso 1, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2). Consideración para su aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio finalizado el 30-6-2025. 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30-06-2025 4) Designación de nuevos integrantes del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

Designado instrumento privado acta de directorio Nº 165 de fecha 14/11/2023 RODRIGO PABLO ARUJ - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79470/25 v. 29/10/2025

CORPOFIN S.A.

CUIT 30-61718544-6. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico Nº 44 finalizado el 30 de junio de 2025. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico Nº 44 finalizado el 30 de junio de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/12/2023 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80427/25 v. 31/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Se convoca a asamblea general ordinaria y especiales de clases accionarias, para el 13 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social- para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones de las convocatorias fuera de los plazos legales. 3) Decisión sobre si corresponde o no la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres ejercicios económicos y la delegación en el Directorio para la elección del Presidente y Vicepresidente, y en su caso consideración del tema; 4) Decisión si corresponde o no la designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el nuevo período de dos ejercicios económicos y la Delegación entre sus integrantes, para la elección del Presidente y Vicepresidente, y en su caso consideración del tema; 5) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020, y en su caso consideración del tema; 6) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2020 y su asignación y en su caso consideración del tema; 7) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 8) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 9) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2021, y en su caso consideración del tema; 10) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2021 y su asignación y en su caso consideración del tema; 11) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 12) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 13) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2022, y en su caso consideración del tema; 14) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2022 y su asignación y en su caso consideración del tema; 15) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 16) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 17) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023, y en su caso consideración del tema; 18) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2023 y su asignación y en su caso consideración del tema; 19) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 20) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 21) Decisión sobre si corresponde o no la consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2024, y en su caso consideración del tema; 22) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación del destino que corresponde asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2024 y su asignación y en su caso consideración del tema; 23) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Retribución (Art. 261 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 24) Decisión sobre si corresponde o no la evaluación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Retribución (Art. 292 de la LGS), y en su caso consideración del tema; 25) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas (conf. art. 238, Ley 19.550) los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia e instrumento habilitante certificado, a Viamonte 1133, piso 4, CABA y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 07/11/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Fiscalizadora de fecha 3/9/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

FINCA LURACATAO S.A.

30-50932519-3 Se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2025 a las 12.00 y 13.00 horas en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en forma virtual y a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación del firmante del acta; 2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3.- Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.- Consideración de los honorarios del directorio. Se deja constancia que se comunicarán los datos de conexión virtual a los señores accionistas (fincaluracataosa@gmail.com) Designado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 397 de fecha 19/10/2023 MARCOS LOPEZ LECUBE - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79497/25 v. 29/10/2025

FOFREMA S.A.

30568283399. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14/11/2025 a realizarse en la sede social de Federico García Lorca 357 CABA, a las 10:00 y 11:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/04/2023, 30/04/2024 y 30/04/2025. 3°) Destino de las utilidades no asignadas al cierre de los ejercicios. 4°) Aprobación de honorarios y consideración de la gestión del Directorio. 5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6°) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2022 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79447/25 v. 29/10/2025

FRIGORIFICO DOS TAUROS S.A.

CUIT 33-71838928-9 convocase a asamblea Ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el 18 de noviembre a las 10:30hs en primer convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Santa Fe N° 768, 1° Piso. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Tratamiento de los resultados por los ejercicios económicos concluidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 5) Disolución y Liquidación de la Sociedad. 6) Designación de liquidador 7) autorizaciones. Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento público Esc. S/N° de fecha 10/11/2023 - Reg. N° 429 - Folio N° 594 ANDRES LOMBARDI - Representante Legal

e. 24/10/2025 N° 79700/25 v. 30/10/2025

GRAMMER S.A.

CUIT 30568956652 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de noviembre de 2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en Bahía Blanca 4727 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Renuncia del Director Suplente y elección de su reemplazante. Designado según instrumento privado ACTA N° 48 de fecha 13/02/2013 DARIO JORGE REYES - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78702/25 v. 28/10/2025

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

33-50052570-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HULYTEGO S.A.I.C. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025 a las horas 12 horas en el domicilio de los asesores legales externos de la Sociedad sito en la Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Conversión de la totalidad de las acciones cartulares físicas en acciones ordinarias escriturales; 3) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social, incluyendo los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Estatuto Social; 4) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la renuncia de los Sres. Rosario María Ybañez, Leonardo Gabriel Culotta y Sharon Daniela Soifer a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Directores Titulares renunciantes; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros; 7) Consideración de la renuncia de los Sres. Dr. Alberto Guido Chester, Cr. Claudio Alejandro Achino y Cr. Francisco Ruben Gulli a sus cargos de Síndicos Titulares de la Sociedad y de los Sres. Cr. Ricardo D'Acunto, Cr. Adrián Gasco y Cra. Liliana D'Acunto a sus cargos de Síndicos Suplentes. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Síndicos Titulares y Suplentes renunciantes; 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes; 9) Constitución del Comité de Auditoría de la Sociedad y designación de sus miembros; 10) Creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples y/o convertibles en acciones conforme a lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 y sus modificatorias y al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 11) Consideración de (i) el aumento de capital social y emisión de nuevas acciones en la oportunidad y en la medida en que se ejerza el derecho de conversión respecto de las obligaciones negociables convertibles que puedan emitirse bajo el Programa, conforme lo previsto en la Ley de Obligaciones Negociables; y (ii) la delegación en uno o más Directores de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto con la facultad de subdelegar el ejercicio de dichas facultades; 12) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles en acciones bajo el Programa, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 13) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad por el plazo de 5 (cinco) años, o el plazo mayor que las normas aplicables determinen, para: (a) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y emitir las obligaciones negociables bajo el mismo y determinar sus términos y condiciones que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (b) la realización de todas las gestiones necesarias a fin de obtener la autorización de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo ante la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados de valores autorizados por la Comisión Nacional de Valores y/o del exterior; y (c) la realización de todos los trámites relacionados con (a) y (b) anterior; 14) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a dividendos que se declaren desde su emisión en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Posibilidad de emisión adicional de acciones ordinarias en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones y sus términos y condiciones junto con la posibilidad de una emisión adicional; 15) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital considerado en el punto 14º anterior, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 16) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de acciones preferidas de valor nominal \$ 1 (Pesos uno), escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo. Posibilidad de emisión adicional de acciones preferidas en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros y los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones preferidas junto con sus demás términos y la posibilidad de emitir acciones preferidas adicionales a las emitidas; 17) Consideración de la emisión de Opciones de Compra a favor de ciertos ejecutivos de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las Opciones de Compra; 18) Delegación de facultades en el Directorio necesarias para: (i) la implementación de los aumentos de capital referidos en los puntos precedentes y las condiciones de emisión no establecidas en la Asamblea; (ii) la solicitud de la oferta pública y negociación de sus acciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., A3 Mercados S.A. y/o cualquier otro mercado y/o bolsa del exterior que el Directorio determine oportunamente; y (iii) la implementación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores

y/o en el gerente financiero de la Sociedad con arreglo a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y 19) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes.” La Asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar los puntos del orden día 1; 5; 6; 7; 8 y 9, mientras que para los restantes tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Callao 420, Piso 7 Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas o remitirse vía mail a la siguiente dirección: directorio@hulytego.com.ar venciendo el plazo el 13 de noviembre de 2025 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 26/04/2024 ROSARIO MARIA YBAÑEZ - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79654/25 v. 29/10/2025

IGLU S.A.

CUIT 30565907685 CONVOCATORIA. Por Acta de Directorio del 13/10/2025 se decidió convocar a asamblea general ordinaria para el día 10/11/2025, a las 10hs en 1º convocatoria y a las 11hs en 2º convocatoria, en su sede legal de la Avenida Del Libertador 5990, piso 12, of. 1208, caba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de Junio de 2025; 2º) Tratamiento del resultado del ejercicio; 3º) Retribuciones Mensuales al Directorio por funciones técnico-administrativas en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones; 4º) Aprobación de la gestión del directorio y sus honorarios en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550. 5º) Elección de accionistas para firmar el acta de asamblea. LUIS GUTNISKY. PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea del 29/02/2024.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 29/02/2024 LUIS GUTNISKY - Presidente

e. 24/10/2025 Nº 79960/25 v. 30/10/2025

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CUIT 30-54584297-8 Convocase a asamblea general ordinaria para el 18 de noviembre de 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 2144, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 105 finalizado el 30/06/2025. 3. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2025. Destino del Resultado. 4. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la IGJ. 5. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. Remuneración del Directorio. 6. Autorizaciones y mandatos para realizar los trámites de rigor por ante la IGJ y los organismos competentes.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 02/05/2024 GUILLERMO CESAR LUCCHETTI - Presidente

e. 24/10/2025 Nº 79968/25 v. 30/10/2025

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28 de noviembre de 2025 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. “contrafrente”, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 25 finalizado el 30/06/2025 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores; 4º) Información sobre la apelación de la Resolución 205/2025 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento; 5º) Formulación de propuesta de pago a los Socios Protectores que tienen aportes integrados en el Fondo de Riesgo; 6º) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes;

7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 8º) Consideración de la disolución y liquidación de Intergarantías SGR y nombramiento del liquidador; NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 25 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78941/25 v. 28/10/2025

KÖMMERLING INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70771899-0 – Convócase a los Sres. Accionistas de KÖMMERLING INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2025 a las 15 hs. en primera convocatoria en Libertad 567 piso 9 CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de las Memorias y Estados Contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2021, 30 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2024. 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2021, 30 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2024. 5º) Cesación del actual directorio. Designación de nuevo directorio por tres ejercicios. 6º) Autorizaciones para inscripciones registrales. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia con la anticipación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 al domicilio de Libertad 567 piso 9º CABA de 11 a 17 hs. (at. Dr. Juan Ignacio Recio), donde también se podrá a disposición la documentación prevista por el art. 67 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 29/03/2019 CIRILO OBLAK - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79058/25 v. 28/10/2025

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0 La Biela S.A.C.I. y F.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2025 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2025.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Destino del resultado del ejercicio 2025.

5º) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2023 RAFAEL CASANUEVA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78942/25 v. 28/10/2025

LA PRIMERA DE MALVINAS ARGENTINAS S.A.

C.U.I.T. 30-71091343-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 6°) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. Roberto Fabio Ferreira. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 26 de fecha 27/2/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79646/25 v. 29/10/2025

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por acta de Directorio del 17/10/2025 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad N°12, finalizado el 30/06/2025. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/6/2025. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente. Designado según instrumento PUBLICO escritura del 13/11/2023 Registro 272 Folio 245 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78666/25 v. 28/10/2025

LINEA 10 S.A.

CUIT 30571966995. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 21 de noviembre de 2025, a las 20:30 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. 6) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Designado según instrumento PRIVADO ACTA de directorio de fecha 02/12/2024 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80597/25 v. 31/10/2025

LINEA 17 S.A.

CUIT 30568352560. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/12/2024 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80596/25 v. 31/10/2025

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2025, a las 16.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 90 clausurado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DIRECTORIO 1173 12/11/2024 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79039/25 v. 28/10/2025

MAMANGO S.A.

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", CABA, con el fin de tratar el sig.: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al Ej. Económico N° 41, finalizado el 30 de Junio de 2025. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 43 de fecha 09/12/2024 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79133/25 v. 28/10/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 68 del 8/10/25, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado Contable al 30/4/25. 2) distribución de resultados 3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 29/10/25 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79244/25 v. 29/10/2025

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2025 e Información Complementaria. 3. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo. 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2025. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2025. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2025. 7. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2025. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 593 de fecha 28/11/2024 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80490/25 v. 31/10/2025

NUEVO CONTINENTE S.A.

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2025. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 42.027.207.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 3.300.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2025. 5°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2026 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 19 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma “Zoom Cloud Meetings” como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2025. El Directorio.

Acta de Directorio 242 de fecha 28/11/2024 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79165/25 v. 29/10/2025

PB DISTRIBUCION S.A.

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Modificación del destino de la reserva facultativa de la sociedad. 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8º) Consideración de la reforma de los artículos octavo, noveno y décimo del estatuto social, a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia y modificar la fiscalización de la sociedad. 9º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nº 16 Y DIRECTORIO Nº 74 de fecha 12/9/2024 GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80659/25 v. 31/10/2025

PETIT COLON S.A.

CUIT 30587878077. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Libertad 523 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los ejercicios contables fuera del término legal. 3) Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado de los ejercicios tratados y de los honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. La documentación a disposición se encuentra disponible para su retiro en la sede social en término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 14/04/2021 RAMON CONDE GARCIA - Presidente

e. 27/10/2025 Nº 80466/25 v. 31/10/2025

PIRE HUE S.A.C.I Y F.

Pire Hue S.A.CUIT 30-59671985-2 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2025, en la sede social de la compañía sita en la calle Ramsay nº 2424, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, resolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2025
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino
- 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las rg 6/2006 y 4/2009 de la inspeccion general de justicia.

Presidente-José Noguero.-

Designado según Instrumeto Privado Acta de Asamblea ordinaria Nº 42 08/11/2021 JOSE HERNAN NOGUEROL - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79565/25 v. 29/10/2025

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6 Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2025. 3. Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2025. 6. Fijación del número y designación de Directores Titulares y elección de Síndico Titular y Suplente. 7. Otorgamiento de autorizaciones para cumplimentar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 DEL 28/10/2022 - DIRECTORIO 122 de fecha 16/12/2022 PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 24/10/2025 N° 79862/25 v. 30/10/2025

QUINCHAHUALA S.A.

(CUIT 30-70839495-1) Por reunión de Directorio de fecha 21/10/2025 se convoca en primera y segunda convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2025 a las 10 hs. la primera y a las 12 hs. la segunda en Humahuaca 3411 Piso 8 Depto. "41" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración y tratamiento de la documentación exigida por el artículo 235 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Fijación de número y elección de miembros del directorio por el término de tres (3) ejercicios. 6) Autorizaciones para la debida inscripción ante la Inspección General de Justicia conforme art. 60 LGS. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LGS al domicilio social de Humahuaca 3411 Piso 8 Depto. "41" de CABA dentro del plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15 de Noviembre 2022 ADELA MARIA WALBERG - Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 15/11/2022 ADELA MARIA WALBERG - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80619/25 v. 31/10/2025

**RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL
FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 11/11/2025 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones para la registración del acto.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1601 de fecha 05/11/2024 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79193/25 v. 29/10/2025

SAINT THOMAS CENTRO S.A.

CUIT 30-71030562-1 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas en la primera convocatoria, y a las 19.30 horas la segunda, a celebrarse en Piedras 77 piso 10 B, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio N.º 1 cerrado el 30 de junio 2025.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Designación del Síndico y suplente. Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79463/25 v. 29/10/2025

SAINT THOMAS CENTRO S.A.

CUIT 30-71030562-1 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas en la primera convocatoria, y a las 19.30 horas la segunda, a celebrarse en Piedras 77 piso 10 B, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio N.º 20 cerrado el 30 de junio 2025.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.Designado según instrumento público Esc. N.º 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N.º 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA – Presidente. Designado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80503/25 v. 31/10/2025

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2025 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 29 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Consideración y aprobación de la modificación del artículo 14 del Reglamento de Construcción. Modo de calcular el valor de las expensas para el caso de lotes contiguos. Supresión de bonificación. 7) Presupuesto 2025-2026. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2025-2026. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas. 9) Consideración y tratamiento por invasiones de viviendas al campo de golf. 10) Consideración de la necesidad de revisión de las normativas del Reglamento Interno y del Reglamento de Construcción. 11) Consideración y aprobación de la autorización al Directorio para otorgar mandato a ADUES a fin de iniciar gestiones legales contra EDESUR S.A. por deficiencias en el servicio eléctrico. 12) Consideración y aprobación de la implementación de un servicio de emergencia por riesgo de vida. 13) Consideración y aprobación de la gestión de marketing institucional y promoción de Saint Thomas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 6,9,10,11,12 y 13 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 24/10/2025 N° 80129/25 v. 30/10/2025

SAN GUILLERMO S.C.A.

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 9 de Octubre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 12 de noviembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA. Ello, en los términos del Art. 11 del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración y tratamiento de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, anexos y demás documentación prevista en el art 234 L.S.C., con relación al ejercicio cerrado al 30/06/2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del socio comanditado. 5º) Consideración de la remuneración del socio comanditado correspondiente al ejercicio económico de San Guillermo S.C.A. cerrado con fecha 30 de junio de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550." Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO
- Socio Comanditado

e. 23/10/2025 N° 79474/25 v. 29/10/2025

**SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.**

CUIT 30-51761668-7 Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1era. Convocatoria para el 15/11/2025 a las 10 hs. a celebrarse en Avda. Del Libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio Cerrado el 30/06/25 3) Consideración del resultado de ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/02/2025 ALEJANDRO JORGE TABOADA
- Presidente

e. 24/10/2025 N° 79674/25 v. 30/10/2025

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES,
COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

CUIT 30526028895 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará día jueves 20 de Noviembre de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas bajo la modalidad presencial exclusivamente en la sede sita en Rivadavia 789 Piso 3 CABA.

I.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II.Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.

III.Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.

V. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII.Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

VIII.Unificación del estatuto original y sus modificaciones en un solo documento

En el caso de participar deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 20 de noviembre de 2025.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 25/11/2024 MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80557/25 v. 31/10/2025

SANTISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52243765-0. Se convoca a los Sr. Accionistas de Santista Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13/11/2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y en idéntica fecha a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 757, piso 3, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; y 2) Ratificación de la Adenda al Acuerdo de Accionistas entre Santista Têxtil S.A., Carlos Muia y José Muia en su carácter de accionistas de la Sociedad. 3) Tratamiento de la renuncia del Director Titular y Presidente. Consideración de la gestión y remuneración del Director renunciante; 4) Designación de Director Titular; y 5) Autorizaciones. Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social (Maipú 757, piso 3, CABA), de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs. hasta el 10/11/2025 inclusive, o al correo electrónico marcelo.arabolaza@santista.com.ar.

Designado por Acta de Directorio de fecha 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80368/25 v. 31/10/2025

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 19/11/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Modificación de los Artículos 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17 del Estatuto Social; 3) Otorgamiento de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 4) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 13 de noviembre de 2025 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/10/2025 N° 80489/25 v. 31/10/2025

SOCMA AMERICANA S.A.

Cuit 30629376077. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2025.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2° párrafo de la Ley N° 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 9) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Asimismo, el Sr. Presidente expone que, conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/2/2024 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUEÑO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79527/25 v. 29/10/2025

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 17 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDIENTES AL SEXUAGESIMO PRIMER EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025. 2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. G) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. AUTORIZACION VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 09/04/2024 REG 2056, FOLIO 115 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 22/10/2025 N° 79075/25 v. 28/10/2025

UNIFAP S.A.

CUIT 30714096733. Convocase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de La Paz 2626, UF 2, Planta Baja, (no es la sede social) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la renuncia presentada por la directora titular María Cecilia Corigliano. Consideración de su gestión y remuneración. 3°) Cesación del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 4°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2025 MARIA SARA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80493/25 v. 31/10/2025

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 18 de noviembre de 2025 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2025; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 01/11/2023 IGNACIO ICHASO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79564/25 v. 29/10/2025

VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T. 30-56796685-9 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2025 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 4) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 5) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan su mandato.- y 6) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de fecha 19/12/2024 JOSE JAVIER SABORIDO - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80464/25 v. 31/10/2025

ZKL RODAMIENTOS S.A.

30-69794177-7 ZKL RODAMIENTOS S.A.: Convócase a los accionistas de ZKL Rodamientos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025 a las 13.30 hs en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda, llevándose a cabo con los accionistas presentes en la calle Alicia Moreau de Justo N° 1150 Piso 3 Oficina "306 A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea que se convoca. 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 4) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Aprobación y firma del Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA EXTRAORD 01/10/2024 PABLO MARTIN MENDEZ - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80187/25 v. 31/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Rosario Giudice, abogada, T° 79 F° 33 C.P.A.C.F, anuncia que por instrumento privado de fecha 09/09/2025, los Vendedores: Sres. Christian Lorenzo Rossi (DNI 33.531.691) con domicilio en Bonifacio 2410, piso 1, depto. B CABA, Ezequiel Gastón Tomaselli (DNI 35.142.746) con domicilio en Av. Eva Perón 2600 CABA, Miguel Ángel Tevez (DNI 36.399.961) con domicilio en Victoria 1670, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Pablo Alejandro Antoyan (DNI 29.110.967) con domicilio en Cesar Diaz 4575 CABA, transfieren el Fondo de Comercio destinado al rubro gastronómico denominado "Todo Brasas Devoto" sito en Av Beiro 5016 CABA a favor de la compradora Alto Cauce SA con domicilio en Cesar Diaz 4575, CABA. Reclamos de ley en Av. Beiro 5016, CABA.

e. 22/10/2025 N° 78737/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CIRO HOLDING S.A.

30717523829. Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria N° 10 celebrada el 23 de octubre de 2025 se aprobó el aumento de capital de \$ 331.007.162.374 a la suma de \$ 342.150.365.311.- o sea por \$ 11.143.202.937, mediante la emisión de 11.143.202.937 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, que podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer (artículo 194 Ley 19.550) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente aviso. Domicilio para notificación: San Martín 323 Piso 12 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas, debiendo también enviar copia de la comunicación al correo electrónico societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 27/10/2025 N° 80354/25 v. 29/10/2025

HELPORT S.A., CORREDOR PANAMERICANO I S.A. Y CORREDOR PANAMERICANO II S.A.

30-53562948-6. Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550 que Helport S.A. ha resuelto su fusión por absorción con Corredor Panamericano I S.A., CUIT 30-71611143-8 ("COPA I") y Corredor Panamericano II S.A., CUIT 30-71611144-6 ("COPA II"). Como consecuencia de la fusión, COPA I y COPA II se disuelven sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a Helport S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/08/2025. Datos de inscripción: Helport S.A. con domicilio en Bonpland 1745, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 02/08/1962 bajo el N° 1591, folio 276, libro 55, tomo A de S.A.; COPA I, con domicilio en Corrientes N° 832, piso 1, Rosario, Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Santa Fe el 25/07/2018, bajo el tomo 99, folio 3493, N° 663; y COPA II, con mismo domicilio que COPA I, inscrita en el Registro Público de Santa Fe el 25/07/2018, bajo el tomo 99, folio 3505, N° 664. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados el 31/07/2025: Helport S.A. activo: \$ 13.617.120.077, pasivo: \$ 13.294.361.194; COPA I: activo: \$ 6.111.161.965, pasivo: \$ 16.047.466.615; y COPA II activo: \$ 2.107.216.380, pasivo: \$ 4.731.235.958. No se aumentó el capital de Helport S.A. con motivo de la fusión, manteniéndose la composición accionaria del siguiente modo: (i) Corporación América Constructora S.A., titular de 363.727.648 acciones representativas del 98,271% del capital social y votos; y (ii) Kenyer S.A., titular de 6.399.498 acciones, representativas del 1,729% del capital social y votos. Fecha del compromiso previo de fusión: 19/09/2025. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron los balances especiales y dicho compromiso previo: reunión de directorio y asamblea general extraordinaria de Helport S.A. del 19/09/2025; reuniones de directorio de COPA I y COPA II del 16/09/2025 y 19/09/2025, respectivamente y asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 19/09/2025. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a escribano Santiago Manuel Alvarez Fourcade, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las sociedades intervinientes de fecha 19/09/2025

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 27/10/2025 N° 80465/25 v. 29/10/2025

TRIQUIM S.A. - ARBEQUINA S.A.

CUITS 30-61475175-0 y 30-71444112-0. Complementando el aviso publicado desde el 26/6/2025 hasta el 30/6/2025 (TI N° 44285/25), relacionado con la fusión por absorción de Triquim S.A., como absorbente, y Arbequina S.A., como absorbida (art. 83 de la Ley 19.550), se hace saber que (a) el activo total post-fusión es de \$ 52.608.436.923, (b) el pasivo total post-fusión es de \$ 44.885.868.785 y (c) el patrimonio neto total post-fusión es de \$ 7.722.568.138. Autorizado según instrumento privado Asambleas de cada sociedad de fecha 01/04/2025

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2025 N° 79948/25 v. 28/10/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6649/2025 caratulada "LUJÁN, JUAN CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Juan Carlos Luján, D.N.I. N° 35.082.504, con últimos domicilios conocidos en la localidad de Los Cerrillos, departamento San Javier y/o en la calle Córdoba N° 645 y/o en la calle Santa Fe N° 642 y/o en Bv. Fangio esquina Tucumán, todos los la localidad de General Cabrera de la provincia de Córdoba y/o en la Avda. Su Santidad Papa Francisco del Barrio Unión de la localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 22 de octubre de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Juan Carlos Luján no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 22 de octubre de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 24/10/2025 N° 79800/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de LUXOR SELECT S.R.L. (CUIT 30-71743568-7), en la cual se ha designado síndico a María Del Carmen Amandulé con domicilio constituido en la calle 24 de Noviembre N° 1226 CABA, teléfono (011) 61995678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2026 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26 de marzo de 2026 y el general el día 12 de mayo de 2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LUXOR SELECT S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° COM 371/2025. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79519/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos “TEPLITZKI, GASTON EZEQUIEL s/ QUIEBRA” (expte. Nº 14.816/2025), que con fecha 29 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de TEPLITZKI GASTÓN EZEQUIEL (DNI 21.731.824), con domicilio en Pasaje el Maestro Nº 65, piso 1 de CABA. El síndico designado es Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113 CABA. Se deja constancia que los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) deberán hacerse al mail rlisio2003@gmail.com hasta el día 11/12/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290017910000001436111. El plazo para formular impugnaciones vence el 29/12/2025. Se fija hasta el 2/3/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 16/4/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 1/6/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. FDO: GUSTAVO FERNANDEZ. SECRETARIO. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/10/2025 Nº 79997/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos “TEPLITZKI, MAURICIO JORGE s/ QUIEBRA” (expte. Nº 14.788/2025), que con fecha 15 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de TEPLITZKI MAURICIO JORGE (DNI M4.397.331), con domicilio en Emilio Lamarca 3965, 9º “A” de CABA. El síndico designado es Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113 CABA. Se deja constancia que los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) deberán hacerse al mail rlisio2003@gmail.com hasta el día 26/11/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290017910000001436111. El plazo para formular impugnaciones vence el 11/12/2025. Se fija hasta el 12/2/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 31/3/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 15/5/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. FDO: GUSTAVO FERNANDEZ. SECRETARIO. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/10/2025 Nº 79987/25 v. 30/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9 en su actual denominación) –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070, jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 363/2025, caratulada “Good Park SA y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica [a ADRIÁN HUGO TROUBOUL (DNI 11.139.438) por edictos que se publicarán por 5 días] de la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025... AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: DECLARAR que se ha producido LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL emergente de las presentes actuaciones en orden a la supuesta evasión agravada del impuesto al valor agregado por el período 2019 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE GOOD PARK SA y Adrián Hugo Trouboul, de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 336 inc 1º, del CPPN y art. 5ª de la ley 27743). Regístrese, protocolícese y notifíquese. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación afectada y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria.”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 24/10/2025 Nº 79891/25 v. 30/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025 en la causa N° 541/2023/TO1/39 Caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Germán y

Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, argentino, de 51 años de edad, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 16 de julio de 1973, instruido, soltero, radio operador de empresa de remises, domiciliado en el barrio "86 viviendas", manzana 107, casa 21 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Ramona Eusebia Silveiro y de Genaro Apolinario Loza. La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR a LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ochocientos (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°) ... 9°)...10°) ...11°) ...12°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79405/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 4807/2024/TO1/8 Caratulada: "DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, soltera, nacida el 07/12/1969, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Ramón Duarte y Ana Martínez, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primario completo. La que dispone: Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR a MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP);4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79394/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 4807/2024/TO1/9 Caratulada: "DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, soltera, nacida el 05/04/1995, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Duarte María Itatí y Aldo Fernández, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primaria completo. La que dispone: Sentencia de N° 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos

mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP); 3°) 4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79395/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 75, de fecha 28 de mayo de 2025, en la causa N° 1357/2021/TO1/34. Caratulada: “ESPINOSA, JORGE EDUARDO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS, argentino, DNI N° 30.216.209, nacido el 04/05/1983 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Esteban Ávalos, jubilado, y de Marcelina Vera, jubilada; estado civil soltero, de profesión u ocupación gomero, sabe leer y escribir, estudios secundario completos, con domicilio en casa 14, sector 17, de las 232 Viviendas del Barrio Laguna Seca, de esta ciudad de Corrientes. la que dispone: Sentencia de N.º 75, de fecha 28 DE MAYO DE 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º 2º) CONDENAR a, SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS DNI N° 30.216.209, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas; como coautor penalmente responsable del delito de TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES bajo la modalidad de tenencia de estupefacientes con finesde comercialización con la agravante por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo (art. 5 inc. “c” y art. 11 inc. “c” de la ley 23.737, arts. 40, 41 y 45 del CP, y arts. 530, 533 y 535 del CPPN). 3º) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ...8º)... REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cálculos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Mario Anibal Monti Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79393/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 04 DE AGOSTO de 2025 en la causa N° 3566/2022/TO1/35 Caratulada: “GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737, respecto de: FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, argentino, nacido el 18/12/1994 en Goya - provincia de Corrientes-, hijo de Carlos Alberto Fernández, empleado, y Analía Rosa Fernández, artesana; soltero, de profesión u ocupación comerciante, sabe leer y escribir, con instrucción hasta cuarto año de la secundaria; domiciliado en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; La que dispone: Sentencia de N° 118, de fecha 04 de AGOSTO de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) ...3º) CONDENAR a FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. “c” de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737).4º) ...5º) ...6º) ...7º) ... 8º) ... 9º)...10º) ...11º).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr .Mario Monti. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79408/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, argentina, nacida el 09/05/1995 en Rosario -provincia de Santa Fe, hija de Omar Alberto Godoy (f) y Emilia Graciela Núñez (f), domiciliada en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ...; 2°) ...; 3°) ...; 4°) CONDENAR a EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79396/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ROMINA VICTORIA MACHUCA DNI N° 38.011.912, argentina, nacida el 22/03/1994, hija de Silvia Patricia Machuca, con domicilio en B° 92 Viv., Mza. 102, casa 14 de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ...; 2°) CONDENAR a ROMINA VICTORIA MACHUCA, DNI N° 38.011.912, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79397/25 v. 29/10/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3. SECRETARIA N° 5

En el marco de la causa N° 965/2023, caratulada “N.N. s/INFRACCION LEY 27.430” el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, dispone notificar que, con fecha 12/08/2025, este juzgado resolvió “...I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a RECOVERY MANAGEMENT S.R.L. respecto a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente y, en consecuencia, SOBRESEER a aquella persona jurídica con relación a aquella situación fáctica (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N. y art. 5 de la ley 27.743). II) SIN COSTAS (arts. 530 y concordantes del C.P.P.N.)...”. FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. MARIA BELEN PENAS RUBIO. SECRETARIA

Rafael CAPUTO Juez -Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79421/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa N° 35185/2023, caratulada “ARCA DISTRIBUCIONES S .A. S/INF. ART. 302” el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, dispone notificar que, con fecha 10/09/2025, este juzgado resolvió “...I) SOBRESEER en la presente causa N° 35185/2023 a Nicolás Martín ELIA con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente ligada a los cheques allí enumerados, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...”. FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. MARIA BELEN PENAS RUBIO. SECRETARIA

Rafael CAPUTO Juez -Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria

e. 22/10/2025 N° 78786/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “DENUNCIADO: CISNEROS YELMA, JOSE s/INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA”, causa nro. 246/2024, que con fecha 24/10/2025 se ha dispuesto lo que ha continuación se transcribe: “...En atención a los resultados negativos de las diligencias encomendadas a la Policía Federal Argentina, corresponde citar POR EDICTOS de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) al Sr. José CISNEROS YELMA (DNI nro. 93.012.184), quien deberá comparecer ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Hágase saber que podrá designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (art. 108 del C.P.P.N.) o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en el artículo 2 inc. “d”, en función del art. 1 de la ley 27.430. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días...” Fdo. Dr. Marcelo Aginsky, Juez. Ante mi: Guillermo D. Brugo, Secretario.

MARCELO I. AGINSKY Juez - GUILLERMO D. BRUGO SECRETARIO.

e. 27/10/2025 N° 80553/25 v. 31/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “QB ANDINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 18508/2025) con fecha 25.09.25 se presentó en concurso preventivo QB ANDINA S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-60707572-3) con domicilio en Av. Nazca 2901, 1° y 2° piso CABA, inscripta en IGJ bajo 1661 del L° 118 T° A, habiéndose dispuesto su apertura el 08.10.25. Hasta el día 10.02.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18508/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “j 3° ”). En tal inc. deberán también formularse las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290005610000003440907 de titularidad de la Cdora. Celia Noemí CAJIDE (CUIT 27-13638221-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Celia Cajide y Asociados con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 5° Dpto. “B” CABA vía email a estudiomc1515@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “j” del decisorio de fecha 08.10.25 a lo que se remite. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27.03.26 y 13.05.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 14.04.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.11.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, octubre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 24/10/2025 N° 78768/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Número 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5, CABA comunica que en los autos “DAR S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S/QUIEBRA” Expte. COM 19847/2004 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial por el plazo de dos días, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 27/10/2025 N° 80571/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “LOPEZ ROMAY, FERNANDO CARLOS s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 12664/2025) se decretó la quiebra de LOPEZ ROMAY, FERNANDO CARLOS (CUIT: 20-27948954-4) con domicilio en la calle DOBLAS n° 223 piso 6 dpto “C” CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 02.12.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070003020000016079975 de titularidad del Contador DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO (CUIT 20-11808531-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO -con domicilio en la calle Anchorena 672, Piso 5°, “C”, CABA y tel. 1169056017 mediante email a drgiampaolo@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i 1° ” del decisorio de fecha 13.10.2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.02.2026 y 13.04.2026 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 09.03.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.04.2026 a las 10:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 23 de octubre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 79937/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, tercer piso, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos “Coresa Argentina S.A. s/ concurso preventivo” (expte. N° 11936/2025), que Coresa Argentina S.A. (CUIT 30-68824475-3), se presentó en concurso preventivo el 23/06/2025 y que la apertura del mismo fue declarada el 03/10/2025. Se hace saber que se ha fijado hasta el 26/11/2025 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la Sindicatura “Estudio Pabelo – Mendoza y Asociados”, con domicilio en la calle Montañeses 1823 Piso 8 D (zona 192) y tel. 1141422244. Los pretensos acreedores deberán presentar sus insinuaciones al correo electrónico sindicaturacoresa@gmail.com, enviando el escrito junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de Coresa Argentina S.A. Expte: 11936/2025 formulada por (identificación del insinuante)”. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 mb que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. La sindicatura presentará en el expediente las insinuaciones recibidas y las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico sindicaturacoresa@gmail.com, dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 03/03/2026 y 07/04/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 08/10/2026 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El periodo de exclusividad vence el día 16/10/2026. Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/10/2025 N° 77107/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a mi cargo, comunica por CINCO días que en autos “Discaria S.A. s/Quiebra” (expte. N° 18568/1992), se publican edictos a fin de: 1) hacer saber la existencia de: a) una Cuenta Registral (N° 8888/457301) a nombre de DISCARIA S.A. en la Comisión Nacional de Valores, con Acciones de MAE (Mercado Abierto Electrónico); y b) un saldo en efectivo correspondiente a dividendos; y 2) citar por 30 días a toda aquella persona que pueda acreditar su titularidad como accionista de DISCARIA S.A., haciéndose saber que una vez transcurrido dicho plazo, los fondos en las cuentas de autos serán entregados entre quienes se hayan presentado en autos como accionistas de esta sociedad en quiebra. Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 23/10/2025 N° 79339/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 13.10.2025 se decretó la quiebra de El Nacional Depot SA (CUIT 30-71720628-9) en los autos EL NACIONAL DEPOY SA S/ QUIEBRA (N° 12785/2023). La sindicatura designada es el Contador Leonardo Daniel Campana, con domicilio procesal en Sarandí 740 piso 1° “A” de la Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 1150207363, correo electrónico: leodcampana1964@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Nacion, Caja de Ahorros, a nombre de Campana Leonardo Daniel, N° de cuenta: CA \$ 00020005335363, CBU: 0110599530000053353633, CUIL 20-16582445-9, ALIAS: LeoBNACAPE. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado “arancel verificador”, con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del

acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuates en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° 12785/2025/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 18.02.2026 conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20.03.2026 y 07.05.2026. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 22/10/2025 N° 78788/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 13.10.25 se decretó la quiebra de START.AR S.A. (CUIT 30-71539325-1), en los autos "START.AR S.A S/ QUIEBRA" (COM 15306/2025). La sindicatura designada es el Contador Hector Gustavo Martín Caferatta con domicilio constituido en Laprida 1898 piso 5° "O" de la CABA, T.E.:4806-3146, drcaferatta.sindicatura.start.ar@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el BBVA Banco Francés CBU 01700152 -40000001587766, CUIT 23-14204751-9. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuates en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente COM 15306/2025/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 04.03.26- conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06.04.26 y 19.05.26. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025 .- FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 24/10/2025 N° 80069/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados “Expte. N° 10131/2024 - ASA BAHIA S.A. S/ QUIEBRA” que con fecha 08/10/25 se decretó la quiebra de ASA BAHIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 14652 del L° 19 del Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la calle Quesada 2422, Piso 7mo, Oficina “A” de CABA., designándose síndico al Contador FERNANDO MARCELO LANG con domicilio en la calle Rojas N° 625, Piso 1° de CABA, e-mail lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 26/12/25 (LCQ: 32). En los días 18/03/26 y 04/05/26 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2025. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 27/10/2025 N° 80352/25 v. 31/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Durán, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, en los autos “IGLASS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 17838/2025) declaró con fecha 2.10.25 la apertura del concurso preventivo de IGLASS S.A., CUIT 30-71669217-1. Se designó síndico al Estudio Escandell-Lopez Cepero, con domicilio en TTE. GRAL. PERON 1509 PISO 9, horario de atención 10.30 a 17.30 hs, Tel 541144018375, email: notif.judiciales@estudioehq.com.ar. Se han fijado las siguientes fechas: a) 11.12.25, presentación de pedidos de verificación de créditos, art. 32 LCQ; el alias para integrar el arancel es “patrona.entro.salida”; b) 2.3.26, presentación del informe individual, art. 35 LCQ; c) 16.4.26, presentación del informe general, art. 39 LCQ; d) 28.9.26 a las 11:00 hs audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y e) 5.10.26, vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 20 de octubre de 2025. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 24/10/2025 N° 78823/25 v. 30/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO (BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego de la Iglesia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, de CABA, en autos caratulados: “SCHONBROD, CLAUDIA PAMELA c/ FISCHER, JUAN Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. N°: 37283/2019, cita y emplaza a los herederos de Juan Fischer (C.I. 2.749.203) para que en el plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por DOS DIAS en Boletín Oficial. El auto que lo ordena dice: “Buenos Aires, 18 de junio de 2025 (...). En atención a lo dictaminado y estado de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, citando a los herederos de Juan Fischer (C.I. 2.749.203) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Maria Gabriela Fernandez Zurita Juez. En lo Civil”. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 27/10/2025 N° 71991/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VILLAMOR VELASCO, CELESTE LAURA s/GUARDA (N° Expte. 32885/2025) ", notifica al Sr. Franklin Villamor Choque (D.N.I. 94.644.213) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 17 de octubre de 2025... VI.- Atento lo informado a fs. 24, y dado el juramento prestado en la presentación que antecede (conf.art. 145 del Cód. Proc.), se cita al Sr. Franklin Villamor Choque (D.N.I. 94.644.213 para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Celeste Laura Villamor Velasco con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran libres del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría" FDO: Mónica C. Fernández, juez. --- Buenos Aires, 23 de octubre de 2025. --- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 27/10/2025 N° 80682/25 v. 28/10/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación